MARXISMO

2da Escuelita de

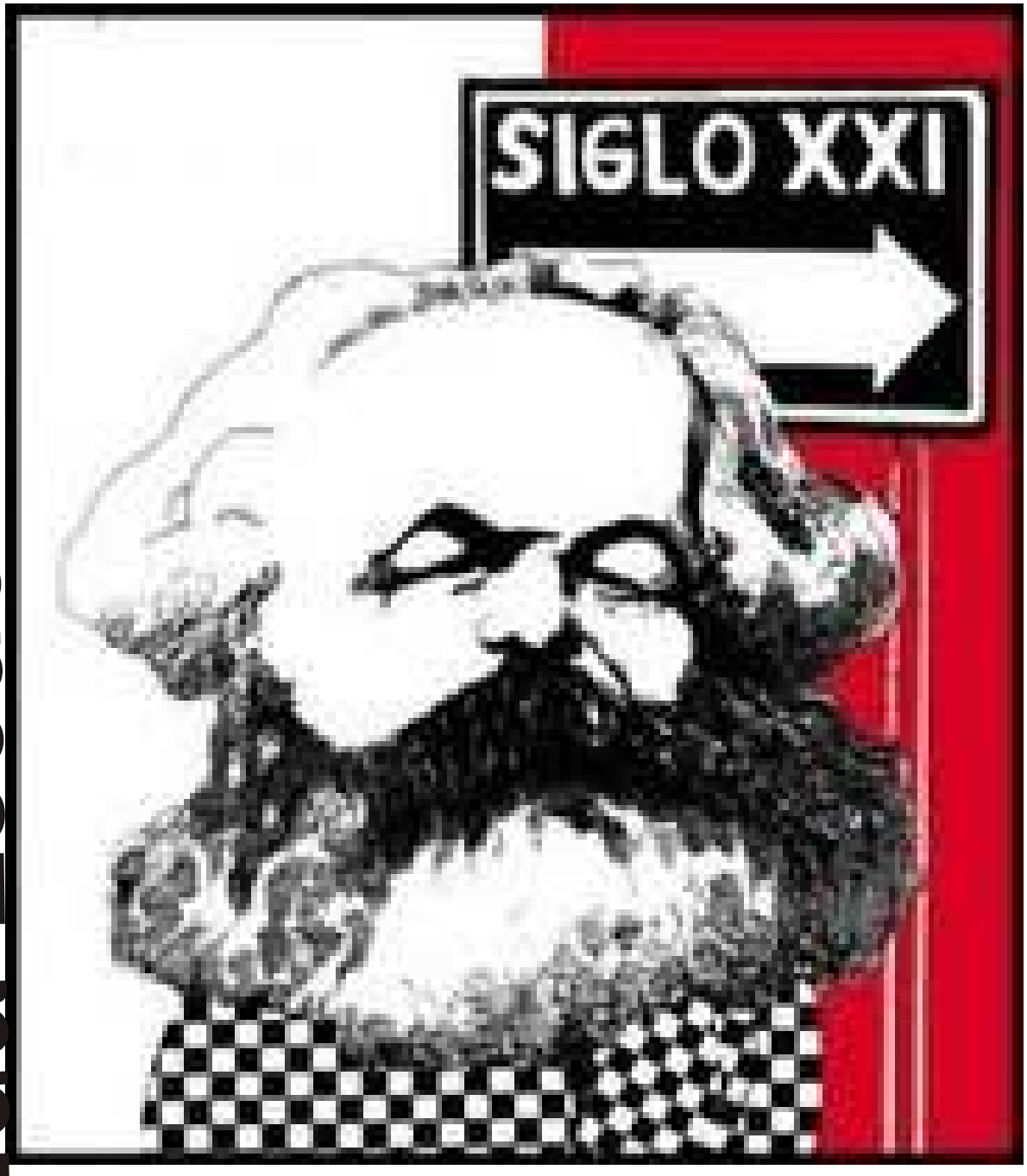

FRENTE POPULAR
DARIO SANTILLAN
CORRIENTE NACIONAL

INDICE

Ideología alemana
Marx..... 1

El Estado y la Revolución
Lenin..... 3

Notas sobre Maquiavelo sobre la politica y el Estado moderno
Gramsci.....11

Qué hacer?
Lenin..... 42

Ideología y aparato ideológico del Estado
Althusser..... 47

Introducción al concepto de ideología
Área de Formacióndel FPDS..... 56

Manuscritos económicos y filosóficos de 1844
Marx..... 63

Gramsci y la práctica historiográfica

Oliva..... 65

Presentación de la 2da Escuelita de Marxismo y pensamiento crítico

FPDS CN Rosario.

El énfasis puesto por el FPDS en el desarrollo de espacios de formación puede explicarse a partir de un planteo central del Che: la necesidad de la conciencia como factor del desarrollo de una revolución socialista. Esto es, la necesidad de comenzar a formarnos como hombres ymujeres nuevos, aquí y ahora. Porque el hombre y la mujer nuevos no son sólo el efecto de la sociedad auto-emancipada, también son su condición.

Con sus actividades de formación y sus prácticas militantes el FPDS encara el problema de la construcción de una nueva conciencia. Sin esa nueva conciencia, será imposible plantearse la transformación de las estructuras opresivas y las relaciones de explotación.

La tarea de formación debe estar basada en la práctica social y servir para forjarnos como nuevos seres humanos, indudablemente debe ser permanente y debe estar alejada de todo recetismo y "bajada de línea". Un riesgo es la simplifi cación que muchas veces, en aras de la "claridad", anula la creatividad y la responsabilidad.

Al respecto decía el Che, que lo que "entiende todo el mundo" es lo que "entienden los funcionarios". La claridad para nosotros es sinónimo de la masifi cación de los saberes, de la construcción conjunta de los mismos y de la praxis. La claridad tiene como fi n la utilización autónoma y creativa de las herramientas y las categorías de análisis.

Finalmente, asumimos una perspectiva y una parcialidad en nuestra concepción de la formación. La encaramos desde un conjunto de prácticas geopolíticamente situadas, desde una comunidad socio– política poseedora de una identidad muy básica pero distinguible por un conjunto de rasgos que se fueron defi niendo en el transcurso de una experiencia histórica de organización y de lucha concreta.

Objetivos generales de la Escuela de Formación del FPDS CN

1. Desarrollar en cada compañero y cada compañera el sentido de responsabilidad individual y colectiva en el proceso de desarrollo de la auto-conciencia y la conciencia. Asumir que el estudio ininterrumpido es un medio para apropiarnos de la realidad, para desarrollar la conciencia, y para transformar la realidad.

2. Desarrollar la capacidad de análisis, interpretación y crítica, para que las compañeras y los compañeros, militantes de los diferentes espacios que componen el FPDS CN, puedan manejarse en forma autónoma frente a las diferentes situaciones planteadas por las luchas sociales y políticas.

3. Desarrollar la conciencia colectiva de la capacidad transformadora que poseen los seres humanos como sujetos sociales hacederos de la historia y de su propio lugar como protagonistas de los cambios.

4. Valorar el aporte del marxismo y de sus corrientes no dogmáticas y otras vertientes del pensamiento emancipador a la comprensión de los problemas de las sociedades presentes, de las lógicas y mecanismos y que rigen su funcionamiento.

5. Analizar y comprender las sociedades como totalidades complejas y contradictorias en las cuales las instancias económicas, políticas, sociales e ideológicas se interrelacionan en un proceso que modela los cambios a lo largo del tiempo.

6. Avanzar en la comprensión de la dimensión del Estado capitalista, de sus diferentes manifestaciones y encarnaduras y de las diferentes concepciones sobre su naturaleza y su función específi ca.

7. Abordar la resolución de problemas aplicando los procedimientos básicos de la indagación y utilizando de manera crítica diversas fuentes y medios de información y comunicación.

Ejes:

-Estado.

-Clase - Sujeto.

-Hegemonía - Ideología – Conciencia.

-Alienación

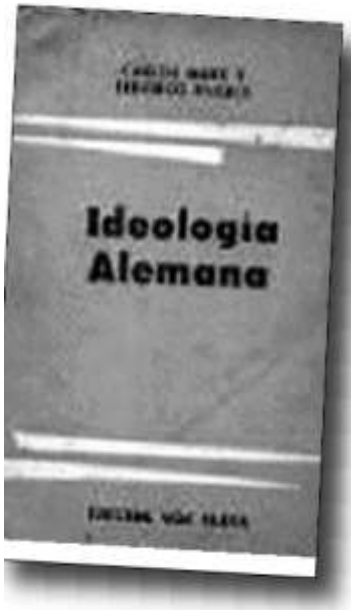

La ideología alemana

Carlos Marx y Federico Engels

Nota sobre el texto: **Esta obra fue escrita entre 1845/46, y no fue preparada por los autores para su publicación. De hecho, recién fue editada por primera vez en el año 1932 (en castellano, en 1958). Agreguemos como curiosidad que recién en el año 2008, en el marco de un nuevo intento de publicación del conjunto de la obra de Marx (proyecto conocido como MEGA 2), se publicó en alemán una nueva y voluminosa edición crítica de La ideología alemana en dos tomos, incluyendo mucho material hasta ahora inédito. Este fragmento fue seleccionado de la versión digital del Marxist Internet Archive. (**http://www.marxists.org**).**

Resumiendo, obtenemos de la concepción de la historia que dejamos expuesta los siguientes resultados: 1) En el desarrollo de las fuerzas productivas se llega a una fase en la que surgen fuerzas productivas y medios de intercambio que, bajo las relaciones existentes, sólo pueden ser fuente de males, que no son ya tales fuerzas productivas sino más bien fuerzas destructivas (maquinaria y dinero); y, a la vez, surge una clase condenada a soportar todos los inconvenientes de la sociedad sin gozar de sus ventajas, que se ve expulsada de la sociedad y obligada a colocarse en la más resuelta contradicción con todas las demás clases; una clase que forma la mayoría de todos los miembros de la sociedad y de la que nace la conciencia de que es necesaria una revolución radical, la conciencia comunista, conciencia que, naturalmente, puede llegar a formarse también entre las otras clases, al contemplar la posición en que se halla colocada ésta; 2) que las condiciones en que pueden emplearse determinadas fuerzas productivas son las condiciones de la dominación de una determinada clase de la sociedad, cuyo poder social, emanado de su riqueza, encuentra su expresión idealista-práctica en la forma de Estado imperante en cada caso, razón por la cual toda lucha revolucionaria va necesariamente dirigida contra una clase, la que ha dominado hasta ahora [Glosa marginal de Marx: «Estos hombres están interesados en mantener el estado actual de la producción».]; 3) que todas las anteriores revoluciones dejaban intacto el modo de actividad y sólo trataban de lograr otra distribu-

ción de ésta, una nueva distribución del trabajo entre otras personas, al paso que la revolución comunista va dirigida contra el carácter anterior de actividad, elimina el trabajo [Luego sigue un texto tachado: «una forma de actividad, en la que la dominación...»] y suprime la dominación de todas las clases, al acabar con las clases mismas, ya que esta revolución es llevada a cabo por la clase a la que la sociedad no considera como tal, no reconoce como clase y que expresa ya de por sí la disolución de todas las clases, nacionalidades, etc., dentro de la actual sociedad, y 4) que, tanto para engendrar en masa esta conciencia comunista como para llevar adelante la cosa misma, es necesaria una transformación en masa de los hombres, que sólo podrá conseguirse mediante un movimiento práctico, mediante una revolución; y que, por consiguiente, la revolución no sólo es necesaria porque la clase dominante no puede ser derrocada de otro modo, sino también porque únicamente por medio de una revolución logrará la clase que derriba salir del cieno en que se hunde y volverse capaz de fundar la sociedad sobre nuevas bases. ★

-INSURRECCIÓN-
MOMENTO! SEAN HUMILDES Y SUMISOS SINO VAN A IR AL INFIERNO
¿LO PENSARON BIEN? LA OPINIÓN PÚBLICA NO QUIERE DESORDEN
PRENSA

El Estado y la Revolución

V. I. Lenin

Nota sobre el texto: **Lenin** (Rusia: 1870-1924) **fecha este trabajo en agosto de 1917, es decir, unos meses antes del estallido de la Revolución Rusa y en el contexto del "doble poder". Este momento histórico excepcional, condiciona su reflexión sobre el tema del Estado. Lenin es consciente de la necesidad de fijar una posición socialista y revolucionaria (pero a la vez política y práctica) frente a la cuestión del Estado. Considera que es una cuestión que el proletariado deberá resolver en el marco del camino que lo conduce a liberación de la dominación capitalista.**

En este texto la cuestión del Estado, más que como cuestión teórica, aparece como un tema urgente y práctico. Lenin examina la doctrina de Marx sobre el Estado (la tesis marxista de la desaparición del Estado) y a la vez critica las concepciones del socialismo reformista de la Segunda Internacional. Además propone un balance sobre la experiencia de la Revolución Rusa de 1905 y sobre las perspectivas de la revolución que, sabe, está en curso mientras escribe. Asimismo propone un enfoque particular sobre la democracia como forma de realización del Estado, la forma más desarrollada de lo que llama "dictadura burguesa", a la que opone la "dictadura del proletariado" como forma superior. Versión digital en Marxists Internet Archive (http://www.marxists.org**).**

Capítulo I - La sociedad de clases y el Estado

1. El Estado, producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase

Ocurre hoy con la doctrina de Marx lo que ha solido ocurrir en la historia repetidas veces con las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los jefes de las clases oprimidas en su lucha por la liberación. En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras les someten a constantes persecuciones, acogen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en iconos inofensivos, canonizarlos, por decirlo así, rodear sus nombres de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas, castrando el contenido de su doctrina revolucionaria, mellando su filo revolucionario, envileciéndola. En semejante

"arreglo" del marxismo se dan la mano actualmente la burguesía y los oportunistas dentro del movimiento obrero. Olvidan, re legan a un segundo plano, tergiversan el aspecto revolucionario de esta doctrina, su espíritu revolucionario. Hacen pasar a primer plano, ensalzan lo que es o parece ser aceptable para la burguesía. Todos los socialchovinistas son hoy -¡bromas aparte!- "marxistas". Y cada vez con mayor frecuencia los sabios burgueses alemanes, que ayer todavía eran especialistas en pulverizar el marxismo, hablan hoy ¡de un Marx "nacional-alemán" que, según ellos, educó estas asociaciones obreras tan magníficamente organizadas para llevar a cabo la guerra de rapiña!

Ante esta situación, ante la inaudita difusión de las tergiversaciones del marxismo, nuestra misión consiste, ante todo, en restaurar la verdadera doctrina de Marx sobre el Estado. Para esto es necesario citar toda una serie de pasajes largos de las obras mismas de Marx y Engels. Naturalmente, las citas largas hacen la exposición pesada y en nada contribuyen a darle un carácter popular. Pero es de todo punto imposible prescindir de ellas. No hay más remedio que citar del modo más completo posible todos los pasajes, o, por lo menos, todos los pasajes decisivos, de las obras de Marx y Engels sobre la cuestión del Estado, para que el lector pueda formarse por su cuenta una noción del conjunto de las ideas de los fundadores del socialismo científico y del desarrollo de estas ideas, así como también para probar documentalmente y patentizar con toda claridad la tergiversación de estas ideas por el "kautskismo" hoy imperante.

Comencemos por la obra más conocida de F. Engels: "El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", de la que ya en 1894 se publicó en Stuttgart la sexta edición. Conviene traducir las citas de los originales alemanes, pues las traducciones rusas, con ser tan numerosas, son en gran parte incompletas o están hechas de un modo muy defectuoso.

"El Estado -dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es, en modo alguno, un Poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco 'la realidad de la idea moral', 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado con sigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso se hizo necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado" (págs. 177 y 178 de la sexta edición alemana).

Aquí aparece expresada con toda claridad la idea fundamental del marxismo en punto a la cuestión del papel histórico y de la significación del Estado. El Estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase.

El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

En torno a este punto importantísimo y cardinal comienza precisamente la tergiversación del marxismo, tergiversación que sigue dos direcciones fundamentales.

De una parte, los ideólogos burgueses y especialmente los pequeñoburgueses, obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles a reconocer que el Estado sólo existe allí donde existen las contradicciones de clase y la lucha de clases, "corrigen" a Marx de manera que el Estado resulta ser el órgano de la conciliación de clases. Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases. Para los profesores y publicistas mezquinos y filisteos -¡que invocan a cada paso en actitud benévola a Marx!- resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeñoburgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra. Amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha para el derrocamiento de los opresores.

Por ejemplo, en la revolución de 1917, cuando la cuestión de la significación y del papel del Estado se planteó precisamente en toda su magnitud, en el terreno práctico, como una cuestión de acción inmediata, y además de acción de masas, todos los socialrevolucionarios y todos los mencheviques cayeron, de pronto y por entero, en la teoría pequeñoburguesa de la "conciliación" de las clases "por el Estado". Hay innumerables resoluciones y artículos de los políticos de estos dos partidos saturados de esta teoría mezquina y filistea de la "conciliación". Que el Estado es el órgano de dominación de una determinada clase, la cual no puede conciliarse con su antípoda (con la clase contrapuesta a ella), es algo que esta democracia pequeñoburguesa no podrá jamás comprender, La actitud ante el Estado es uno de los síntomas más patentes de que nuestros socialrevolucionarios y mencheviques no son en manera alguna socialistas (lo que nosotros, los bolcheviques, siempre hemos demostrado), sino demócratas pequeñoburgueses con una fraseología casi socialista.

De otra parte, la tergiversación "kautskiana" del marxismo es bastante más sutil.

"Teóricamente", no se niega ni que el Estado sea el órgano de dominación de clase, ni que las contradicciones de clase sean irreconciliables. Pero se pasa por alto u oculta lo siguiente: si el Estado es un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, si es una fuerza que está por encima de la sociedad y que "se divorcia cada vez más de la sociedad", es evidente que la liberación de la clase oprimida es imposible, no sólo sin una revolución violenta, sino también sin la destrucción del aparato del Poder estatal que ha sido creado por la clase do-

minante y en el que toma cuerpo aquel "divorcio". Como veremos más abajo, Marx llegó a esta conclusión, teóricamente clara por si misma, con la precisión más completa, a base del análisis histórico concreto de las tareas de la revolución. Y esta conclusión es precisamente -como expondremos con todo detalle en las páginas siguientes- la que Kautsky... ha "olvidado" y falseado.

2. LOS DESTACAMENTOS ESPECIALES DE FUERZAS ARMADAS, LAS CARCELES, ETC.

"En comparación con las antiguas organizaciones gentilicias (de tribu o de clan) -- prosigue Engels --, el Estado se caracteriza, en primer lugar, por la agrupación de sus súbditos según las divisiones territoriales". . . A nosotros, esta agrupación nos parece 'natural', pero ella exigió una larga lucha contra la antigua organización en 'gens' o en tribus.

"La segunda característica es la instauración de un Poder público, que ya no coincide directamente con la población organizada espontáneamente como fuerza armada. Este Poder público especial se hace necesario porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población. . Este Poder público existe en todo Estado; no está formado solamente por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia no conocía. . ."

Engels desarrolla la noción de esa "fuerza" a que se da el nombre de Estado, fuerza que brota de la sociedad, pero que se sitúa por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella. ¿En qué consiste, fundamentalmente, esta fuerza? En destacamentos especiales de hombres armados, que tienen a su disposición cárceles y otros elementos.

Tenemos derecho a hablar de destacamentos especiales de hombres armados, pues el Poder público propio de todo Estado "no coincide directamente" con la población armada, con su "organización armada espontánea".

Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza en dirigir la atención de los obreros conscientes precisamente hacia aquello que el filisteísmo dominante considera como lo menos digno de atención, como lo más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino podríamos decir que petrificados El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del Poder del Estado. Pero ¿puede acaso ser de otro modo?

Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no habían vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro modo. Para ellos, era completamente incomprensible esto de una "organización armada espontánea de la población". A la pregunta de por qué ha surgido la necesidad de destacamentos especiales de hombres armados (policía y ejército permanente) situados por encima de la sociedad y divorciados de ella, el filisteo del Occidente de Europa y el filisteo ruso se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de prestado de Spencer o de Mijailovski, remitiéndose a la complejidad de la

vida social, a la diferenciación de funciones, etc.

Estas referencias parecen "científicas" y adormecen magníficamente al filisteo, velando lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables.

Si no existiese esa división, la "organización armada espontánea de la población" se diferenciaría por su complejidad, por su elevada técnica, etc., de la organización primitiva de la manada de monos que manejan el palo, o de la del hombre prehistórico, o de la organización de los hombres agrupados en la sociedad del clan; pero semejante organización sería posible.

Si es imposible, es porque la sociedad civilizada se halla dividida en clases enemigas, y además irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento "espontáneo" conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el Estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de hombres armados, y cada revolución, al destruir el aparato del Estado, nos indica bien visiblemente cómo la clase dominante se esfuerza por restaurar los destacamentos especiales de hombres armados a s u servicio, cómo la clase oprimida se esfuerza en crear una nueva organización de este tipo, que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados.

En el pasaje citado, Engels plantea teóricamente la misma cuestión que cada gran revolución plantea ante nosotros prácticamente de un modo palpable y, además, sobre un plano de acción de masas, a saber: la cuestión de las relaciones mutuas entre los destacamentos "especiales" de hombres armados y la "organización armada espontánea de la población". Hemos de ver cómo ilustra de un modo concreto esta cuestión la experiencia de las revoluciones europeas y rusas.

Pero volvamos a la exposición de Engels.

Engels señala que, a veces, por ejemplo, en algunos sitios de Norteamérica, este Poder público es débil (se trata aquí de excepciones raras dentro de la sociedad capitalista y de aquellos sitios de Norteamérica en que imperaba, en el período preimperialista, el colono libre), pero que, en términos generales, se fortalece:"...Este Poder público se fortalece a medida que los antagonismos de clase se agudizan dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes; basta fijarse en nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y el pugilato de conquistas han encumbrado al Poder público a una altura en que amenaza con devorar a toda la sociedad y hasta al mismo Estado".

Esto fue escrito no más tarde que a comienzos de la década del 90 del siglo pasado.

El último prólogo de Engels lleva la fecha del 16 de junio de 1891. Por aquel entonces, comenzaba apenas en Francia, y más tenuemente todavía en Norteamérica y en Alemania, el viraje hacia el imperialismo, tanto en el sentido de la dominación completa de los trusts, como en el sentido de la omnipotencia de los grandes bancos, en el sentido de una grandiosa política colonial, etc. Desde entonces, el "pugilato de conquistas" ha experimentado un avance gigantesco, tanto más cuanto que a comienzos de la segunda década del siglo XX el planeta ha resultado estar defini-

tivamente repartido entre estos "conquistadores en pugilato", es decir, entre las grandes potencias rapaces. Desde entonces, los armamentos terrestres y marítimos han crecido en proporciones increíbles, y la guerra de pillaje de 1914 a 1917 por la dominación de Inglaterra o Alemania sobre el mundo, por el reparto del botín, ha llevado al borde de una catástrofe completa la "absorción" de todas las fuerzas de la sociedad por un Poder estatal rapaz.

Ya en 1891, Engels supo señalar el "pugilato de conquistas" como uno de los más importantes rasgos distintivos de la política exterior de las grandes potencias. ¡Y los canallas socialchovinistas de los años 1914-1917, en que precisamente este pugilato, agudizándose más y más, ha engendrado la guerra imperialista, encubren la defensa de los intereses rapaces de "su" burguesía con frases sobre la "defensa de la patria", sobre la "defensa de la república y de la revolución" y con otras frases por el estilo!

3. EL ESTADO, ARMA DE EXPLOTACION DE LA CLASE OPRIMIDA

Para mantener un Poder público aparte, situado por encima de la sociedad, son necesarios los impuestos y las deudas del Estado.

"Los funcionarios, pertrechados con el Poder público y con el derecho a cobrar impuestos, están situados -dice Engels-, como órganos de la sociedad, por encima de la sociedad. A ellos ya no les basta, aun suponiendo que pudieran tenerlo, con el respeto libre y voluntario que se les tributa a los órganos del régimen gentilicio. . ." Se dictan leyes de excepción sobre la santidad y la inviolabilidad de los funcionarios. "El más despreciable polizonte" tiene más "autoridad" que los representantes del clan; pero incluso el jefe del poder militar de un Estado civilizado podría envidiar a un jefe de clan por "el respeto espontáneo" que le profesaba la sociedad.

Aquí se plantea la cuestión de la situación privilegiada de los funcionarios como órganos del Poder del Estado. Lo fundamental es saber: ¿qué los coloca por encima de la sociedad? Veamos cómo esta cuestión teórica fue resuelta prácticamente por la Comuna de París en 1871 y cómo la esfumó reaccionariamente Kautsky en 1912:

"Como el Estado nació de la necesidad de tener a raya los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de estas clases, el Estado lo es, por regla general, de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo así nuevos medios para la represión y explotación de la clase oprimida. . ."

No fueron sólo el Estado antiguo y el Estado feudal órganos de explotación de los esclavos y de los campesinos siervos y vasallos: también "el moderno Estado representativo es instrumento de explotación del trabajo asalariado por el capital. Sin embargo, excepcionalmente, hay períodos en que las clases en pugna se equilibran hasta tal punto, que el Poder del Estado adquiere momentáneamente, como aparente mediador, una cierta independencia respecto a ambas". Tal aconteció con la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, con el bonapartismo del primero

y del segundo Imperio en Francia, y con Bismarck en Alemania.

Y tal ha acontecido también -agregamos nosotros- con el gobierno de Kerenski, en la Rusia republicana, después del paso a las persecuciones del proletariado revolucionario, en un momento en que los Soviets, como consecuencia de hallar se dirigidos por demócratas pequeñoburgueses, son ya impotentes, y la burguesía no es todavía lo bastante fuerte para disolverlos pura y simplemente.

En la república democrática -prosigue Engels- "la riqueza ejerce su poder indirectamente, pero de un modo tanto más seguro", y lo ejerce, en primer lugar, mediante la "corrupción directa de los funcionarios" (Norteamérica), y, en segundo lugar, mediante la "alianza del gobierno con la Bolsa" (Francia y Norteamérica). En la actualidad, el imperialismo y la dominación de los Bancos han "desarrollado", hasta convertirlos en un arte extraordinario, estos dos métodos adecuados para defender y llevar a la práctica la omnipotencia de la riqueza en las repúblicas democráticas, sean cuales fueren. Si, por ejemplo, en los primeros meses de la república democrática rusa, en los meses que podemos llamar de la luna de miel de los "socialistas" -socialrevolucionarios y mencheviques- con la burguesía, en el gobierno de coalición, el señor Palchinski saboteó todas las medidas de restricción contra los capitalistas y sus latrocinios, contra sus actos de saqueo en detrimento del fisco mediante los suministros de guerra, y si, al salir del ministerio, el señor Palchinski (sustituido, naturalmente, por otro Palchinski exactamente igual) fue "recompensado" por los capitalistas con un puesto de 120.000 rublos de sueldo al año, ¿qué significa esto? ¿Es un soborno directo o indirecto? ¿Es una alianza del gobierno con los consorcios o son "solamente" lazos de amistad? ¿Qué papel desempeñan los Chernov y los Tsereteli, los Avksentiev y los Skóbelev? ¿El de aliados "directos" o solamente indirectos de los millonarios malversadores de los fondos públicos?

La omnipotencia de la "riqueza" es más segura en las repúblicas democráticas, porque no depende de la mala envoltura política del capitalismo. La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo, y por lo tanto el capital, al dominar (a través de los Pakhinski, los Chernov, los Tsereteli y Cía.) esta envoltura, que es la mejor de todas, cimenta su Poder de un modo tan seguro, tan firme, que ningún cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos, dentro de la república democrática burguesa, hace vacilar este Poder. Hay que advertir, además, que Engels, con la mayor precisión, llama al sufragio universal arma de dominación de la burguesía. El sufragio universal, dice Engels, sacando evidentemente las enseñanzas de la larga experiencia de la socialdemocracia alemana, es "el índice que sirve para medir la madurez de la clase obrera. No puede ser más ni será nunca más, en el Estado actual".

Los demócratas pequeñoburgueses, por el estilo de nuestros socialrevolucionarios y mencheviques, y sus hermanos carnales, todos los socialchovinistas y oportunistas de la Europa occidental, esperan, en efecto, "más" del sufragio universal.

Comparten ellos mismos e inculcan al pueblo la falsa idea de que el sufragio

universal es, "en el Estado actual ", un medio capaz de expresar realmente la voluntad de la mayoría de los trabajadores y de garantizar su efectividad práctica.

Aquí no podemos hacer más que señalar esta idea mentirosa, poner de manifiesto que esta afirmación de Engels completamente clara, precisa y concreta, se falsea a cada paso en la propaganda y en la agitación de los partidos socialistas "oficiales" (es decir, oportunistas). Una explicación minuciosa de toda la falsedad de esta idea, rechazada aquí por Engels, la encontraremos más adelante, en nuestra exposición de los puntos de vista de Marx y Engels sobre el Estado "actual".

En la más popular de sus obras, Engels traza el resumen general de sus puntos de vista en los siguientes términos:

"Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni del Poder estatal. Al llegar a una determinada fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo que el Estado se convirtiese en una necesidad. Ahora nos acercamos con paso veloz a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases, desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre e igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce".

No se encuentra con frecuencia esta cita en las obras de propaganda y agitación de la socialdemocracia contemporánea. Pero incluso cuando nos encontramos con ella es, casi siempre, como si se hiciesen reverencias ante un icono; es decir, para rendir un homenaje oficial a Engels, sin el menor intento de analizar qué amplitud y profundidad revolucionarias supone esto de "enviar toda la máquina del Estado al museo de antigüedades". No se ve, en la mayoría de los casos, ni siquiera la comprensión de lo que Engels llama la máquina del Estado. ★

Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno

Antonio Gramsci

Nota sobre el texto: **El trabajo reúne las notas que Antonio Gramsci** (Italia: 1891–1937) **escribió en la cárcel entre 1929 y 1935 y a las que tituló "Maquiavelo o el príncipe moderno". Gramsci considera que la comprensión del fenómeno estatal es fundamental para identificar y desarrollar una política revolucionaria auténtica y eficaz. Decía: "escasa comprensión del Estado significa escasa conciencia de clase (comprensión del Estado existe no sólo cuando se le defiende sino también cuando se lo ataca para derrocarlo)". Gramsci definirá al Estado como la suma de las funciones de dominio y hegemonía o como la suma de sociedad política y sociedad civil. Es decir, la definición gramsciana del estado es extensa, incorpora lo que Marx denominaba "los medios de producción ideológica", como la iglesia, los partidos políticos y los sindicatos que proponen e imponen una visión del mundo y organizan a las masas. Gramsci toma en cuenta la relación dialéctica entre sociedad política y sociedad civil, esto abona su punto de vista antideterminista y antieconomicista centrado en primacía a la praxis humana. Versión digital en Marxists Internet Archive (**http://www.marxists.org**).**

El partido político. Dijimos anteriormente que en la época moderna el protagonista del nuevo Príncipe no podría ser un héroe personal, sino un partido político, el determinado partido que en cada momento dado y en las diversas relaciones internas de las diferentes naciones intenta crear (y este fin está racional e históricamente fundado) un nuevo tipo de Estado.

Es necesario observar cómo en los regímenes que se presentan como totalitarios, la función tradicional de la Corona es en realidad asumida por un determinado partido, que es totalitario precisamente porque cumple esta función. Cada partido es la expresión de un grupo social y nada más que de un sólo grupo social. Sin embargo, en determinadas condiciones sociales, algunos partidos representan un sólo grupo social en cuanto ejercen una función de equilibrio y de arbitraje entre los intereses del propio grupo y el de los demás grupos y procuran que el desarrollo del grupo representado se produzca con el

consentimiento y con la ayuda de los grupos aliados y en ciertos casos, con el de los grupos adversarios más hostiles. La fórmula constitucional del rey o del presidente de la república, que "reina pero no gobierna", es la fórmula jurídica que expresa esta función de arbitraje, la preocupación de los partidos constitucionales por no "descubrir" a la Corona o al Presidente. Las fórmulas que establecen la no-responsabilidad por los actos de gobierno del Jefe del Estado y hacen recaer dicha responsabilidad en el gabinete, son la casuística del principio general de tutela de la concepción de la unidad estatal, del consentimiento de los gobernados a la acción estatal, cualquiera sea el personal inmediato que gobierna y el partido al que pertenezca.

Con el partido totalitario, estas fórmulas pierden significación y son menospreciadas por consiguiente las instituciones que funcionaban en el sentido de tales fórmulas. Dichas funciones pasan a ser absorbidas por el partido, que exaltará el concepto abstracto de "Estado" y tratará de diversas maneras de dar la impresión de que la función de "fuerza imparcial" es activa y eficaz.

¿Es necesaria la acción política (en sentido estricto) para que se pueda hablar de "partido político"? En el mundo moderno se puede observar que en muchos países los partidos orgánicos y fundamentales, por necesidades de lucha o por otras razones, se han dividido en fracciones, cada una de las cuales asume el nombre de "partido" y aún, de partido independiente. Debido a ello con mucha frecuencia el Estado Mayor intelectual del partido orgánico no pertenece a ninguna de tales fracciones pero actúa como si fuese una fuerza dirigente por completo independiente, superior a los partidos y a veces considerada así por el público. Esta función se puede estudiar con mayor precisión si se parte del punto de vista de que un periódico (o un grupo de periódicos), una revista (o un grupo de revistas), son también "partidos" o "fracciones de partido" o "función de determinado partido". Piénsese en la función del "Times" en Inglaterra y del "Corriere della Sera" en Italia, pero también en la función de la llamada "prensa informativa", que se llama a sí misma "apolítica" y hasta de la prensa deportiva y técnica.

Por otro lado, el fenómeno ofrece aspectos interesantes en los países donde existe un partido único y totalitario de gobierno, porque tal partido no cumple ya funciones estrictamente políticas, sino solamente técnicas, de propaganda, de policía, de influencia moral y cultural. La función política es indirecta, pues si no existen otros partidos legales, existen siempre de hecho otros partidos y tendencias que escapan a la coerción legal, contra los cuales se polemiza y lucha como en una partida de gallo ciego. De todas maneras es verdad que en tales partidos predominan las funciones culturales, dando lugar a un lenguaje político de jerga: es decir, que las cuestiones políticas revisten formas culturales y como tales devienen irresolubles. Pero hay un partido tradicional que tiene un carácter esencial "indirecto", o sea, se presenta como puramente "educativo" (*lucus*, etc.), moralista, de cultura (*sic*): es el movimiento libertario. Aun

la llamada acción directa (terrorista) es concebida como "propaganda" por el ejemplo, lo cual permite reforzar el juicio de que el movimiento libertario no es autónomo, sino que vive al margen de los otros partidos "para educarlos". Se puede hablar de un "liberalismo" inherente a cada partido orgánico. (¿Qué son los "libertarios intelectuales o cerebrales" sino un aspecto de tal "marginalismo" con respecto a los grandes partidos de los grupos sociales dominantes?). La misma "secta de los economistas" era un aspecto histórico de este fenómeno.

Se presentan, por lo tanto, dos formas de "partido" que parecen hacer abstracción, como tal, de la acción política inmediata: el constituido por una *elite* de hombres de cultura que tienen la función de dirigir desde el punto de vista de la cultura, de la ideología general, un gran movimiento de partidos afines (que son en realidad fracciones de un mismo partido orgánico); y en el período más reciente, el partido no de *elite* sino de masas, que como tales no tienen otra función política que la de una fidelidad genérica de tipo militar, a un centro político visible o invisible (frecuentemente el centro visible es el mecanismo de comando de fuerzas que no desean mostrarse a plena luz sino operar sólo indirectamente, por interpósita persona y por "interpósita ideología"). La masa es simplemente de "maniobra" y se la mantiene "ocupada" con prédicas morales, con estímulos sentimentales, con mesiánicos mitos de espera de épocas fabulosas, en las cuales todas las contradicciones y miserias presentes serán automáticamente resueltas y curadas.

Cuando se quiere escribir la historia de un partido político es necesario en realidad afrontar toda una serie de problemas mucho menos simples de cuanto cree Robert Michels, por ejemplo, que sin embargo es considerado un especialista en la materia. ¿Cómo deberá ser la historia de un partido? ¿Será la mera narración de la vida interna de una organización política, cómo nace, los primeros grupos que la constituyen, las polémicas ideológicas a través de las cuales se forma su programa y su concepción del mundo y de la vida? Se trataría, en tal caso, de la historia de grupos restringidos de intelectuales y a veces de la biografía política de una sola personalidad. El marco del cuadro deberá ser, por consiguiente, más vasto y comprensivo.

Se deberá hacer la historia de una determinada masa de hombres que siguió a los promotores, los sostuvo con su confianza, con su lealtad, con su disciplina o los criticó en forma "realista" dispersándose o permaneciendo pasiva frente a algunas iniciativas. Pero esta masa ¿estará constituida solamente por los adherentes al partido? ¿Será suficiente seguir los congresos, las votaciones y el conjunto de actividades y de modos de existencia con los cuales una masa de partido manifiesta su voluntad? Evidentemente, será necesario tener en cuenta el grupo social del cual el partido en cuestión es la expresión y la parte más avanzada. La historia de un partido, en suma, no podrá ser menos que la historia de un determinado grupo social. Pero este grupo no está aislado, tiene amigos, afines, adversarios, ene-

migos. Sólo del complejo cuadro de todo el conjunto social y estatal (y frecuentemente también con interferencias internacionales) resultará la historia de un determinado partido, por lo que se puede decir que escribir la historia de un partido no significa otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para subrayar un aspecto característico. Un partido habrá tenido mayor o menor significado y peso, justamente en la medida en que su actividad particular haya pesado más o menos en la determinación de la historia de un país.

He aquí por qué del modo de escribir la historia de un partido deriva el concepto que se tiene de lo que un partido es y debe ser. El sectario se exaltará frente a los pequeños actos internos que tendrán para él un significado esotérico y lo llenarán de mistico entusiasmo. El historiador, aún dando a cada cosa la importancia que tiene en el cuadro general, pondrá el acento sobre todo en la eficiencia real del partido, en su fuerza determinante, positiva y negativa, en haber contribuido a crear un acontecimiento y también en haber impedido que otros se produjesen.

El problema de saber cuándo se forma un partido, es decir, cuándo tiene un objetivo preciso y permanente, da lugar a muchas discusiones y con frecuencia, desgraciadamente, a una forma de vanidad que no es menos ridícula y peligrosa que la "vanidad de las naciones" de la cual habla Vico. Se puede decir, es verdad, que un partido jamás está acabado y formado en el sentido que todo desarrollo crea nuevas tareas y nuevas cargas, pero también en el sentido de que en ciertos partidos se verifica la paradoja de que concluyen de formarse cuando no existen más, es decir, cuando su existencia deviene históricamente inútil. Así, ya que cada partido no es más que una nomenclatura de clase, es evidente que para el partido que se propone anular la división en clases, su perfección y acabado consiste en no existir más, porque no existen clases y por lo tanto, tampoco sus expresiones. Pero aquí se quiere hacer resaltar un momento particular de este proceso de desarrollo, el momento subsiguiente a aquel en que un hecho puede o no existir, debido a que la necesidad de su existencia no se convirtió aún en "perentoria" y depende en "gran parte" de la existencia de personas de enorme poder volitivo y de extraordinaria voluntad.

¿Cuándo un partido deviene "necesario" históricamente? Cuando las condiciones para su "triunfo", para su ineludible transformarse en Estado están al menos en vías de formación y dejan prever normalmente su desarrollo ulterior. Pero en tales condiciones, ¿cuándo se puede decir que un partido no puede ser destruido por los medios normales? Para responder es necesario desarrollar un razonamiento: para que exista un partido es preciso que coexistan tres elementos fundamentales (es decir tres grupos de elementos):

1) Un elemento indefinido, de hombres comunes, medios, que ofrecen como participación su disciplina y su fidelidad, mas no el espíritu creador y con alta capacidad de organización. Sin ellos el partido no existiría, es verdad, pero es

verdad también que el partido no podría existir "solamente" con ellos. Constituyen una fuerza en cuanto existen hombres que los centralizan, organizan y disciplinan, pero en ausencia de esta fuerza cohesiva se dispersarían y se anularían en una hojarasca inútil. No es cuestión de negar que cada uno de estos elementos pueda transformarse en una de las fuerzas de cohesión, pero de ellos se habla precisamente en el momento en que no lo son y no están en condiciones de serlo, o si lo son actúan solamente en un círculo restringido, políticamente ineficaz y sin consecuencia.

2) El elemento de cohesión principal, centralizado en el campo nacional, que transforma en potente y eficiente a un conjunto de fuerzas que abandonadas a si mismas contarían cero o poco más. Este elemento está dotado de una potente fuerza de cohesión, que centraliza y disciplina y sin duda a causa de esto está dotado igualmente, de inventiva (si se entiende "inventiva" en una cierta dirección, según ciertas líneas de fuerzas, ciertas perspectivas y también ciertas premisas). Es verdad también que un partido no podría estar formado solamente por este elemento, el cual sin embargo tiene más importancia que el primero para su constitución. Se habla de capitanes sin ejército, pero en realidad es más fácil formar un ejército que formar capitanes. Tan es así que un ejército ya existente sería destruido si le llegasen a faltar los capitanes, mientras que la existencia de un grupo de capitanes, acordes entre sí, con fines comunes, no tarda en formar un ejército aún donde no existe.

3) Un elemento medio, que articula el primero y el segundo, que los pone en contacto, no sólo "físico" sino moral e intelectual. En la realidad, para cada partido existen "proporciones definidas" entre estos tres elementos y se logra el máximo de eficacia cuando tales "proporciones definidas" son alcanzadas.

Partiendo de estas consideraciones, se puede decir que un partido no puede ser destruido por medios normales cuando existe necesariamente el segundo elemento, cuyo nacimiento está ligado a la existencia de condiciones materiales objetivas (y si este elemento no existe todo razonamiento es superfluo), aunque sea disperso y errante, ya que no pueden dejar de formarse los otros dos, o sea el primero que forma necesariamente el tercero como su continuación y su medio de expresarse.

Para que esto ocurra es preciso que haya surgido la convicción férrea de que es necesaria una determinada solución de los problemas vitales. Sin esta convicción no se formará más que el segundo elemento, cuya destrucción es más fácil a causa de su pequeño número. Sin embargo, es necesario que este segundo elemento si fuera destruido deje como herencia un fermento que le permita regenerarse. Pero, ¿dónde subsistirá y podrá desarrollarse mejor este fermento que en el primero y en el tercer elementos, los cuales, evidentemente, son los más homogéneos con el segundo? La actividad que el segundo elemento consagra a la constitución de este fermento es por ello fundamental, debiéndoselo juzgar en función 1) de lo que hace realmente; 2) de lo que prepara para el caso

de que fuera destruido. Entre estos dos hechos es difícil indicar el más importante. Ya que en la lucha siempre se debe prever la derrota, la, preparación de los propios sucesores es un elemento tan importante como los esfuerzos que se hacen para vencer.

A propósito de la "vanidad" de los partidos se puede decir que es peor que la "vanidad de las naciones" de la cual habla Vico. ¿Por qué? Porque una nación no puede dejar de existir y en el hecho de su existencia es siempre posible considerar, aunque sea con buena voluntad y forzando la expresión, que su existencia está plena de destino y de significación. Un partido puede en cambio no existir en virtud de una necesidad interna. Es necesario no olvidar jamás que en la lucha entre las naciones, cada una de ellas tiene interés en que la otra sea debilitada por las luchas internas y que los partidos son justamente los elementos de dicha lucha. Para los partidos, por consiguiente, es siempre posible la pregunta de si existen por sus propias fuerzas, en virtud de una necesidad interna, o si por el contrario, existen solamente en función de intereses extranjeros (y en efecto, este punto no es olvidado jamás en las polémicas, por el contrario, es un tema sobre el cual se insiste aún en aquellos casos donde la respuesta no es dudosa, lo cual significa que este punto penetra y deja dudas). Naturalmente, es una tontería dejarse lacerar por esta duda. Políticamente, la cuestión tiene una importancia sólo momentánea. En la historia del llamado principio de las nacionalidades, las intervenciones extranjeras en favor de los partidos nacionales que turban el orden interno de los Estados antagonistas son innumerables, tanto que cuando se habla, por ejemplo, de la política "oriental" de Cavour se pregunta si se trata de una "política", vale decir de una línea permanente, o de una estratagema del momento para debilitar a Austria con vistas al 1859 y al 1866. Así, en los movimientos mazzinianos de principios de 1870 (ejemplo: el asunto Barsanti) se ve la intervención de Bismarck, quien previendo una guerra con Francia y el peligro de una alianza ítalo-francesa, pensaba debilitar a Italia mediante conflictos internos. Así en los hechos de junio de 1914 algunos ven la intervención del Estado Mayor austriaco preparando la guerra que después sobrevendría. Como observamos la casuística es numerosa y es preciso tener ideas claras al respecto. Si se admite que con cualquier actitud que se adopte se le hace siempre el juego a alguien, lo importante es buscar por todos los medios de hacer bien el propio juego, esto es, de vencer netamente. De todas maneras, es necesario despreciar la "vanidad" de partido y sustituirla por hechos concretos. Quien sustituye los hechos concretos por la vanidad o hace la política de la vanidad, de inmediato es sospechado de poca seriedad. No es necesario agregar que para los partidos es preciso evitar aún la apariencia "justificada" de que se hace el juego a alguien, especialmente si ese alguien es un Estado extranjero; que luego se especule sobre esto, nadie lo puede evitar.

Es difícil pensar que un partido político cualquiera (de los grupos dominantes

pero también de los grupos subalternos) no cumpla asimismo una función de policía, vale decir, de tutela de un cierto orden político y legal. Si esto fuese demostrado taxativamente, la cuestión debería ser planteada en otros términos: sobre los modos y direcciones en que tal función es ejercida. ¿Se realiza en el sentido de represión o de difusión? ¿Es de carácter reaccionario o progresista? El partido considerado, ¿ejerce su función de policía para conservar un orden exterior, extrínseco, obstaculizador de las fuerzas vivas de la historia, o la ejerce en el sentido de que tiende a conducir el pueblo a un nuevo nivel de civilización del cual el orden político y legal es una expresión programática? En efecto, una ley encuentra quienes la infringen: 1) entre los elementos sociales reaccionarios que la ley ha desposeído; 2) entre los elementos progresistas que la ley oprime; 3) entre los elementos que no alcanzaron el nivel de civilización que la ley puede representar. La función de policía de un partido puede ser, por consiguiente progresista o regresiva; es progresista cuando tiende a mantener en la órbita de la legalidad a las fuerzas reaccionarias desposeídas y a elevar al nivel de la nueva legalidad a las masas atrasadas. Es regresiva cuando tiende a oprimir las fuerzas vivas de la historia y a mantener una legalidad superada, anti-histórica, transformada en extrínseca. Por otro lado, el funcionamiento del partido en cuestión suministra criterios discriminatorios; cuando el partido es progresista funciona "democráticamente" (en el sentido de un centralismo democrático), cuando el partido es regresivo funciona "burocráticamente" (en el sentido de un centralismo burocrático). En este segundo caso el partido es meramente ejecutor, no deliberante; técnicamente es un órgano de policía y su nombre de "partido político" es una pura metáfora de carácter mitológico.

Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. Un estudio sobre la forma en que es preciso analizar las "situaciones", o sea, la forma en que es preciso establecer los diversos grados de relaciones de fuerzas, puede prestarse a una exposición elemental de ciencia y arte político, entendida como un conjunto de cánones prácticos de investigación y de observaciones particulares; útiles para subrayar el interés por la realidad efectiva y suscitar intuiciones políticas más rigurosas y vigorosas. Al mismo tiempo hay que agregar la exposición de lo que en política es necesario entender por estrategia y táctica, por "plan" estratégico, por propaganda y agitación, por "orgánica" o ciencia de la organización y de la administración en política.

Los elementos de observación empírica que por lo general son expuestos en forma desordenada en los tratados de ciencia política (se puede tomar como ejemplo la obra de G. Mosca: *Elementi di scienza politica.*) en la medida que no son cuestiones abstractas o sin fundamento, deberían encontrar ubicación en los diversos grados de las relaciones de fuerza, comenzando por las relaciones de las fuerzas internacionales (donde se ubicarían las notas escritas sobre lo que es una gran potencia, sobre los agrupa-

mientos de Estados en sistemas hegemónicos y, por consiguiente, sobre el concepto de independencia y soberanía, en lo que respecta a las potencias medianas y pequeñas), para pasar a las relaciones objetivas sociales, o sea, al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, a las relaciones de fuerza política y de partido (sistemas hegemónicos en el interior del Estado) y a las relaciones políticas inmediatas (o sea, potencialmente militares).

¿Las relaciones internacionales preceden o siguen (lógicamente) a las relaciones sociales fundamentales? Indudablemente las siguen. Toda renovación orgánica en la estructura modifica también orgánicamente las relaciones *absolutas* y *relativas* en el campo internacional a través de sus expresiones técnico-militares. Aún la misma posición geográfica de un Estado nacional no precede sino sigue (lógicamente) las innovaciones estructurales, incidiendo sobre ellas, sin embargo, en cierta medida (precisamente en la medida en que las superestructuras inciden sobre la estructura, la política sobre la economía, etc.). Por otro lado, las relaciones internacionales inciden en forma pasiva o activa sobre las relaciones políticas (de hegemonía de los partidos). Cuanto más subordinada a las relaciones internacionales está la vida económica inmediata de una nación, tanto más un partido determinado representa esta situación y la explota para impedir el adelanto de los partidos adversarios (recordar el famoso discurso de Nitti sobre la revolución italiana ¡*técnicamente* imposible!). De esta serie de datos se puede llegar a la conclusión de que, con frecuencia, el llamado "partido del extranjero" no es precisamente aquel que es vulgarmente indicado como tal, sino el partido más nacionalista, que en realidad, más que representar a las fuerzas vitales del propio país, representa la subordinación y el sometimiento económico a las naciones, o a un grupo de naciones hegemónicas[1].

Es el problema de las relaciones entre estructura y superestructuras el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado y definir su relación. Es preciso moverse en el ámbito de dos principios: 1) ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vía de aparición y de desarrollo; 2) ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones[2]. A partir de la reflexión sobre estos dos cánones se puede llegar al desarrollo de toda una serie de otros principios de metodología histórica. Sin embargo, en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar "de coyuntura" (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales). Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la

responsabilidad inmediata del poder. Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórico-social que se dirige a los grandes agrupamientos, más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente. Al estudiar un período histórico aparece la gran importancia de esta distinción. Tiene lugar una crisis que a veces se prolonga por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (maduraron) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas, que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuerzan, sin embargo, por sanear y por superar dentro de ciertos límites. Estos esfuerzos incesantes y perseverantes (ya que ninguna forma social querrá confesar jamás que está superada) forman el terreno de lo "ocasional" sobre el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en última instancia se logra y es "verdadera" si se transforma en una nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan; pero inmediatamente se desarrolla una serie de polémicas ideológicas, religiosas, filosóficas, políticas, jurídicas, etc., cuyo carácter concreto es valorable en la medida en que son convincentes y desplazan la anterior disposición de las fuerzas sociales) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y, por consiguiente, deban ser resueltas históricamente (en cuanto todo venir a menos del deber histórico aumenta el desorden necesario y prepara catástrofes más graves).

El error en el que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional. Se llega así a exponer como inmediatamente activas causas que operan en cambio de una manera mediata, o por el contrario a afirmar que las causas inmediatas son las únicas eficientes. En un caso se tiene un exceso de "economismo" o de doctrinarismo pedante; en el otro, un exceso de "ideologismo"; en un caso se sobrestiman las causas mecánicas, en el otro se exalta el elemento voluntarista e individual. La distinción entre "movimientos" y hechos orgánicos y de "coyuntura", u ocasionales, debe ser aplicada a todas las situaciones, no sólo a aquellas en donde se verifica un desarrollo regresivo o de crisis aguda, sino también a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo, o de prosperidad, y a aquellas en donde tiene lugar un estancamiento de las fuerzas productivas. El nexo dialéctico entre los dos órdenes de movimiento y, en consecuencia, de investigación, es difícilmente establecido con exactitud; y si el error es grave en la historiografía, es aún más grave en el arte político, cuando no se trata de reconstruir la historia pasada sino de construir la presente y la futura[3].

Son los mismos deseos de los hombres y sus pasiones menos nobles e inmediatas las causas del error, en cuanto se superponen al análisis objetivo e imparcial y esto ocurre no como un "medio" consciente para estimular a la acción sino como un autoengaño. La serpiente, también en este caso, muerde al charlatán, o sea, el demagogo es la primera víctima de su demagogia.

Estos criterios metodológicos pueden adquirir visible y didácticamente todo su significado si se aplican al examen de los hechos históricos concretos. Se lo podría hacer con utilidad en el caso de los acontecimientos desarrollados en Francia de 1789 a 1870. Me parece que para mayor claridad en la exposición sería necesario abrazar todo este período. En efecto, sólo en 1870-71, con la tentativa de la Comuna, se agotan históricamente todos los gérmenes nacidos en 1789, lo cual significa que la nueva clase que lucha por el poder, no sólo derrota a los representantes de la vieja sociedad que se niegan a considerarla perimida, sino también a los grupos más nuevos que consideran como superada también a la nueva estructura surgida de los cambios promovidos en 1789. Dicha clase demuestra así su vitalidad frente a lo viejo y frente a lo más nuevo. Además, en 1870-71 pierde eficacia el conjunto de principios de estrategia y de táctica política nacidos prácticamente en 1789 y desarrollados en forma ideológica alrededor de 1848 (y que se resumen en la fórmula de "revolución permanente"[A]. Sería interesante estudiar cuánto de esta fórmula ha pasado a la estrategia mazziniana --en el caso, por ejemplo, de la insurrección de Milán de 1853-- y si ocurrió en forma consciente o no). Un elemento que muestra lo acertado de este punto de vista es el hecho de que los historiadores no están en absoluto de acuerdo (y es imposible que lo estén) cuando se trata de fijar los límites del conjunto de acontecimientos que constituyen la Revolución Francesa. Para algunos (Salvemini por ej.) la revolución se cumplió en Valmy. Francia creó el Estado nuevo y supo organizar la fuerza político-militar que afirmó y defendió su soberanía territorial. Para otros, la Revolución continúa hasta Termidor, o mejor, hablan de varias revoluciones (el 10 de agosto sería una revolución en sí, etc.)[4]. El modo de interpretar a Ter-midor y la obra de Napoleón ofrece las más ásperas contradicciones: ¿se trata de una revolución o de una contrarevolución? Según otros la historia de la revolución continúa hasta 1830, 1848, 1870 y aún hasta la guerra mundial de 1914. En todos estos puntos de vista existe una parte de verdad. En realidad, las contradicciones internas de la estructura social francesa, que se desarrollan después de 1789, sólo encuentran un equilibrio relativo con la tercera república y Francia conoce entonces sesenta años de vida política equilibrada luego de ochenta años de conmociones producidas en oleadas cada vez más espaciadas: 1789, 1794, 1804, 1815, 1830, 1848, 1870. El estudio de estas "oleadas" de amplitudes diferentes es precisamente lo que permite reconstruir las relaciones entre estructura y superestructura por un lado, y por el otro, entre el desarrollo del movimiento orgánico y del movimiento coyuntural de la estructura. Se puede decir, por lo tanto, que la mediación dialéctica entre los dos principios metodológicos enunciados al comienzo de esta nota puede encontrarse en la fórmula político-histórica de la revolución permanente.

Un aspecto del mismo problema es la llamada cuestión de las relaciones de fuerza. Se lee con frecuencia en las narraciones históricas la expresión genéri-

ca: "relaciones de fuerza favorables, desfavorables a tal o cual tendencia". Planteada así, en abstracto, esta fórmula no explica nada o casi nada, porque no se hace más que repetir el hecho que debe explicarse presentándolo una vez como hecho y otra como ley abstracta o como explicación. El error teórico consiste, por lo tanto, en ofrecer como "causa histórica" un canon de búsqueda y de interpretación.

En la "relación de fuerza" mientras tanto es necesario distinguir diversos momentos o grados, que en lo fundamental son los siguientes:

1) Una relación de fuerzas sociales estrechamente ligadas a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede ser medida con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grupos sociales, cada uno de los cuales representa una función y tiene una posición determinada en la misma producción. Esta relación es lo que es, una realidad rebelde: nadie puede modificar el número de las empresas y de sus empleados, el número de las ciudades y de la población urbana, etc. Esta fundamental disposición de fuerzas permite estudiar si existen en la sociedad las condiciones necesarias y suficientes para su transformación, o sea, permite controlar el grado de realismo y de posibilidades de realización de las diversas ideologías que nacieron en ella misma, en el terreno de las contradicciones que generó durante su desarrollo.

2) Un momento sucesivo es la relación de las fuerzas políticas; es decir, la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Este momento, a su vez, puede ser analizado y dividido en diferentes grados que corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva, tal como se manifestaron hasta ahora en la historia. El primero y más elemental es el económico-corporativo: un comerciante siente que debe ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etc., pero el comerciante no se siente aún solidario con el fabricante; o sea, es sentida la unidad homogénea del grupo profesional y el deber de organizarla, pero no se siente aún la unidad con el grupo social más vasto Un segundo momento es aquél donde se logra la conciencia de la solidaridad de intereses entre todos los miembros del grupo social, pero todavía en el campo meramente económico. Ya en este momento se plantea la cuestión del Estado, pero sólo en el terreno de lograr una igualdad política-jurídica con los grupos dominantes, ya que se reivindica el derecho a participar en la legislación y en la administración y hasta de modificarla, de reformarla, pero en los marcos fundamentales existentes. Un tercer momento es aquel donde se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, que señala el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras comple-

jas; es la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en "partido", se confrontan y entran en lucha, hasta que una sola de ellas, o al menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social; determinando además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha, no sobre un plano corporativo, sino sobre un plano "universal" y creando así la hegemonía, de un grupo social fundamental, sobre una serie de grupos subordinados. El estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías "nacionales". El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley), entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados; equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo.

En la historia real estos momentos se influyen recíprocamente, en forma horizontal y vertical, por así expresarlo, vale decir: según las actividades económicas sociales (horizontales) y según los territorios (verticales), combinándose y escindiéndose de diversas maneras; cada una de estas combinaciones puede ser representada por su propia expresión organizada, económica y política. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que estas relaciones internas, de un Estado-Nación se confunden con las relaciones internacionales, creando nuevas combinaciones originales e históricamente concretas Una ideología, nacida en un país muy desarrollado, se difunde en países menos desarrollados, incidiendo en el juego local de las combinaciones[5].

Esta relación entre fuerzas internacionales y fuerzas nacionales se complica aún más por la existencia en el interior de cada Estado de muchas secciones territoriales de estructuras diferentes y de relaciones de fuerza también diferentes en todos los grados (la Vendée, por ej., estaba aliada a las fuerzas reaccionarias y las representaba en el seno de la unidad territorial francesa; así también Lyón en la Revolución francesa presentaba un núcleo particular de relaciones).

3) El tercer momento es el de la relación de las fuerzas militares, inmediatamente decisivo según las circunstancias. (El desarrollo histórico oscila continuamente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo). Pero éste no es un momento de carácter indistinto e identificable inmediatamente en forma esquemática, también en él se pueden distinguir dos grados: uno militar en sentido estricto, o técnico-militar y otro que puede denominarse político-militar. En el curso del desarrollo histórico estos dos grados se presentaron en una gran variedad de combinaciones. Un

ejemplo típico que puede servir como demostración-límite, es el de la relación de opresión militar de un Estado sobre una nación que trata de lograr su independencia estatal. La relación no es puramente militar, sino político-militar; y en efecto un tipo tal de opresión sería inexplicable sin el estado de disgregación social del pueblo oprimido y la pasividad de su mayoría; por lo tanto la independencia no podrá ser lograda con fuerzas puramente militares, sino militares y político-militares. En efecto, si la nación oprimida, para iniciar la lucha por la independencia, tuviese que esperar que el Estado hegemónico le permita organizar un ejército propio, en el sentido estricto y técnico de la palabra, tendría que esperar bastante (puede ocurrir que la reivindicación de un ejército propio sea satisfecha por la nación hegemónica, pero esto significa que una gran parte de la lucha ya ha sido desarrollada y vencida en el terreno político-militar). La nación oprimida, por lo tanto, opondrá inicialmente a la fuerza militar hegemónica una fuerza que será sólo "política-militar", o sea, una forma de acción política que posea la virtud de determinar reflejos de carácter militar en el sentido: 1) de que sea eficiente para disgregar íntimamente la eficacia bélica de la nación hegemónica; 2) que obligue a la fuerza militar hegemónica a diluirse y dispersarse en un gran territorio, anulando en gran parte su capacidad bélica. En el Risorgimento italiano, se evidencia la trágica ausencia de una dirección político-militar, especialmente en el Partido de Acción (por incapacidad congénita), pero también en el Partido piamontés-moderado, tanto antes como después de 1848, no ciertamente por incapacidad, sino por "maltusianismo económico-político", esto es, porque no se quería ni siquiera mencionar la posibilidad de una reforma agraria y porque no se deseaba la convocatoria de una asamblea nacional constituyente y sólo se tendía a que la monarquía piamontesa, sin condiciones o limitaciones de origen popular, se extendiese por toda Italia mediante la simple sanción de los plebiscitos regionales.

Otra cuestión ligada a las precedentes es la de determinar si las crisis históricas fundamentales son provocadas inmediatamente por las crisis económicas. La respuesta a la cuestión está contenida en forma implícita en los parágrafos precedentes, donde se tratan cuestiones que no son más que otra manera de presentar las que tratamos ahora aquí. Sin embargo, es siempre necesario por razones didácticas, dado el público a las que están dirigidas, examinar toda forma de presentarse, de una misma cuestión, como si fuese un problema independiente y nuevo. Se puede excluir que las crisis económicas produzcan, por sí mismas, acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal. Por otro lado, todas las afirmaciones que conciernen a los períodos de crisis o de prosperidad pueden dar lugar a juicios unilaterales. En su compendio de historia de la Revolución francesa, Mathiez, oponiéndose a la vulgar historia tradicional, que *a priori* "encuentra" una crisis coincidente con la gran ruptura del

ejemplo típico que puede servir como demostración-límite, es el de la relación de opresión militar de un Estado sobre una nación que trata de lograr su independencia estatal. La relación no es puramente militar, sino político-militar; y en efecto un tipo tal de opresión sería inexplicable sin el estado de disgregación social del pueblo oprimido y la pasividad de su mayoría; por lo tanto la independencia no podrá ser lograda con fuerzas puramente militares, sino militares y político-militares. En efecto, si la nación oprimida, para iniciar la lucha por la independencia, tuviese que esperar que el Estado hegemónico le permita organizar un ejército propio, en el sentido estricto y técnico de la palabra, tendría que esperar bastante (puede ocurrir que la reivindicación de un ejército propio sea satisfecha por la nación hegemónica, pero esto significa que una gran parte de la lucha ya ha sido desarrollada y vencida en el terreno político-militar). La nación oprimida, por lo tanto, opondrá inicialmente a la fuerza militar hegemónica una fuerza que será sólo "política-militar", o sea, una forma de acción política que posea la virtud de determinar reflejos de carácter militar en el sentido: 1) de que sea eficiente para disgregar íntimamente la eficacia bélica de la nación hegemónica; 2) que obligue a la fuerza militar hegemónica a diluirse y dispersarse en un gran territorio, anulando en gran parte su capacidad bélica. En el Risorgimento italiano, se evidencia la trágica ausencia de una dirección político-militar, especialmente en el Partido de Acción (por incapacidad congénita), pero también en el Partido piamontés-moderado, tanto antes como después de 1848, no ciertamente por incapacidad, sino por "maltusianismo económico-político", esto es, porque no se quería ni siquiera mencionar la posibilidad de una reforma agraria y porque no se deseaba la convocatoria de una asamblea nacional constituyente y sólo se tendía a que la monarquía piamontesa, sin condiciones o limitaciones de origen popular, se extendiese por toda Italia mediante la simple sanción de los plebiscitos regionales.

Otra cuestión ligada a las precedentes es la de determinar si las crisis históricas fundamentales son provocadas inmediatamente por las crisis económicas. La respuesta a la cuestión está contenida en forma implícita en los parágrafos precedentes, donde se tratan cuestiones que no son más que otra manera de presentar las que tratamos ahora aquí. Sin embargo, es siempre necesario por razones didácticas, dado el público a las que están dirigidas, examinar toda forma de presentarse, de una misma cuestión, como si fuese un problema independiente y nuevo. Se puede excluir que las crisis económicas produzcan, por sí mismas, acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal. Por otro lado, todas las afirmaciones que conciernen a los períodos de crisis o de prosperidad pueden dar lugar a juicios unilaterales. En su compendio de historia de la Revolución francesa, Mathiez, oponiéndose a la vulgar historia tradicional, que *a priori* "encuentra" una crisis coincidente con la gran ruptura del

equilibrio social, afirma que hacia el 1789 la situación económica era más bien buena en lo inmediato; por lo que no se puede decir que la catástrofe del Estado absoluto sea debida a una crisis de empobrecimiento. Es necesario observar que el Estado estaba enfrentado a una mortal crisis financiera y se planteaba la cuestión de saber sobre cual de los tres estratos sociales privilegiados debían recaer los sacrificios y las cargas para poner en orden las finanzas del Estado y del rey. Además; si la posición económica de la burguesía era floreciente, no era buena por cierto la situación de las clases populares de la ciudad y del campo, especialmente de aquéllas atormentadas por una miseria endémica. En todo caso, la ruptura del equilibrio de fuerzas no ocurre por causas mecánicas inmediatas de empobrecimiento del grupo social que tiene interés en romper el equilibrio y de hecho lo rompe; ocurre, por el contrario, en el cuadro de conflictos superiores al mundo económico inmediato, vinculados al "prestigio" de clase (intereses económicos futuros), a una exasperación del sentimiento de independencia, de autonomía y de poder. La cuestión particular del malestar o bienestar económico como causa de nuevas realidades históricas es un aspecto parcial de la cuestión de las relaciones de fuerzas en sus diversos grados. Pueden producirse novedades tanto porque una situación de bienestar está amenazada por el egoismo mezquino de un grupo adversario, como porque el malestar se ha hecho intolerable y no se vislumbra en la vieja sociedad ninguna tuerza que sea capaz de mitigarlo y de restablecer una normalidad a través de medios legales. Se puede decir por lo tanto, que todos estos elementos son la manifestación concreta de las fluctuaciones de coyuntura del conjunto de las relaciones sociales de fuerzas, sobre cuyo terreno adviene el pasaje de éstas a relaciones políticas de fuerzas para culminar en la relación militar decisiva.

Si falta este proceso de desarrollo que permite pasar de un momento al otro, y si es esencialmente un proceso que tiene por actores a los hombres y su voluntad y su capacidad, la situación permanece sin cambios, y pueden darse conclusiones contradictorias. La vieja sociedad resiste y se asegura un período de "respiro", exterminando físicamente a la *elite* adversaria y aterrorizando a las masas de reserva; o bien ocurre la destrucción recíproca de las fuerzas en conflicto con la instauración de la paz de los cementerios y, en el peor de los casos, bajo la vigilancia de un centinela extranjero.

Pero la observación más importante a plantear, a propósito de todo análisis concreto de las relaciones de fuerzas, es la siguiente: que tales análisis no pueden y no deben convertirse en fines en si mismos (a menos que se escriba un capítulo de historia del pasado) y que adquieren un significado sólo en cuanto sirven para justificar una acción práctica, una iniciativa de voluntad. Ellos muestran cuáles son los puntos de menor resistencia donde la fuerza de la voluntad puede ser aplicada de manera más fructífera, sugieren las operaciones tácticas inmediatas, indican cómo se puede lanzar mejor una campaña de agitación política, qué lenguaje será el me-

jor comprendido por las multitudes, etc. El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde largo tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable sólo en la medida en que una fuerza tal existe y esté impregnada de ardor combativo). Es por ello una tarea esencial la de velar sistemática y pacientemente por formar, desarrollar y tornar cada vez más homogénea, compacta y consciente de sí misma a esta fuerza. Esto se ve en la historia militar y en el cuidado con que en todas las épocas fueron predispuestos los ejércitos para iniciar una guerra en cualquier momento. Los grandes Estados han llegado a serlo precisamente porque en todos los momentos estaban preparados para insertarse eficazmente en las coyunturas internacionales favorables y éstas eran tales porque ofrecían la posibilidad concreta de insertarse con eficacia en ellas.

Lucha política y guerra militar. En la guerra militar, logrado el fin estratégico, destrucción del ejército enemigo y ocupación de su territorio, se da la paz. Es preciso señalar, por otro lado, que para que concluya la guerra basta con que el fin estratégico sea alcanzado sólo potencialmente; o sea, basta con que no exista duda de que un ejército no puede combatir más y que el ejército victorioso "puede" ocupar el territorio enemigo. La lucha política es enormemente más compleja. En cierto sentido puede ser parangonada con las guerras coloniales o con las viejas guerras de conquista, cuando el ejército victorioso ocupa o se propone ocupar en forma estable todo o una parte del territorio conquistado. Entonces, el ejército vencido es desarmado y dispersado, pero la lucha continúa en el terreno político y en el de la "preparación" militar.

Así, la lucha política de la India contra los ingleses (y en cierta medida de Alemania contra Francia o de Hungría contra la Pequeña Entente) conoce tres formas de guerras: de movimiento, de posición y subterránea. La resistencia pasiva de Gandhi es una guerra de posición, que en algunos momentos se convierte en guerra de movimiento y en otros en guerra subterránea: el boicot es guerra de posición, las huelgas son guerra de movimiento, la preparación clandestina de armas y de elementos combativos de asalto es guerra subterránea. Hay una forma de "arditismo"[B], pero es empleada con mucha ponderación. Si los ingleses tuviesen la convicción de que se prepara un gran movimiento insurreccional destinado a destruir su actual superioridad estratégica (que consiste, en cierto sentido, en su posibilidad de maniobrar a través de líneas interiores y de concentrar sus fuerzas en el punto "esporádicamente" más peligroso) con el ahogamiento de masa (es decir, constriñéndolos a diluir sus fuerzas en un teatro bélico generalizado en forma simultánea) les convendría *provocar* la salida prematura de las fuerzas combatientes indias para identificarlas y decapitar el movimiento general. Así, a Francia le convendría que la Derecha nacionalista alemana fuese envuelta en un golpe de Estado aventurado que impulsara a la presunta organización militar ilegal a manifestarse pre-

maturamente, permitiendo una intervención afortunada desde el punto de vista francés. He aquí por qué en estas formas mixtas de lucha, cuyo carácter militar es fundamental y el carácter político preponderante (toda lucha política tiene siempre un sustrato militar), el empleo de los "arditi" demanda un desarrollo táctico original, para cuya concepción la experiencia de guerra sólo puede dar un estímulo y no un modelo.

La cuestión de los *comitadjis*[c] balcánicos merece un tratamiento aparte, ya que están ligados a condiciones particulares del ambiente físico-geográfico regional, a la formación de las clases rurales e igualmente a la eficiencia real de los gobiernos. Lo mismo para el caso de las bandas irlandesas, cuya forma de guerra y de organización estaba ligada a la estructura social de ese país. Los *comitadjis*, los irlandeses y las otras formas de guerra de guerrillas deben ser separadas de la cuestión del arditismo, si bien parecen tener puntos de contacto con ella. Estas formas de lucha son propias de minorías débiles pero exasperadas, contra mayorías bien organizadas, mientras que el arditismo moderno presupone una gran reserva, inmovilizada por diversas razones pero potencialmente eficiente, que lo sostiene y lo alimenta con aportes individuales.

La relación existente en 1917-18 entre las formaciones de "arditi" y el ejército en su conjunto puede conducir y condujo ya a los dirigentes políticos a erróneas formulaciones en sus planes de lucha. Se olvida: 1) que los "arditi" son simples formaciones tácticas que presuponen un ejército poco eficiente, mas no inerte por completo, puesto que si la disciplina y el espíritu militar se relajaron hasta aconsejar una nueva disposición táctica, a pesar de todo existen en cierta medida, y, en correspondencia con ella, se da justamente la nueva formación táctica; de otra manera se produciría inevitablemente la derrota y la fuga; 2) que es preciso no considerar al "arditismo" como un signo de la combatividad general de la masa militar, sino por el contrario, cono un signo de su pasividad y de su relativa desmoralización. Esto sea dicho manteniendo implícito el criterio general de que los parangones entre el arte militar y la política deben ser establecidos siempre *cum grano salis*, es decir sólo como estímulos para el pensamiento y como términos de simplificación *ad absurdum*. En efecto, en la militancia política falta la sanción penal implacable para quien yerra o no obedece exactamente, falta la ley marcial, sin contar con el hecho de que la disposición de las fuerzas políticas no es ni de lejos comparable al encuadramiento militar.

En la lucha política, además de la guerra de movimiento y de la guerra de asedio o de posición, existen otras formas. El verdadero "arditismo", o sea el "arditismo" moderno, es propio de la guerra de posición, tal como se reveló en 1914-18. La guerra de movimiento y la de asedio de los períodos precedentes tenían también, en cierto sentido, sus "arditi". La caballería ligera y pesada, los *bersaglieri*, etc., las tropas veloces en general cumplían en parte una función de "arditi"; así, por ejemplo, en el arte de organizar las patrullas estaba contenido el germen del arditismo moderno. En la

guerra de asedio dicho germen existía más que en la guerra de movimiento: servicio de patrullas más extendido y, sobre todo, el arte de organizar salidas y asaltos imprevistos por medio de elementos escogidos.

Otro elemento digno de tenerse presente es el siguiente: en la lucha politica es preciso no imitar los métodos de lucha de las clases dominantes, para no caer en fáciles emboscadas. En las luchas actuales este fenómeno se verifica con mucha frecuencia. Una organización estatal debilitada es como un ejército que ha perdido todo su vigor; entran en el campo los "arditi", o sea, las organizaciones armadas privadas que tienen dos objetivos: hacer uso de la ilegalidad, mientras el Estado parece permanecer en la legalidad, como medio de reorganizar al mismo Estado. Creer que a la actividad privada ilegal se puede contraponer otra actividad similar, es decir, combatir el arditismo con el arditismo es algo estúpido; significa creer que el Estado permanecerá siempre inerte, lo cual no ocurre jamás, al margen de las otras condiciones diferentes. El carácter de clase lleva a una diferencia fundamental: una clase que debe trabajar todos los días con horario fijo no puede tener organizaciones de asalto permanentes y especializadas como una clase que tiene amplias disponibilidades financieras y no está ligada, con todos sus miembros, a un horario fijo. A cualquier hora del día y de la noche, estas organizaciones convertidas en profesionales, pueden descargar golpes decisivos y utilizar la sorpresa. La táctica de los "arditi" no puede tener por lo tanto la misma importancia para una clase que para otra. Para ciertas clases es necesaria, porque le es propia, la guerra de movimiento y de maniobra que, en el caso de la lucha política, puede combinar con un útil y hasta indispensable uso de la táctica de los "arditi". Pero fijarse en un modelo militar es una tontería: la política debe ser, también aquí, superior a la parte militar. Sólo la política crea la posibilidad de la maniobra y del movimiento.

De todo lo dicho se advierte que en el fenómeno del arditismo militar es preciso distinguir entre función técnica de arma especial ligada a la moderna guerra de posición y función político-militar: como función de arma especial el arditismo existió en todos los ejércitos que participaron en la guerra mundial; como función político-militar existió en los países que tenían como expresión un ejército nacional poco combativo y un Estado Mayor burocratizado y fosilizado en la carrera.

A propósito de la comparación entre los conceptos de guerra de maniobra y guerra de posición en el arte militar y los conceptos correspondientes en el arte político, debe recordarse el folleto de Rosa[6], traducido del francés al italiano en 1919 por C. Alessandri.

En el folleto se teorizan un poco apresuradamente y en forma superficial las experiencias históricas de 1905. En efecto, Rosa descuidó los elementos "voluntarios" y organizativos que en aquellos acontecimientos eran mucho más eficientes y numerosos de lo que ella creía, víctima de un cierto prejuicio "economista" y espontaneista. Sin embargo

este folleto (y otros escritos de la misma autora) es uno de los documentos más significativos de la teorización de la guerra de maniobra aplicada al arte político. El elemento económico inmediato (crisis, etc.) es considerado como la artillería de campaña que, en la guerra, abre una brecha en la defensa enemiga, brecha suficiente como para que las tropas propias irrumpan y obtengan un éxito definitivo (estratégico) o al menos importante en la dirección de la línea estratégica. Natural-mente, en la ciencia histórica, la eficacia del elemento económico inmediato es considerada como mucho más complejo que el de la artillería pesada en la guerra de maniobra, ya que este elemento era concebido como causante de un triple efecto:

1) de abrir una brecha en la defensa enemiga, luego de haber llevado la confusión a los cuadros adversarios, abatida su confianza en sí mismos, en sus fuerzas y en su porvenir:

2) de organizar con una rapidez fulminante las propias tropas, de crear sus cuadros, o al menos de ubicar con una celeridad fulminante los cuadros existentes (elaborados hasta entonces por el proceso histórico general) en su puesto de encuadre de las tropas diseminadas;

3) de crear en forma instantánea la concentración ideológica de la identidad de los fines a alcanzar. Era una forma de férreo determinismo economista, con el agravante de que los efectos eran concebidos inmediatos en el tiempo y en el espacio; se trataba por ello de un verdadero misticismo histórico, de la espera de una especie de destello milagroso.

La observación del general Krasnov (en su novela)[7] de que la Entente (que no quería una victoria de la Rusia imperial para que no fuese resuelta definitivamente a favor del zarismo la cuestión oriental) impuso al Estado Mayor ruso la guerra de trinchera (absurda dado el enorme desarrollo del frente del Báltico al mar Negro, con grandes zonas palúdicas y boscosas) mientras que la única posible era la guerra de maniobra, es una tontería. El ejército ruso en realidad intentó la guerra de maniobra y de profundización, especialmente en el sector austriaco (pero también en la Prusia Oriental) y obtuvo éxitos brillantísimos, aún cuando fueron efímeros. La verdad es que no se puede escoger la forma de guerra que se desea, a menos de tener súbitamente una superioridad abrumadora sobre el enemigo, y sabido es cuantas pérdidas costó la obstinación de los Estados Mayores en no querer reconocer que la guerra de posición era "impuesta" por las relaciones generales de las fuerzas que se enfrentaban. La guerra de posición, en efecto, no está constituida sólo por las trincheras propiamente dichas, sino por todo el sistema organizativo e industrial del territorio que está ubicado a espaldas del ejército: y ella es impuesta sobre todo por el tiro rápido de los cañones, por las ametralladoras, los fusiles, la concentración de las armas en un determinado punto y además por la abundancia del reavituallamiento que permite sustituir en forma rápida el material perdido luego de un avance o de un retroceso. Otro elemento es la gran masa de hombres que constituyen las fuerzas desplegadas, de valor muy desigual y que justamente sólo

pueden operar como masa. Se ve cómo en el frente oriental una cosa era irrumpir en el sector alemán y otra diferente en el sector austriaco y cómo también en el sector austriaco, reforzado por tropas escogidas alemanas y comandadas por alemanes, el ataque de choque como táctica termina en un desastre. Algo análogo se observa en la guerra polaca de 1920, cuando el avance que parecía irresistible fue detenido delante de Varsovia por el general Weygand en la línea comandada por los oficiales franceses. Los mismos técnicos militares que ahora se atienen fijamente a la guerra de posición como antes se atenían a la guerra de maniobra, no sostienen por cierto que el tipo precedente debe ser suprimido de la ciencia; sino que en las guerras entre los Estados más avanzados industrial y civilmente, se debe considerar a ese tipo como reducido a una función táctica más que estratégica, se lo debe considerar en la misma posición en que se encontraba, en una época anterior, la guerra de asedio con relación a la de maniobra.

La misma reducción debe ser realizada en el arte y la ciencia política, al menos en lo que respecta a los Estados más avanzados, donde la "sociedad civil" se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente a las "irrupciones" catastróficas del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.): las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de las trincheras en la guerra moderna. Así como en ésta ocurría que un encarnizado ataque de la artillería parecía haber destruido todo el sistema defensivo adversario, mas sólo había destruido la superficie externa y en el momento del ataque y del avance los asaltantes se encontraban frente a una línea defensiva todavía eficiente, así también ocurre lo mismo en la política, durante las grandes crisis económicas. Ni las tropas asaltantes, por efectos de las crisis, se organizan en forma fulminante en el tiempo y el espacio, ni mucho menos adquieren un espíritu agresivo; recíprocamente, los asaltados no se desmoralizan ni abandonan la defensa, aún entre los escombros, ni pierden la confianza en las propias fuerzas ni en su porvenir. Las cosas, por cierto, no permanecen tal cual eran, pero es verdad que llegan a faltar los elementos de rapidez, de ritmo acelerado, de marcha progresista definitiva que esperaban encontrar los estrategas del cadornismo[D] político.

El último hecho de este tipo en la historia de la política se encuentra en los acontecimientos de 1917. Ellos señalaron un cambio decisivo en la historia del arte y de la ciencia de la política. Se trata por consiguiente de estudiar con "profundidad" cuáles son los elementos de la sociedad civil que corresponden a los sistemas de defensa en la guerra de posición. Se dice con "profundidad" intencionadamente, ya que ellos fueron estudiados pero desde puntos de vista superficiales y banales, tal como ciertos historiadores de costumbres estudian las rarezas de la moda femenina desde un punto de vista "racionalista", es decir, persuadidos de que a ciertos fenómenos se los destruye tan sólo con explicarlos en forma "realista", como si fuesen supersticiones populares (que por otro lado tampoco se destruyen con

el hecho de explicarlas).

Es necesario ver si la famosa teoría de Bronstein sobre la *permanencia*[8] del movimiento no es el reflejo político de la teoría de la guerra de maniobra (recordar la observación del general de cosacos Krasnov), en última instancia, el reflejo de las condiciones generales económico-cultural-sociales de un país en donde los cuadros de la vida nacional son embrionarios y desligados y no pueden transformarse en "trinchera o fortaleza". En este caso se podría decir que Bronstein, que aparece como un "occidentalista", era en cambio un cosmopolita, es decir superficialmente nacional y superficialmente occidentalista o europeo. Ilitch[9], en cambio, era profundamente nacional y profundamente europeo.

Bronstein en sus memorias recuerda que se le dijo que su teoría se había demostrado buena luego de ... quince años y responde al epigrama con otro epigrama. En realidad, su teoría como tal no era buena ni quince años antes ni quince años después; como ocurre con los obstinados, de los cuales habla Guicciardini, él adivinó "*grosso modo*", es decir, tuvo razón en la previsión práctica más general Es como afirmar que una niña de cuatro años se convertirá en madre y al ocurrir esto a los veinte años decir: "lo había adivinado", no recordando sin embargo que cuando tenía cuatro años se la deseaba estuprar, convencido de que se convertiría en madre. Me parece que Ilitch había comprendido que era necesario un cambio de la guerra maniobrada, aplicada victoriosamente en Oriente en 1917[10], a la guerra de posición que era la única posible en Occidente donde, como observa Krasnov, en breve lapso los ejércitos podían acumular interminables cantidades de municiones, donde los cuadros sociales eran de por sí capaces de transformarse en trincheras muy provistas. Y me parece que éste es el significado de la fórmula del "frente único", que corresponde a la concepción de un sólo frente de la Entente bajo el comando único de Foch.

Sólo que Ilitch no tuvo tiempo de profundizar su fórmula, aún teniendo en cuenta el hecho que podía ser profundizada sólo teóricamente, mientras que la tarea fundamental era nacional, es decir, exigía un reconocimiento del terreno y una fijación de los elementos de trinchera y de fortaleza representados por los elementos de la sociedad civil, etc. En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas y casamatas; en mayor o menor medida de un Estado a otro, se entiende, pero esto precisamente exigía un reconocimiento de carácter nacional.

La teoría de Bronstein puede ser comparada a la de ciertos sindicalistas franceses sobre la huelga general y a la teoría de Rosa expuesta en el folleto traducido por Alessandri: el folleto de Rosa y sus teorías, por otro lado, influenciaron a los sindicalistas franceses como se evidencia en ciertos artículos de Rosmer sobre Alemania en la "*Vie Ouvrière*" (primera serie en pequeños fasciculos). Ella

depende igualmente de la teoría de la espontaneidad.

El Estado. El profesor Giulio Miskolczy, director de la Academia húngara de Roma, escribe en la "Magyar Szemle"[11] que en Italia el "Par-lamento, que al principio estaba, por así decir, fuera del Estado, se transformó en un valioso colaborador, puesto que ha sido insertado en el Estado y ha sufrido un cambio en su composición".

Que el Parlamento pueda ser "insertado" en el Estado es un descubrimiento de ciencia y de técnica política digno de los Cristóbal Colón del autoritarismo moderno. Sin embargo, la afirmación es interesante para ver de qué manera conciben prácticamente al Estado muchos políticos. Y en realidad hay que plantearse esta pregunta: "Los Parla-mentos ¿forman parte de la estructura de los Estados, aún en aquellos países donde parecen tener el máximo de eficiencia?, o bien, ¿qué función real cumplen? y si la respuesta es positiva, ¿de qué manera forman parte del Estado y desarrollan su función particular? Sin embargo, aun cuando desde un punto de vista orgánico no formen parte del Estado, ¿tiene alguna significación estatal su existencia? ¿Y qué fundamento tienen las acusaciones lanzadas al parlamentarismo y al régimen de los partidos, que es inseparable del parlamentarismo? (fundamento objetivo, se entiende, es decir ligado al hecho de que la existencia de los Parlamentos, de por sí, obstaculiza y retarda la acción *técnica* del gobierno).

Es comprensible, porque el régimen representativo puede políticamente "provocar fastidio" a la burocracia de carrera; pero no es ésta la cuestión. El problema consiste en analizar si el régimen representativo y de partidos, en lugar de ser un mecanismo idóneo para escoger a los funcionarios electos que integren y equilibren a los funcionarios burocráticos designados impidiéndoles petrificarse, se ha convertido en una dificultad, en un mecanismo de contramano y por qué razones. Por otro lado, una respuesta afirmativa a estas preguntas no agota la cuestión, ya que aún admitiendo (lo que es admisible) que el parlamentarismo se ha convertido en algo insuficiente y hasta dañoso, no por ello hay que deducir que el régimen burocrático sea rehabilitado y exaltado. Es preciso analizar si el parlamentarismo y el régimen representativo se identifican y si no es posible una solución diferente, tanto del parlamentarismo como del régimen burocrático, con un nuevo tipo de régimen representativo.

Analizar las discusiones suscitadas en estos años a propósito de los límites de la actividad del Estado: es la discusión más importante de doctrina política y es útil para indicar los límites entre liberales y no-liberales. Puede servir de punto de referencia el librito de Carlo Alberto Biggini, *Il fondamento dei limiti all'attività dello Stato*[12]. La afirmación de Biggini de que existe tiranía sólo cuando se quiere reinar fuera "de las reglas constitutivas de la estructura social" puede tener implicancias muy diferentes de las que Biggini supone, si por "reglas constitutivas" no se entienden los artículos de la Constitu-ción, como parece no en-

tender el mismo Biggini (tomo los elementos de una recensión de "Italia che scrive" de octubre de 1929, escrita por Alfredo Poggi).

El Estado, en cuanto es la misma sociedad ordenada, es soberano. No puede tener límites jurídicos; no puede tener límites en los derechos públicos subjetivos, ni puede decirse que se auto limita. El derecho positivo no puede ser límite del Estado ya que puede ser modificado en cualquier momento por el Estado mismo en nombre de nuevas exigencias sociales. Poggi responde coincidiendo con estas afirmaciones y señalando que están ya implícitas en la doctrina del límite jurídico. Mientras exista un ordenamiento jurídico, el Estado estará constreñido por él; si lo quiere modificar, lo sustituirá por otro ordenamiento, lo cual significa que sólo puede actuar por vía jurídica [pero como todo lo que hace el Estado es por ello mismo jurídico, se puede continuar así hasta el infinito]. Analizar en qué medida las concepciones de Biggini son marxismo camuflado y hecho abstracto.

Para el desarrollo histórico de estas dos concepciones del Estado debe ser interesante el librito de Widar Cesarini-Sforza[13]. Los Romanos crearon la palabra *ius* para expresar el derecho como poder de la voluntad y concibieron el orden jurídico como un sistema de poderes no contenidos en su esfera recíproca por normas objetivas y racionales; todas las expresiones usadas por ellos como *aequitas, iustitia, recta* o *naturalis ratio*, deben entenderse en los límites de este significado fundamental. El cristianismo, más que el concepto de *ius* ha elaborado el concepto de *directum* en su tendencia a subordinar la voluntad a la norma, a transformar el poder en deber. El concepto de derecho como potencia está referido sólo a Dios, cuya voluntad deviene norma de conducta inspirada en el principio de la igualdad. La *iustitia* no se distinguirá en adelante de la *aequitas* y entre ambas implican la *restitudo* que es cualidad subjetiva del deseo de conformarse a lo que es recto y justo. Extraigo estos elementos de una recensión (en "Leonardo" de agosto de 1930) de Gioele Solari, que hace algunas ligeras objeciones a Cesarini-Sforza.

En las nuevas tendencias "jurídicas" representadas especialmente por los "Nuovi Studi" de Volpicelli y de Spirito, hay que destacar como elemento crítico inicial, la confusión entre el concepto de Estado-clase y el concepto de sociedad regulada[E]. Esta confusión es notable especialmente en la memoria *La libertá economica*, desarrollada por Spirito en la XIX reunión de la Sociedad para el progreso de las Ciencias en Bolzano en septiembre de 1930 e impresa en los "Nuovi Studi" de setiembre-octubre del mismo año.

Mientras exista el Estado-clase no puede existir la sociedad regulada sino metafóricamente, es decir, sólo en el sentido de que el Estado-clase es también una sociedad regulada. Los utópicos, en cuanto expresaban una crítica de la sociedad existente en su época comprendían bastante bien que el Estado-clase no podía ser la sociedad regulada; tan es así que en los tipos de sociedades representadas por las diversas utopías, se introducía la igualdad eco-

nómica como base necesaria de las reformas proyectadas. Ahora bien, en esto los utópicos no eran utópicos, sino científicos concretos de la política y críticos congruentes. El carácter utópico de algunos de ellos estaba dado por el hecho de que consideraban que se podía introducir la igualdad económica mediante leyes arbitrarias, con un acto de voluntad, etc. Sin embargo, conserva su exactitud el concepto, que se encuentra también en otros escritores de politica (aunque de derecha, o sea en los críticos de la democracia, en cuanto ella se sirve del modelo suizo o danés para considerar el sistema razonable para todos los países), de que no puede existir igualdad política completa y perfecta sin igualdad económica. En los escritores del 1600 ya se encuentra este concepto, por ejemplo en Ludovico Zuccolo y en su libro Il *Belluzzi* y creo que también en Maquiavelo. Maurras considera que en Suiza es posible dicha forma de democracia, justamente porque existe una cierta mediocridad del poder económico.

La confusión entre Estado-clase y sociedad regulada es propia de las clases medias y de los pequeños intelectuales, quienes verian con agrado cualquier equilibrio que impidiese las luchas agudas y las catástrofes; es una concepción típicamente reaccionaria y regresiva.

Me parece que lo más concreto y sensato que se puede decir a propósito del Estado ético y de cultura es lo siguiente: cada Estado es ético en cuanto una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel (o tipo) que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente, a los intereses de las clases dominantes. La escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa, son las actividades estatales más importantes en tal sentido. Pero en realidad, hacia el logro de dicho fin tienden una multiplicidad de otras iniciativas y actividades denominadas privadas, que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes. La concepción de Hegel es propia de un período en el cual el desarrollo en extensión de la burguesía podía aparecer como ilimitado, de allí que pudiese ser afirmada la ética o universalidad de la misma: todo el género humano será burgués. Sin embargo, en la realidad sólo el grupo social que se plantea el fin del Estado y el suyo propio como una meta a alcanzar, puede crear un Estado ético, tendiente a poner fin a las divisiones internas de dominados, etc., y a crear un organismo social unitario técnico-moral.

La doctrina de Hegel sobre los partidos y las asociaciones como trama "privada" del Estado, derivó históricamente de las experiencias políticas de la Revolución francesa y debía servir para dar una mayor concreción al constitucionalismo. Gobierno con el consenso de los gobernados, pero con un consenso organizado, no genérico y vago como se afirma en el instante de las elecciones. El Estado tiene y pide el consenso, pero también lo "educa" por medio de las asociaciones políticas y sindicales, que son, sin embargo, organismos privados, dejados a la iniciativa privada de la clase dirigente.

Hegel en cierto sentido supera ya, así, el puro constitucionalismo y teoriza el Estado parlamentario con su régimen de los partidos. Su concepción de la asociación no puede menos que ser todavía vaga y primitiva, oscilante entre lo político y lo económico, según la experiencia histórica de la época, que era muy restringida y daba un único ejemplo completo de organización, el "corporativo" (política injertada en la economía).

La Revolución francesa ofrece dos tipos prevalecientes: los *clubes*, que son organizaciones no rígidas, tipo "asamblea popular", centralizadas por ciertas individualidades políticas, cada una con un periódico que mantiene despierta la atención y el interés de una determinada clientela marginal, que luego sostiene las tesis del periódico en las reuniones del club. Cierto es que entre los concurrentes asiduos de los clubes debían existir grupos restringidos y selectos de personas que se conocían recíprocamente, se encontraban afuera y preparaban la atmósfera de las reuniones para sostener una u otra corriente según los momentos y también según los intereses concretos en juego.

Las conspiraciones secretas, que tuvieron tanta difusión en Italia antes de 1848, habrían de desarrollarse en Francia después del Termidor, entre los partidarios de segunda línea del jacobinismo; con muchas dificultades en el período napoleónico, por el celoso control de la policía, con más facilidad de 1815 a 1830 bajo la Restauración, que fue bastante liberal en la base y no tenía ciertas preocupaciones. En el último período mencionado surgió la diferenciación del campo político popular, que es ya notable en las "jornadas gloriosas" de 1830, año en el cual afloran las agrupaciones que se venían constituyendo desde quince años antes. Después de 1830 y hasta 1848, este proceso de diferenciación se perfecciona y produce tipos bastante completos como Blanqui y Filippo Buonarroti.

Es difícil que Hegel pudiese conocer profundamente estas experiencias históricas, que eran en cambio más nítidas en Marx[14].

La revolución producida por la clase burguesa en la concepción del derecho y por ende, en la función del Estado, consiste especialmente en la voluntad de conformismo (y, por consiguiente, ética del derecho y del Estado). Las clases dominantes precedentes eran en esencia conservadoras en el sentido de que no tendían a elaborar un acceso orgánico de las otras clases a la suya, vale decir no tendían, "técnica" e ideológicamente, a ampliar su esfera de clase: concepción de casta cerrada. La clase burguesa se considera a sí misma como un organismo en continuo movimiento, capaz de absorber toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la función del Estado es transformada; el Estado se convierte en "educador", etc.

¿Cómo se produce una detención y se retorna al concepto del Estado como fuerza pura? La clase burguesa está "saturada"; no sólo no se expande, sino que se disgrega; no sólo no asimila nuevos elementos, sino que se desprende una parte de ella misma (o al menos los desprendimientos son enormemente más

numerosos que las asimilaciones). Una clase que se considere a sí misma como pasible de asimilar toda la sociedad y que al mismo tiempo sea capaz de expresar este proceso, llevará a la perfección tal concepto, hasta el punto de concebir el fin del Estado y del derecho, devenidos inútiles por haber agotado su razón de ser y haber sido absorbidos por la Sociedad civil.

Se puede demostrar que el concepto común de Estado es unilateral y conduce a errores mayúsculos, partiendo del reciente libro de Daniele Halévy, *Décadence de la liberté*, de la cual he leído una reseña en las "Nouvelles Litteraires". Para Halévy, "Estado" es el aparato representativo; y él descubre que los hechos más importantes de la historia francesa desde 1870 hasta hoy no son debidos a iniciativas de organismos políticos derivados del sufragio universal, sino a organismos privados (sociedades capitalistas, Estados Mayores, etc.) o a grandes funcionarios desconocidos por el país. Pero esto sólo significa que además del aparato gubernativo, debe también entenderse por "Estado" el aparato "privado" de "hegemonía" o sociedad civil. Hay que mostrar cómo de esta crítica del "Estado" que no interviene, que está a la cola de los acontecimientos, nace la corriente ideológica dictatorial de derecha, con su reforzamiento del ejecutivo, etc. Sin embargo, sería preciso leer el libro de Halévy para ver si él también ha entrado por esta vía, lo cual en principio no es difícil dado sus antecedentes (simpatías por Sorel, Maurras, etc.).

Curzio Malaparte, en la introducción a su libro sobre la *Técnica del golpe de Estado*, parece afirmar la equivalencia de la fórmula "Todo en el Estado nada fuera del Estado, nada contra el Estado" con la proposición "donde existe la libertad no existe el Estado". En esta proposición, el término "libertad" no es entendido en el significado común de "libertad política, vale decir de prensa, etc.", sino como contrapropuesto a "necesidad" y en relación a la proposición de Engels sobre el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad. Malaparte ni siquiera ha sospechado el significado de la proposición.

En la polémica (por lo demás superficial) sobre las funciones del Estado (y entiéndase, del Estado como organización político-jurídica en el sentido estricto) la expresión de "Estado-*veilleur de nuit*" [sereno] corresponde a la italiana de "*Stato-carabiniere*" y quiere significar un Estado cuyas funciones están limitadas a la tutela del orden público y del respeto de las leyes. No se insiste en el hecho de que en esta forma de régimen (que por otro lado no existió jamás sino como hipótesis-límite, en el papel) la dirección del desarrollo histórico pertenece a las fuerzas privadas, a la sociedad civil, que es también Estado o mejor, que es el Estado mismo.

Parece que la expresión *veilleur de nuit* que debía tener un sentido más mordaz que la de "*Stato-carabiniere*" o de "Estado gendarme", es de Lasalle. Su opuesto sería "Estado-ético" o "Estado intervencionista" en general, aunque existen diferencias entre una y otra expresión. El concepto de Estado ético es de origen filosófico e intelectual (propio de los intelectuales: Hegel) y en verdad, podría ser

unido al de Estado-*veilleur de nuit*, ya que se refiere por sobre todo a la actividad autónoma, educativa y moral del Estado laico, contrapuesto al cosmopolitismo y a la ingerencia de la organización religioso-eclesiástica, como residuo medieval. El concepto de Estado intervencionista es de origen económico y está vinculado por un lado a las corrientes proteccionistas o del nacionalismo económico y, por el otro, a la tentativa de hacer asumir a un determinado personal estatal, de origen terrateniente y feudal, la "protección" de las clases trabajadoras contra los excesos del capitalismo (política de Bismarck y Disraeli).

Estas diversas tendencias pueden combinarse de diferente maneras y de hecho se han combinado. Naturalmente, los liberales ("economistas") están por el "Estado-*veilleur de nuit*" y desearían que la iniciativa histórica fuese dejada a la sociedad civil y a las diferentes fuerzas que allí pululan siendo el "Estado" el guardián de la "lealtad del juego" y de sus leyes. Los intelectuales hacen distinciones muy importantes cuando son liberales y también cuando son intervencionistas (pueden ser liberales en el campo económico e intervencionistas en el cultural). Los católicos desearían un Estado intervencionista totalmente a su favor, a falta de esto, o allí donde son minoría, exigen el Estado "indiferente", para que no sostenga a sus adversarios.

Es preciso meditar sobre este argumento: la concepción del Estado gendarme-guardián nocturno (apartando la especificación de carácter polémico: gendarme-guardián nocturno...) ¿no es, por otro lado, la única concepción del Estado que supera las fases extremas "corporativo-económicas"?

Estamos siempre en el terreno de la identificación de Estado y gobierno, identificación que precisamente representa la forma corporativo-económica, o sea, la confusión entre sociedad civil y sociedad política, ya que es preciso hacer constar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado – sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción). En una doctrina del Estado que conciba esto como pasible de agotamiento parcial y de resolución en la sociedad regulada , el argumento es fundamental. El elemento Estado-coerción se puede considerar agotado a medida que se afirman elementos cada vez más conspicuos de sociedad regulada (o Estado ético o sociedad civil).

Las expresiones "Estado ético" o "sociedad civil" quieren significar que esta "imagen" del Estado sin Estado estaba presente en los más grandes científicos de la política y del derecho en cuanto se colocaban en el terreno de la ciencia pura (utopía pura, por estar basada en el presupuesto de que todos los hombres son realmente iguales y, por consiguiente, igualmente razonables y morales, es decir, pasibles de aceptar la ley espontáneamente, libremente y no por coerción, como impuesta por otra clase, como algo externo a la conciencia) .

Es preciso recordar que la expresión de "guardián nocturno" para el Estado liberal es de Lasalle, vale decir, de un

estatista dogmático y no dialéctico (examinar bien la doctrina de Lassalle sobre este punto y sobre el Estado en general, en contraste con el marxismo). En la doctrina del Estado-sociedad regulada, de una fase en la que "Estado" será igual a "gobierno" y se identificará con "sociedad civil", deberá pasarse a una fase de Estado-guardián nocturno, fase de una organización coercitiva que tutelará el desarrollo de les elementos de sociedad regulada cuyo continuo incremento reducirá progresivamente las intervenciones autoritarias y coactivas del Estado. Pero esta perspectiva no puede hacernos pensar en un "nuevo" liberalismo, puesto que ella conduce al comienzo de una era de libertad orgánica.

Si es verdad que ningún tipo de Estado puede dejar de atravesar una fase de primitivismo económico-corporativo, de esto se deduce que el contenido de la hegemonía política del nuevo grupo social que ha fundado el nuevo tipo de Estado debe ser fundamentalmente de orden económico. Se trata de reorganizar la estructura y las reales relaciones entre los hombres y el mundo económico o de la producción. Los elementos de superestructura no pueden menos que ser escasos y su carácter será de previsión y de lucha, pero con elementos "de plan" aún escasos. El plan cultural será sobre todo negativo, de crítica del pasado, tenderá a hacer olvidar y a destruir. Las líneas de la construcción serán todavía "grandes líneas", esbozos, que podrán (y deberán ser cambiadas a cada momento para que coincidan con la nueva estructura en formación. Esto justamente es lo que no se verifica en el período de las Comunas; o mejor, la cultura, que permanece como función de la Iglesia, es de carácter antieconómico (con respecto a la economía capitalista naciente), no está dirigida a dar la hegemonía a la nueva clase, por el contrario tiende a impedir que ésta la adquiera. El Humanismo y el Renacimiento son por ello reaccionarios ya que indican la derrota de la nueva clase, la negación del mundo económico que le es propio.

Otro elemento que hay que examinar es el de las relaciones orgánicas entre la política interior y exterior de un Estado. ¿ Es la política interior determinante de la exterior o viceversa? También en este caso es preciso distinguir entre las grandes potencias, con relativa autonomía internacional, y las otras potencias; y también entre las diversas formas de gobierno (un gobierno como el de Napoleón III tenía, aparentemente, dos políticas, reaccionaria en lo interior y liberal en lo exterior).

Condiciones de un Estado antes y después de una guerra. Es evidente que en una alianza cuentan las condiciones en que se encuentra un Estado en el momento de la paz. Puede ocurrir por ello que quien ha tenido la hegemonía durante la guerra, concluye por perderla a causa del debilitamiento sufrido en la lucha y debe resignarse a ver cómo un "subalterno", que fue más hábil o más "afortunado", se convierte en hegemónico. Esto se verifica en las "guerras mundiales" cuando la situación geográfica constriñe a un Estado a lanzar todas sus reservas al combate; vence debido a las alianzas, pero la victoria lo encuentra postrado. He aquí porqué en el con-

cepto de "gran potencia" es preciso tener en cuenta muchos elementos y, especialmente, aquellos "permanentes", es decir, la "potencialidad económica y financiera", y la población. ★

NOTAS DE LA VERSIÓN ORIGINAL

En ***"Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas"***.

1- Una mención a este elemento internacional "represivo" de las energías internas se encuentra en los artículos publicados por G. VOLPE, en el "Corriere della Sera" del 22 y 23 de marzo de 1932.

2- "Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia, hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo nacen cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización". (MARX, Prólogo a la Crítica de la Economía Política).

3- El hecho de no haber considerado el elemento inmediato de las "relaciones de fuerza" está vinculado a. residuos de la concepción liberal vulgar, de la cual el sindicalismo es una manifestación que creia ser más avanzada cuando en la realidad daba un paso atrás. En efecto, la concepción liberal vulgar, dando importancia a la relación de las fuerzas políticas, organizadas en las diversas formas de partido (lectores de periódicos, elecciones parlamentarias y locales, organizaciones de masa de los partidos y de los sindicatos en sentido estricto), era más avanzada que el sindicalismo que daba una importancia primordial a la relación fundamental económica-social y sólo a ésta. La concepción liberal vulgar tenía, en cuenta también, en forma implícita, tales relaciones (como tantos elementos lo demuestran) pero insistía sobre todo en la relación de las fuerzas políticas, que eran una expresión de las otras y que en realidad las contenían. Estos residuos de la concepción liberal vulgar se pueden hallar en toda una serie de exposiciones que se dicen ligadas a la filosofia de la praxis y que facilitaron el desarrollo de formas infantiles de optimismo y de necedad.

4- Cfr., La Revolution française, de A. MATHIEZ, en la colección Armand Colin. (De esta obra existe traducción castellana: La Revolución Francesa, 3t., edit. Labor, 1935. - N. del T.).

5- La religión, por ejemplo, ha sido siempre una fuente para tales combinaciones ideológicas-políticas nacionales o internacionales, y con la religión las otras formaciones internacionales, la masonería, el Rotary Club, los Judios, la diplomacia de carrera, que sugieren expedientes políticos de diversos orígenes históricos y los hacen triunfar en determinados países, funcionando como partido político internacional que opera en cada nación con todas sus fuerzas internacionales concentradas. Religión, masonería, Rotary, Judios, etc., pueden entrar en la categoría social de los "intelectuales", cuya función, en escala internacional, es la de mediar los extremos, de "socializar" los expedientes técnicos que hacen funcionar toda actividad de dirección, de encontrar los compromisos y los medios de escapar a las soluciones extremas.

En ***"Lucha política y guerra militar"***.

6- Rosa Luxemburgo, Lo sciopero generale - Il partito e i sindicati, Societá Editrice "Avanti!", Milán 1919. (N. de la R.)

7- Pedro Krasnov, Dall'aquila imperiale alla bandiera rossa, Florencia, Salani, 1928. (N. de la R.)

8- La teoría de Trotzky de la (revolución permanente". (N. de la R.).

9- Lenin. (N. de la R.).

10- En Rusia. (N. de la R.)

En ***"El Estado".***

11- Artículo reproducido en la "Rassegna della Stampa Estera", del 3 de enero de 1933.

12- Città di Castello, Casa Ed. "Il Solco", p. 150.

13- "Ius" et "directum". Note sul'origine storica dell'idea di diritto, in-8va. Bologna, Stabl. Tipogra. Riuniti, 1930.

14- Sobre esta serie de hechos analizar como primer materia, las publicaciones de Paul Louis y el Dictionnaire politique do MAURICE BLOCK: para la Revolución francesa, especialmente Aulard. Ver también las notas de Andler al Manifiesto. Para Italia, el libro de LUZIO sobre La massoneria e il Risorgimento, muy tendencioso.

NOTAS DEL TRADUCTOR

(A) La expresión "revolución permanente" se encuentra en el Mensaje del Consejo Central a la Liga de los Comunistas. (Véase: K. MARX: Revelaciones sobre el proceso a los comunistas, edit. Lautaro, 1946, pp. 201 y 209): "...nuestro deber es el de lograr la revolución permanente" [...] "su grito de guerra debe ser: ... la revolución en permanencia". De esta consigna, de la revolución de 1848, Trotski partió para elaborar su teoría fundamental de la revolución permanente, criticada por Gramsci en diversas partes de esta abra y en los demás Cuadernos de la Cárcel. Frente a las tesis de Lenin sobre la alianza del proletariado con los campesinos pobres, las tesis de Trotski, impregnadas de una profunda desconfianza a las masas campesinas, tienden a hacer caer sobre los campesinos la coerción de una minoría proletaria y sobre el proletariado mismo una coerción de carácter militar que sólo puede conducir a la derrota. En una nota de Passato e Presente, p. 71, titulada: Pasaje de la guerra de movimiento (y del ataque frontal) a la guerra de posición, también en el terreno político, Gramsci considera a Trotski como "el teórico político del ataque frontal en un periodo en que este tipo do ataque sólo puede conducir a la derrota". Enemigo declarado de las revoluciones democráticas, basadas en un amplio frente de clases, Trotski proclama la necesidad de la revolución socialista mundial y combate la tesis del "socialismo en un sólo país". Al respecto, ver más adelante el escrito de Gramsci: Internacionalismo y política nacional. (N. del T.).

(B) Durante la guerra mundial (1915 -1918) se denominó "arditi" a los grupos de elite especializados en las acciones rápidas y peligrosas, separados de la tropa por insignias diferentes y un régimen particular. (N. del T.).

(C) Se llamaban así las bandas de combatientes regulares que operaban en la península balcánica y preparaban la lucha contra los turcos (N. del T.)

(D) Gral. Luigi Cadorna derrotado en 1917 por el avance germano-austríaco, la retirada hacia el río Piave ocasionó 320.000 bajas.

(E) Como es evidente, con la expresión "sociedad regulada", Gramsci quiere hacer referencia

a la sociedad sin clase, donde la anarquía de la producción ha desaparecido y una serie de funciones cumplidas antes por el Estado pasan a ser desempeñadas por diversas organizaciones del pueblo, preparando así la extinción del Estado (sociedad política). (N. del T.).

SOCIEDAD
CONSENSO
PARA PODER GANAR LA CONCIENCIA POPULAR ES FUNDAMENTAL GANAR A LOS INTELECTUALES. ELLOS FABRICAN EL CEMENTO IDEOLÓGICO QUE SOSTIENE A LA SOCIEDAD...

¿Qué hacer?

V. I. Lenin

Nota sobre el texto: este libro, escrito en Suiza y publicado en 1902, tiene como subtítulo "Problemas candentes de nuestro movimiento" y es un texto polémico, dirigido directa y explícitamente a los debates que recorrían a la socialdemocracia rusa, cuando las discrepancias no se habían transformado aún en la escisión orgánica de "bolcheviques" y "mencheviques" y, obviamente, mucho antes de la ruptura de la Segunda Internacional. La reivindicación que hace Lenin de Kautsky (por entonces el teórico marxista de mayor prestigio) no debiera ocultar que, mas allá de ello, el revolucionario ruso expone sus propias y originales ideas para la organización del partido y la relación a establecer con el conjunto de la clase obrera y las masas populares. Dicho esto sin ignorar que el mismo Vladimir Ilich se ocupó de subrayar, años después, que el libro no pretendía proponer un nuevo modelo de partido sino responder a las peculiares condiciones que imponía al movimiento obrero de ese momento la Rusia autocrática y represiva.

La espontaneidad de las masas y la conciencia de la socialdemocracia

En el capítulo anterior hemos destacado el apasionamiento general de la juventud instruida de Rusia por la teoría del marxismo, a mediados de los años 90. (...) Su extensión a toda Rusia patentizaba cuán profundo era el movimiento popular que volvía a renacer; y puestos a hablar del "elemento espontáneo", es natural que precisamente ese movimiento huelguístico deba ser calificado, ante todo, de espontáneo. Pero hay diferentes clases de espontaneidad. En Rusia hubo ya huelgas en los años 70 y 60 (y hasta en la primera mitad del siglo XIX), acompañadas de destrucción "espontánea" de máquinas, etc. comparadas con esos "motines", las huelgas de los años 90 pueden incluso llamarse "conscientes": tan grande fue el paso adelante que dio el movimiento obrero en aquel período. Eso nos demuestra que, en el fondo, el "elemento espontáneo" no es sino la *forma embrionaria* de lo consciente. Ahora bien, los motines primitivos reflejaban ya un cierto despertar de la conciencia: los obreros perdían la fe tradicional en la inmutabilidad el orden de cosas que los oprimía; empezaban... no diré que a comprender, pero sí a sentir la necesidad de oponer resistencia colectiva y rompían resueltamente con la sumisión servil a las autoridades. Pero, sin embargo, eso era, más que *lucha*, una manifestación de desesperación y de venganza. En las huelgas de los años 90 vemos muchos más destellos de conciencia: se presentan reivindicaciones concretas, se calcula de antemano el momento más

conveniente, se discuten los casos y ejemplos conocidos de otros lugares, etc. Si bien es verdad que los motines eran simples levantamientos de gente oprimida, no lo es menos que las huelgas sistemáticas representaban ya embriones de lucha de clases, pero embriones nada más. Aquellas huelgas eran en el fondo lucha tradeunionista, aún no eran lucha socialdemócrata; señalaban el despertar del antagonismo entre los obreros y los patronos; sin embargo, los obreros no tenían, ni podían tener, conciencia de la oposición inconciliable entre sus intereses y todo el régimen político y social contemporáneo, es decir, no tenían conciencia socialdemócrata. En este sentido, las huelgas de los años 90, aunque significaban un progreso gigantesco en comparación con los "motines", seguían siendo un movimiento netamente espontáneo.

Hemos dicho que los obreros *no podían tener* conciencia socialdemócrata. Esta sólo podía ser traída desde fuera. La historia de todos los países demuestra que la clase obrera está en condiciones de elaborar exclusivamente con sus propias fuerzas sólo una conciencia tradeunionista, es decir, la convicción de que s necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar al gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas elaboradas por intelectuales, por hombres instruidos de las clases poseedoras. Por su posición social, los propios fundadores del socialismo científico moderno, Marx y Engels, pertenecían la intelectualidad burguesa. De igual modo, la doctrina teórica de la socialdemocracia ha surgido en Rusia independiente por completo del crecimiento espontáneo del movimiento obrero, ha surgido como resultado natural e ineludible del desarrollo del pensamiento entre los intelectuales revolucionarios socialistas. [...].

Así pues, existían tanto el despertar espontáneo de las masas obreras, el despertar a la vida consciente y a la lucha consciente, como una juventud revolucionaria que, pertrechada con la teoría socialdemócrata, pugnaba por acercarse a los obreros. Tiene singular importancia dejar sentado el hecho, olvidado a menudo (y relativamente poco conocido), de que los primeros socialdemócratas de aquel período, al ocuparse con ardor de la agitación económica (y teniendo bien presentes en este sentido las indicaciones realmente útiles del folleto, Acerca de la agitación, entonces todavía en manuscrito), lejos de considerarla su única tarea, señalaron también desde el primer momento las más amplias tareas históricas de la socialdemocracia rusa, en general, y la tarea de dar al traste con la autocracia, en particular. [...].El fracaso de esta empresa demostró únicamente que los socialdemócratas de entonces no estaban en condiciones de satisfacer la demanda vital del momento debido a la falta de experiencia revolucionaria y de preparación práctica. [...]

[...] *todo lo que sea* rendir culto a la espontaneidad del movimiento obrero, todo lo que sea aminorar el papel del "elemento consciente", el papel de la socialdemocracia, *significa –de manera independiente por completo de la voluntad de quien lo hace– acrecentar la influencia de la ideología burguesa entre los obreros.* Cuantos hablan de "sobrestimación de la ideología", de exageración del papel del elemento consciente, etc., se imaginan que el movimiento puramente obrero puede elaborar por sí solo y elaborará una ideología independiente con tal de que los obreros "arranquen su destino de manos de los dirigentes". Pero eso es un craso error. Para completar lo que acabamos de exponer, añadiremos las siguientes palabras, profundamente justas e importantes, dichas por C. Kautsky con motivo del proyecto de nuevo programa del Partido Socialdemócrata Austriaco:

> "Muchos de nuestros críticos revisionistas consideran que Marx ha afirmado que el desarrollo económico y la lucha de clases, además de crear las condiciones necesarias para la producción socialista, engendran directamente *la conciencia* (subrayado por C. K.) de su necesidad. Y esos críticos objetan

que el país de mayor desarrollo capitalista, Inglaterra, es el que más lejos está de esa conciencia. A juzgar por el proyecto, podría creerse que esta sedicente concepción marxista ortodoxa, refutada de la manera indicada, es compartida por la comisión que redactó el programa austríaco. El proyecto dice: "Cuanto más crece el proletariado con el desarrollo capitalista, tanto más obligado se ve a emprender la lucha contra el capitalismo y tanto más capacitado está para emprenderla. El proletariado llega a adquirir conciencia" de que el socialismo es posible y necesario. En este orden de ideas, la conciencia socialista aparece como el resultado necesario e inmediato de la lucha de clase del proletariado. Eso es falso a todas luces. Por supuesto, el socialismo, como doctrina, tiene sus raíces en las relaciones económicas actuales, exactamente igual que la lucha de clase del proletariado; y lo mismo que esta última, dimana de la lucha contra la pobreza y la miseria de las masas, pobreza y miseria que el capitalismo engendra. Pero el socialismo y la lucha de clases surgen juntos, aunque de premisas diferentes; no se derivan el uno de la otra. La conciencia socialista moderna sólo puede surgir de profundos conocimientos científicos. En efecto, la ciencia económica contemporánea es premisa de la producción socialista en el mismo grado que, pongamos por caso, la técnica moderna; y el proletariado, por mucho que lo desee, no puede crear ni la una ni la otra; de la ciencia no es el proletariado, sino *la intelectualidad burguesa* (subrayado por C. K.): es del cerebro de algunos miembros de este sector de donde ha surgido el socialismo moderno, y han sido ellos quienes lo han transmitido a los proletarios destacados por su desarrollo intelectual, los cuales lo introducen luego en la lucha de clase del proletariado, allí donde las condiciones lo permiten. De modo que la conciencia socialista es algo introducido desde fuera (*von auBen Hineingetragenes*) en la lucha de clase del proletariado, y no algo que ha surgido espontáneamente (*urwüchsig*) dentro de ella. De acuerdo con esto, ya el viejo programa de Heinfeld decía, con toda razón, que es tarea de la socialdemocracia introducir en el proletariado *la conciencia* (literalmente: llenar al proletariado de ella) de su situación y de su misión. No habría necesidad de hacerlo si esta conciencia derivara automáticamente de la lucha de clases. El nuevo proyecto, en cambio, ha transcrito esta tesis del viejo programa y la ha prendido a la tesis arriba citada. Pero esto ha interrumpido por completo el curso del pensamiento..."

Puesto que ni hablar se puede de una ideología independiente, elaborada por las propias masas obreras en el curso mismo de su movimiento, el problema se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista. No hay término medio (pues la humanidad no ha elaborado ninguna "tercera" ideología, además, en general, en la sociedad desgarrada por las contradicciones de clase nunca puede existir una

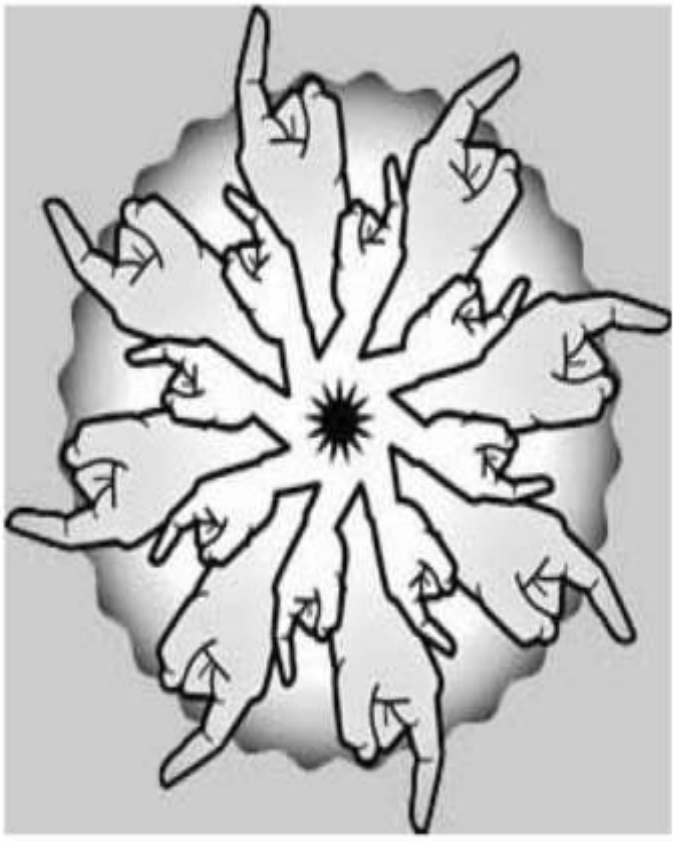

ideología al margen de las clases ni por encima de las clases). Por eso, *todo lo que sea rebajar* la ideología socialista, *todo lo que sea separarse* de ella significa fortalecer la ideología burguesa. Se habla de espontaneidad. Pero el desarrollo *espontáneo* del movimiento obrero marcha precisamente hacia la subordinación suya a la ideología burguesa (...) pues el movimiento obrero espontáneo es tradeunionismo, es *Nur-Gewerkschaftlerei*, y el tradeunionismo no es otra cosa que el sojuzgamiento ideológico de los obreros por la burguesía. De ahí que nuestra tarea, la tarea de la socialdemocracia, consista en *combatir la espontaneidad*, en apartar el movimiento obrero de este afán espontáneo del tradeunionismo, que tiende a cobijarse bajo el ala de la burguesía, y enrolarlo bajo el ala de la socialdemocracia revolucionaria. [...]

Cabe preguntar: ¿en qué debe consistir la educación política? ¿Podemos limitarnos a propagar la idea de que la clase obrera es hostil a la autocracia? Está claro que no. No basta con *explicar* la opresión política de que son objeto los obreros (de la misma manera que era insuficiente *explicarles* el antagonismo entre sus intereses y los de los patronos). Hay que hacer agitación con motivo de cada hecho concreto de esa opresión (como hemos empezado a hacerla con motivo de las manifestaciones concretas de opresión económica). Y puesto que las más diversas clases de la sociedad son víctimas de *esta* opresión, puesto que se manifiesta en los más diferentes ámbitos de la vida y de la actividad sindical, cívica, personal, familiar, religiosa, científica, etc., ¿no es evidente que *incumpliríamos nuestra misión* de desarrollar la conciencia política de los obreros si no *asumiéramos* la tarea de organizar una *campaña de denuncias políticas* de la autocracia *en todos los aspectos*? Porque para hacer agitación con motivo de las manifestaciones concretas de la opresión es preciso denunciar esas manifestaciones (lo mismo que para hacer agitación económica era necesario denunciar los abusos cometidos en las fábricas). [...]

La conciencia de la clase obrera no puede ser una verdadera conciencia política si los obreros no están acostumbrados a hacerse eco de *todos* los casos de arbitrariedad y de opresión, de todos los abusos y violencias, *cualesquiera que sean las clases afectadas*; a hacerse eco, además, desde el punto de vista socialdemócrata, y no desde algún otro. La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase si los obreros no aprenden –basándose en hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, actuales sin falta– a observar *a cada una* de las otras clases sociales en *todas* las manifestaciones de su vida intelectual, moral y política; si no aprenden a hacer un análisis materialista y una apreciación materialista de *todos* los aspectos de la actividad y la vida de *todas* las clases, sectores y grupos de la población. Quien orienta la atención, la capacidad de observación y la conciencia de la clase obrera de manera exclusiva –o, aunque sólo sea con preferencia – hacia ella misma, no es un socialdemócrata, pues el conocimiento de la clase obrera por sí misma está ligado de modo indisoluble a la completa claridad no sólo de los conceptos teóricos... o mejor dicho: no tanto de los conceptos teóricos como de las ideas, basadas en la experiencia de la vida política, sobre las relaciones entre *todas* las clases de la sociedad actual. Por eso es tan nociva y tan reaccionaria, dada su significación práctica, la prédica de nuestros "economistas" de que la lucha económica es el medio que se puede aplicar con más amplitud para incorporar a las masas al movimiento político. Para llegar a ser un socialdemócrata, el obrero debe formarse una idea clara de la naturaleza económica y de la fisonomía social y política del terrateniente y del cura, del dignatario y del campesino, del estudiante y del desclasado, conocer sus lados fuertes y sus puntos flacos; saber orientarse entre los múltiples sofismas y frases en boga, con los que cada clase y cada sector social *encubre* sus apetitos egoístas y su verdadera "entraña"; saber distinguir qué instituciones y leyes reflejan tales o cuales intereses y cómo lo hacen. Mas esa "idea clara"

no se puede encontrar en ningún libro: pueden proporcionarla únicamente las escenas de la vida y las denuncias, mientras los hechos están recientes, de cuanto sucede alrededor nuestro en un momento dado; de lo que todos y cada uno hablan –o, por lo menos, cuchichean – a su manera; de lo que revelan determinados acontecimientos, cifras, sentencias judiciales, etc., etc., etc. Estas denuncias políticas omnímodas son condición indispensable y *fundamental* para infundir actividad revolucionaria a las masas. [...]

Al obrero se le puede dotar de conciencia política de clase *sólo desde fuera*, es decir, desde fuera de la lucha económica, desde fuera del campo de las relaciones entre obreros y patronos. La única esfera de que se pueden extraer esos conocimientos es la esfera de las relaciones de *todas* las clases y sectores sociales con el Estado y el gobierno, la esfera de las relaciones de todas las clases entre sí. Por eso, a la pregunta de qué hacer para dotar de conocimientos políticos a los obreros no se puede dar únicamente la respuesta con que se contentan, en la mayoría de los casos, los militantes dedicados a la labor práctica, sin hablar ya de quienes, entre los, son propensos al "economismo", a saber: "Hay que ir a los obreros". Para aportar a los obreros conocimientos políticos, los socialdemócratas *deben ir a todas las clases de la población*, deben enviar *a todas partes* destacamentos de su ejército.

(...) Debemos "ir a todas las clases de la población" como teóricos, como propagandistas, como agitadores y como organizadores. Nadie pone en duda que la labor teórica de los socialdemócratas debe orientarse a estudiar todas las peculiaridades de la situación social y política de las diversas clases. (...) Pues no basta con titularse "vanguardia", destacamento avanzado: es preciso, además, actuar de tal modo que todos los otros destacamentos vean y estén obligados a reconocer que marchamos a la cabeza. (...) *Nosotros* debemos asumir la tarea de organizar la lucha política, bajo la dirección de nuestro partido, en forma tan múltiple que todos los sectores de oposición puedan prestar, y presten de verdad, a esta lucha y a este partido la ayuda que puedan. *Nosotros* debemos hacer de los militantes socialdemócratas dedicados a la labor práctica líderes políticos que sepan dirigir todas las manifestaciones de esta lucha múltiple, que sepan, en el momento necesario, "dictar un programa positivo de acción" a los estudiantes en efervescencia, a los descontentos de los zemstvos, a los miembros indignados de las sectas religiosas, a los maestros nacionales lesionados en sus intereses, etc., etc. (...)

[...] Y sin embargo, no hace falta reflexionar mucho para comprender por qué *todo* culto a la espontaneidad del movimiento de masas, *todo* rebajamiento de la política socialdemócrata al nivel de la política tradeunionista significa precisamente preparar el terreno para convertir el movimiento obrero en un instrumento de la democracia burguesa. El movimiento obrero espontáneo sólo puede crear por sí mismo el tradeunionismo (y lo crea de manera inevitables), y la política tradeunionista de la clase obrera no es otra cosa que la política burguesa de la clase obrera. La participación de la clase obrera en la lucha política, e incluso en la revolución política, en modo alguno convierte aún su política en una política socialdemócrata.★

Ideología y aparatos ideológicos de Estado

Louis Althusser

Nota sobre el texto: **Este trabajo de Louis Althusser (Francia: 1918-1990) fue publicado en 1970, en revista La pensée, N° 151, con el título "Ideologie et appareills ideologiques d'État". Althusser plantea que toda práctica social se desarrolla en un medio ideológico y que la ideología cumple una función de cohesión del todo social. Así, el Estado, a través de aparatos ideológicos se reproduce y reproduce la dominación. En relación a otros aspectos claves del pensamiento de Althusser, cabe destacar la noción de sobredeterminación de las estructuras sobre los sujetos (lo que marca una diferencia importante con los planteos de Gramsci y Lefebvre), la contraposición entre ciencia e ideología, etc. Versión digital en Marxists Internet Archive (**http://www.marxists.org**).**

Infraestructura y superestructura

Ya hemos tenido ocasión[1] de insistir sobre el carácter revolucionario de la concepción marxista de "totalidad social" en lo que la distingue de la "totalidad" hegeliana. Hemos dicho (y esta tesis sólo repetía célebres proposiciones del materialismo histórico) que según Marx la estructura de toda sociedad está constituida por "niveles" o "instancias" articuladas por una determinación específica: la *infraestructura* o base económica ("unidad" de fuerzas productivas y relaciones de producción), y la *superestructura*, que comprende dos "niveles" o "instancias": la jurídico-política (el derecho y el Estado) y la ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etcétera).

Además de su interés teórico-pedagógico (consistente en hacer notar la diferencia que separa a Marx de Hegel), esta representación ofrece una fundamental ventaja teórica: permite inscribir en el dispositivo teórico de sus conceptos esenciales lo que nosotros hemos llamado su índice de eficacia respectivo. ¿Qué quiere decir esto?

Cualquiera puede convencerse fácilmente de que representar la estructura de toda sociedad como un edificio compuesto por una base (infraestructura) sobre la que se levantan los dos "pisos" de la superestructura constituye una metáfora, más exactamente una metáfora espacial: la de una tópica.[2] Como toda metáfora, ésta sugiere, hace ver alguna cosa. ¿Qué cosa? Que los pisos superiores no podrían "sostenerse" (en el

aire) por sí solos si no se apoyaran precisamente sobre su base.

La metáfora del edificio tiene pues por objeto representar ante todo la "determinación en última instancia" por medio de la base económica. Esta metáfora espacial tiene así por resultado afectar a la base con un índice de eficacia conocido por la célebre expresión: determinación en última instancia de lo que ocurre en los "pisos" (de la superestructura) por lo que ocurra en la base económica.

A partir de este índice de eficacia "en última instancia", los "pisos" de la superestructura se hallan evidentemente afectados por diferentes índices de eficacia. ¿Qué clase de índices?

Se puede decir que los pisos de la superestructura no son determinantes en última instancia sino que son determinados por la eficacia básica; que si son determinantes a su manera (no definida aún), lo son en tanto están determinados por la base.

Su índice de eficacia (o de determinación), en tanto ésta se halla determinada por la determinación en última instancia de la base, es pensado en la tradición marxista bajo dos formas: 1) existe una "autonomía relativa" de la superestructura con respecto a la base; 2) existe una "reacción" de la superestructura sobre la base.

Podemos decir entonces que la gran ventaja teórica de la tópica marxista, y por lo tanto de la metáfora espacial del edificio (base y superestructura), consiste a la vez en hacer ver que las cuestiones de determinación (o índice de eficacia) son fundamentales, y en hacer ver que es la base lo que determina en última instancia todo el edificio; por lógica consecuencia, obliga a plantear el problema téorico del tipo de eficacia "derivada" propio de la superestructura, es decir, obliga a pensar en lo que la tradición marxista designa con los términos conjuntos de autonomía relativa de la superestructura y reacción de la superestructura sobre la base.

El mayor inconveniente de esta representación de la estructura de toda sociedad con la metáfora espacial del edificio radica evidentemente en ser metafórica: es decir, en permanecer en el plano de lo descriptivo.

Nos parece por lo tanto deseable y posible representar las cosas de otro modo. Entiéndase bien: no desechamos en absoluto la metáfora clásica, pues ella misma obliga a su superación. Y no la superamos rechazándola como caduca. Deseamos simplemente tratar de pensar lo que ella nos da bajo la forma de una descripción.

Pensamos que a partir de la reproducción resulta posible y necesario pensar en lo que caracteriza lo esencial de la existencia y la naturaleza de la superestructura. Es suficiente ubicarse en el punto e vista de la reproducción para que se aclaren muchas cuestiones cuya existencia indicaba, sin darles res-puesta conceptual, la metáfora espacial del edificio.

Sostenemos como tesis fundamental que sólo es posible plantear estas cuestiones (y por lo tanto responderlas) desde el punto de vista de la reproducción.

Analizaremos brevemente el Dere-cho, el Estado y la ideología desde ese punto

de vista. Y vamos a mos-trar a la vez lo que pasa desde el punto de vista de la práctica y de la producción por una parte, y de la reproducción por la otra.

El Estado

La tradición marxista es formal: desde el *Manifiesto* y *El 18 Brumario* (y en todos los textos clásicos posteriores, ante todo el de Marx sobre La comuna de París y el de Lenin sobre *El Estado y la Revolución*) el Estado es concebido explícitamente como aparato represivo. El Estado es una "máquina" de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la "clase" de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista).

El Estado es ante todo lo que los clásicos del marxismo han llamado el aparato de Estado. Se incluye en esta denominación no sólo al aparato especializado (en sentido estricto), cuya existencia y necesidad conocemos a partir de las exigencias de la práctica jurídica, a saber la policía —los tribunales— y las prisiones, sino también el ejército, que interviene directamente como fuerza represiva de apoyo (el proletariado ha pagado con su sangre esta experiencia) cuando la policía y sus cuerpos auxiliares son "desbordados por los acontecimientos", y, por encima de este conjunto, al Jefe de Estado, al Gobierno y la administración.

Presentada en esta forma, la "teoría" marxista-leninista del Estado abarca lo esencial, y ni por un momento se pretende dudar de que allí está lo esencial. El aparato de Estado, que define a éste como fuerza de ejecución y de intervención represiva "al servicio de las clases dominantes", en la lucha de clases librada por la burguesía y sus aliados contra el proletariado, es realmente el Estado y define perfectamente su "función" fundamental.

De la teoría descriptiva a la teoría a secas. Sin embargo, también allí, como lo señalamos al referirnos a la metáfora del edificio (infraestructura y superestructura), esta presentación de la naturaleza del Estado sigue siendo en parte descriptiva.

Como vamos a usar a menudo este adjetivo (descriptivo), se hace necesaria una explicación que elimine cualquier equívoco.

Cuando, al hablar de la metáfora del edificio o de la "teoría" marxista del Estado, decimos que son concepciones o representaciones descriptivas de su objeto, no albergamos ninguna segunda intención crítica. Por el contrario, todo hace pensar que los grandes descubrimientos científicos no pueden dejar de pasar por la etapa de lo que llamamos una "teoría" descriptiva. Esta sería la primera etapa de toda teoría, al menos en el terreno de la ciencia de las formaciones sociales. Se podría —y a nuestro entender se debe— encarar esta etapa como transitoria y necesaria para el desarrollo de la teoría. Nuestra expresión: "teoría descriptiva" denota tal carácter transitorio empleados el equivalente de una especie de "contradicción". En efec-

to, el término teoría "choca" en parte con el adjetivo "descriptiva" que lo acompaña. Eso quiere decir exactamente: 1) que la "teoría descriptiva" es, sin ninguna duda, el comienzo ineludible de la teoría, pero 2) que la forma "descriptiva" en que se presenta la teoría exige por efecto mismo de esta "contradicción" un desarrollo de la teoría que supere la forma de la "descripción".

Aclaremos nuestro pensamiento volviendo sobre nuestro objeto presente: el Estado.

Cuando decimos que la "teoría" marxista del Estado, que nosotros utilizamos, es en parte "descriptiva", esto significa en primer lugar y ante todo que esta "teoría" descriptiva es, sin ninguna duda, el comienzo de la teoría marxista del Estado, y que tal comienzo nos da lo esencial, es decir el principio decisivo de todo desarrollo posterior de la teoría.

Diremos, efectivamente, que la teoría descriptiva del Estado es justa, puesto que puede hacer corresponder perfectamente la definición que ella da de su objeto con la inmensa mayoría de hechos observables en el campo que le concierne. Así la definición del Estado como Estado de clase, existente en el aparato represivo de Estado, aclara de manera fulgurante todos los hechos observables en los diversos órdenes de la represión, cualquiera que sea su campo: desde las masacres de junio de 1848 y de la Comuna de París, las del domingo sangriento de mayo de 1905 en Petrogrado, de la Resistencia de Charonne, etc., hasta las simples (y relativamente anodinas) intervenciones de una "censura" que prohibe La Religiosa de Diderot o una obra de Gatti sobre Franco; aclara todas las formas directas o indirectas de explotación y exterminio de las masas populares (las guerras imperialistas); aclara esa sutil dominación cotidiana en la cual estalla (por ejemplo en las formas de la democracia política) lo que Lenin llamó después de Marx la dictadura de la burguesía.

Sin embargo, la teoría descriptiva del Estado representa una etapa de la constitución de la teoría que exige a su vez la "superación" de tal etapa. Pues está claro que si la definición en cuestión nos provee de medios para identificar y reconocer los hechos de opresión y conectarlos con el Estado concebido como aparato represivo de Estado, esta "conexión" da lugar a un tipo de evidencia muy especial, al cual tendremos ocasión de referirnos un poco más adelante: "¡Sí, es así, es muy cierto!..." [3] Y la acumulación de hechos en la definición del Estado, aunque multiplica su ilustración, no hace avanzar realmente esta definición, es decir, la teoría científica del Estado. Toda teoría descriptiva corre así el riesgo de "bloquear" el indispensable desarrollo de la teoría.

Por esto pensamos que, para desarrollar esta teoría descriptiva en teoría a secas, es decir, para comprender mejor los mecanismos del Estado en su funcionamiento, es indispensable agregar algo a la definición clásica del Estado como aparato de Estado.

Lo esencial de la teoría marxista del Estado. Es necesario especificar en primer lugar un punto importante: el Estado (y su existencia dentro de su

aparato) sólo tiene sentido en función del poder de Estado. Toda la lucha política de las clases gira alrededor del Estado. Aclaremos: alrededor de la posesión, es decir, de la toma y la conservación del poder de Estado por cierta clase o por una alianza de clases o de fracciones de clases. Esta primera acotación nos obliga a distinguir el poder de Estado (conservación del poder de Estado o toma del poder de Estado), objetivo de la lucha política de clases por una parte, y el aparato de Estado por la otra. Sabemos que el aparato de Estado puede seguir en pie, como lo prueban las "revoluciones" burguesas del siglo XIX en Francia (1830, 1848), los golpes de estado (2 de diciembre de 1851, mayo de 1958), las conmociones de estado (caída del Imperio en 1870, caída de la II República en 1940), el ascenso de la pequeña-burguesía (1890-1895 en Francia), etcétera, sin que el aparato de Estado fuera afectado o modificado; puede seguir en pie bajo acontecimientos políticos que afecten a la posesión del poder de Estado.

Aun después de una revolución social como la de 1917, gran parte del aparato de Estado seguía en pie luego de la toma del poder por la alianza del proletariado y el campesinado pobre: Lenin lo repitió muchas veces. Se puede decir que esta distinción entre poder de Estado y aparato de Estado forma parte, de manera explícita, de la "teoría marxista" del Estado desde el *18 Brumario* y las *Luchas de clases en Francia*, de Marx.

Para resumir este aspecto de la "teoría marxista del Estado", podemos decir que los clásicos del marxismo siempre han afirmado que: 1) el Estado es el aparato represivo de Estado; 2) se debe distinguir entre el poder de Estado y el aparato de Estado; 3) el objetivo de la lucha de clases concierne al poder de Estado y, en consecuencia, a la utilización del aparato de Estado por las clases (o alianza de clases o fracciones de clases) que tienen el poder de Estado en función de sus objetivos de clase y 4) el proletariado debe tomar el poder de Estado completamente diferente, proletario, y elaborar en las etapas posteriores un proceso radical, el de la destrucción del Estado (fin del poder de Estado y de todo aparato de Estado).

Por consiguiente, desde este punto de vista, lo que propondríamos que se agregue a la "teoría marxista" de Estado ya figura en ella con todas sus letras. Pero nos parece que esta teoría, completada así, sigue siendo todavía en parte descriptiva, aunque incluya en lo sucesivo elementos complejos y diferenciales cuyas reglas y funcionamiento no pueden comprenderse sin recurrir a una profundización teórica suplementaria.

Los aparatos ideológicos del Estado. Lo que se debe agregar a la "teoría marxista" del Estado es entonces otra cosa.

Aquí debemos avanzar con prudencia en un terreno en el que los clásicos del marxismo nos precedieron hace mucho tiempo, pero sin haber sistematizado en forma teórica los decisivos progresos que sus experiencias y análisis implican. En efecto, sus experiencias y análisis permanecieron ante todo en el campo de la práctica política.

En realidad, los clásicos del marxismo, en su práctica política, han tratado

al Estado como una realidad más compleja que la definición dada en la "teoría marxista del Estado" y que la definición más completa que acabamos de dar. Ellos reconocieron esta complejidad en su práctica, pero no la expresaron correspondientemente en teoría.[4]

Desearíamos tratar de esbozar muy esquemáticamente esa teoría correspondiente. Con este fin proponemos la siguiente tesis.

Para hacer progresar la teoría del Estado es indispensable tener en cuenta no sólo la distinción entre poder de Estado y aparato de Estado, sino también otra realidad que se manifiesta junto al aparato (represivo) de Estado, pero que no se confunde con él. Llamaremos a esa realidad por su concepto; los aparatos ideológicos de Estado.

¿Qué son los aparatos ideológicos de Estado (AIE)?

No se confunden con el aparato (represivo) de Estado. Recordemos que en la teoría marxista el aparto de Estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc., que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo de Estado. Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión "funciona mediante la violencia", por lo menos en situaciones límite (pues la represión administrativa, por ejemplo, puede revestir formas no físicas).

Designamos con el nombre de aparatos ideológicos de Estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Proponemos una lista empírica de ellas, que exigirá naturalmente que sea examinada en detalle, puesta a prueba, rectificada y reordenada. Con todas las reservas que implica esta exigencia podemos por el momento considerar como aparatos ideológicos de Estado las instituciones siguientes (el orden en el cual los enumeramos no tiene significación especial):

AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),

AIE escolar (el sistema de las distintas "Escuelas", públicas y privadas),

AIE familiar,[5]

AIE jurídico,[6]

AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),

AIE sindical,

AIE de información (prensa, radio, T.V.)

AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

Decimos que los AIE no se confunden con el aparato (represivo) de Estado. ¿En qué consiste su diferencia?

En un primer momento podemos observar que si existe un aparato (represivo) de Estado, existe una pluralidad de aparatos ideológicos de Estado. Suponiendo que ella exista, la unidad que constituye esta pluralidad de AIE en un cuerpo no es visible inmediatamente.

En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de Estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos de Estado (en su aparente

dispersión) provienen en cambio del dominio privado. Son privadas las Iglesias, los partidos, los sindicatos, las familias, algunas escuelas, la mayoría de los diarios, las familias, las instituciones culturales, etc., etc.

Dejemos de lado por ahora nuestra primera observación. Pero será necesario tomar en cuenta la segunda y preguntarnos con qué derecho podemos considerar como aparatos ideológicos de Estado instituciones que en su mayoría no poseen carácter público sino que son simplemente privadas. Gramsci, marxista consciente, ya había previsto esta objeción. La distinción entre lo público y lo privado es una distinción interna del derecho burgués, válida en los dominios (subordinados) donde el derecho burgués ejerce sus "poderes". No alcanza al dominio del Estado, pues éste está "más allá del Derecho": el Estado, que es el Estado de la clase dominante, no es ni público ni privado; por el contrario, es la condición de toda distinción entre público y privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros aparatos ideológicos de Estado. Poco importa si las instituciones que los materializan son "públicas" o "privadas"; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden "funcionar" perfectamente como aparatos ideológicos de Estado. Para demostrarlo bastaría analizar un poco más cualquiera de los AIE.

Pero vayamos a lo esencial. Hay una diferencia fundamental entre los AIE y el aparato (represivo) de Estado: el aparato represivo de Estado "funciona mediante la violencia", en tanto que los AIE funcionan mediante la ideología.

Rectificando esta distinción, podemos ser más precisos y decir que todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, "funciona" a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.) Ejemplos: el ejército y la policía utilizan también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los "valores" que ambos proponen hacia afuera.

De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias "adiestran" con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) no sólo a sus oficiantes sino a su grey. También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera.

¿Sería útil mencionar que esta determinación del doble "funcionamiento" (de modo predominante, de modo secundario) con la represión y la ideología, según se trate del aparato (represivo) de Estado o de los aparatos ideológicos de

Estado, permite comprender que se tejan constantemente sutiles combinaciones explícitas o tácitas entre la acción del aparato (represivo) de Estado y la de los aparatos ideológicos del Estado? La vida diaria ofrece innumerables ejemplos que habrá que estudiar en detalle para superar esta simple observación.

Ella, sin embargo, nos encamina hacia la comprensión de lo que constituye la unidad del cuerpo, aparentemente dispar, de los AIE. Si los AIE "funcionan" masivamente con la ideología como forma predominante, lo que unifica su diversidad es ese mismo funcionamiento, en la medida en que la ideología con la que funcionan, en realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones, bajo la ideología dominante, que es la de "la clase dominante". Si aceptamos que, en principio, "la clase dominante" tiene el poder del Estado (en forma total o, lo más común, por medio de alianzas de clases o de fracciones de clases) y dispone por lo tanto del aparato (represivo) de Estado, podremos admitir que la misma clase dominante sea parte activa de los aparatos ideológicos de Estado, en la medida en que, en definitiva, es la ideología dominante la que se realiza, a través de sus contradicciones, en los aparatos ideológicos de Estado. Por supuesto que es muy distinto actuar por medio de leyes y decretos en el aparato (represivo) de Estado y "actuar" por intermedio de la ideología dominante en los aparatos ideológicos de Estado. Sería necesario detallar esa diferencia que, sin embargo, no puede enmascarar la realidad de una profunda identidad. Por lo que sabemos, ninguna clase puede tener en sus manos el poder de Estado en forma duradera sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos de Estado. Ofrezco al respecto una sola prueba y ejemplo: la preocupación aguda de Lenin por revolucionar el aparato ideológico de Estado en la enseñanza (entre otros) para permitir al proletariado soviético, que se había adueñado del poder de Estado, asegurar el futuro de la dictadura del proletariado y el camino al socialismo.[7]

Esta última observación nos pone en condiciones de comprender que los aparatos ideológicos de Estado pueden no sólo ser objeto sino también lugar de la lucha de clases, y a menudo de formas encarnizadas de lucha de clases. la clase (o la alianza de clases) en el poder no puede imponer su ley en los aparatos ideológicos de Estado tan fácilmente como en el aparato ideológicos de Estado tan fácilmente como en el aparato (represivo) de Estado, no sólo porque las antiguas clases dominantes pueden conservar en ellos posiciones fuertes durante mucho tiempo, sino además porque la resistencia de las clases explotadas puede encontrar el medio y la ocasión de expresarse en ellos, ya sea utilizando las contradicciones existentes, ya sea conquistando allí posiciones de combate mediante la lucha.[8]

Puntualicemos nuestras observaciones:

Si la tesis que hemos propuesto es válida, debemos retomar, determinándola en un punto, la teoría marxista clásica del Estado. Diremos que es necesario distinguir el poder de Estado (y su posesión

por...) por un lado, y el aparato de Estado por el otro. Pero agregaremos que el aparato de Estado comprende dos cuerpos: el de las instituciones que representan el aparato represivo de Estado por una parte, y el de las instituciones que representan el cuerpo de los aparatos ideológicos de Estado por la otra.

Pero, si esto es así, no puede dejar de plantearse, aun en el estado muy somero de nuestras indicaciones, la siguiente cuestión: ¿cuál es exactamente la medida del rol de los aparatos ideológicos de Estado? ¿Cuál puede ser el fundamento de su importancia? En otras palabras: ¿a qué corresponde la "función" de esos aparatos ideológicos de Estado, que no funcionan con la represión sino con la ideología? (...) ★

NOTAS

1- En Pour Marx y Le Capital, Maspero, 1965.

2- Tópico, del griego topos: lugar. Una tópica representa en un aspecto definido los respectivos lugares ocupados por tal o cual realidad: así la economía está abajo (la base), la superestructura arriba.

3- Véase más adelante Acerca de la ideología.

4- Gramsci es, por lo que sabemos, el único que siguió el camino tomado por nosotros. Tuvo esta idea "singular" de que el Estado no se reduce al aparato (represivo) del Estado, sino que comprende, como él decía, cierto número de instituciones de la "sociedad civil": la Iglesia, las escuelas, los sindicatos, etc. Gramsci, lamentablemente, no sistematizó sus intuiciones, que Gramsci, Ocuvres Choisies, Ed. Sociales, pp. 290, 291 (nota 3), 293, 295, 436. Véase Lettres de la Prison, Ed. Sociales.

5- La familia cumple, evidentemente, otras funciones que la de un AIE. Interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo. Es, según los modos de producción, unidad de producción y(o) unidad de consumo.

6- "Derecho" pertenece a la vez al aparato (represivo) del Estado y al sistema de los AIE.

7- En un texto conmovedor, que data de 1937, Krupskaia relató los esfuerzos desesperados de Lenin, y lo que ella consideraba como su fracaso ("Le chemin pareouru").

8- Lo que se dice aquí, rápidamente, de la lucha de clases en los AIE, está lejos de agotar la cuestión. Para abordarla es necesario tener presentes dos principios: El primer principio fue formulado por Marx en el Prefacio a la Contribución: "Cuando se consideran tales conmociones (una revolución social) es necesario distinguir siempre entre la conmoción material — que puede comprobarse de una manera científicamente rigurosa— de las condiciones económicas de producción y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas en las cuales los hombres toman conciencia de ese conflicto y lo llevan hasta el fin". La lucha de clases se expresa y se ejerce pues en las formas ideológicas y también por lo tanto en las formas ideológicas de los AIE. Pero la lucha de las clases desborda ampliamente esas formas, y por ello la lucha de las clases explotadas puede ejercerse también en las formas de los AIE, para volver contra las clases en el poder el arma de la ideología. Esto ocurre en virtud del segundo principio: la lucha de clases desborda los AIE porque está arraigada fuera de la ideología, en la infraestructura, en las relaciones de producción, que son relaciones de explotación y que constituyen la base de las relaciones de clase.

Sexto encuentro: ideologías, conciencia, hegemonía

Introducción al concepto de ideología

Por Área de Formación del FPDS

La palabra "ideología" dejó de ser más o menos exclusiva de la "jerga" de marxistas y llegó a convertirse en un término de uso común y con las más diversas significaciones, incluso contradictorias. Como explica el marxista inglés Terry Eagleton *"el término ideología tiene una amplia gama de acepciones históricas, desde el inmanejable amplio sentido de la determinación social del pensamiento, a la idea sospechosamente estrecha del despliegue de falsas ideas en el interés directo de la clase dominante. A menudo se refiere a la manera en que los signos, significados y valores contribuyen a reproducir un poder social dominante, pero esto también puede denotar cualquier fusión significativa entre discursos e intereses políticos. Desde una perspectiva radical, el primer sentido es peyorativo, mientras que el último es más neutral. Mi opinión es que ambos sentidos del término tienen sus frutos, pero se ha generado una considerable confusión a raíz del fracaso al tratar de separarlos."*

Y este mismo autor concluye su libro Ideología, dedicado íntegramente al tema, afirmando: *"ningún radical que considere seriamente la tenacidad y omnipresencia de las ideologías dominantes podría ser optimista en relación a lo que sería necesario para relajar su letal presión. Pero ante todo hay un lugar en el que estas formas de conciencia pueden transformarse casi literalmente de la noche al día, y es la lucha política activa. Esto no es un piadoso deseo de izquierdas sino un hecho empírico. Cuando hombres y mujeres implicados en formas modestas y locales de resistencia política se vean transportados por el impulso interior de estos conflictos a una confrontación directa con el poder del Estado, es posible que su conciencia política pueda modificarse de manera definitiva e irreversible. Si la teoría de la ideología tiene algún valor, es el de que contribuye a iluminar el proceso por el que puede llevarse a cabo en la práctica esta liberación respecto de creencias que versa sobre la muerte."* Los textos que hemos seleccionado y esta misma introducción pretenden, precisamente, ayudarnos en la **lucha política activa** en que estamos empeñados.

Ideología y realidad.

En Marx y Engels el concepto es utilizado, en primer término, con un sentido crítico y polémico. Sirve para el "ajuste de cuentas" que ambos querían hacer con el carácter especulativo de la filosofía alemana escribiendo los borradores que, muy tardíamente y ya muertos los autores, se publicaron con el nombre de *La ideología alemana*. Ideología vendría a ser el conocimiento

especulativo que cree que las ideas "manejan el mundo". En este sentido, lo ideológico es lo no-real, lo a-histórico. Lo que implica varias tesis:

- el intercambio intelectual entre los hombres es dependiente de su intercambio material; la producción de ideas, representaciones, conciencia surge en de las actividades materiales, pero la función de la ideología consiste en olvidar u ocultar ese origen;

- la ideología está constituida con "reflejos" y "ecos" de la vida real de los hombres y este "ser consciente" agota o abarca toda su "conciencia";

- la ideología es un reflejo invertido en las relaciones reales, es el mundo al revés y es preciso ante todo constatar que ella misma es un producto histórico;

- la ideología tiene una aparente autonomía, que sirve para apartar la atención de su proceso de constitución;

- la ideología no tiene ni historia, ni desarrollos distintos al desarrollo de las relaciones materiales, cualquier pensamiento o producto del pensamiento resulta de ellas y se transforma con ellas; esto vale para la religión, la filosofía, el derecho, la ciencia, etc.

Con esta descripción se establece una oposición tajante entre "concepción" materialista y "concepción" idealista, pero también entre ciencia e ideología: la ideología sería una especie de "negativo" de la ciencia, entendida como ciencia histórica de la producción material y de las ideas. Aunque es preciso advertir también que Marx y Engels no dejan de marcar diferencias radicales con él "empirismo", su unilateralidad y carácter "abstracto". De todas maneras, a partir de esta primer acepción el concepto asume un sesgo duradero: la crítica de la filosofía asimilada al idealismo e inscripta en la problemática de la "inversión", tal y como la desarrolló principalmente Engels, en su *Anti-Duhring* y más aún en *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana.*

Base y superestructura.

Sin embargo, describir lo que aparece como inversión no muestra la génesis ni las metáforas iniciales constituye explicación suficiente de lo ideológico. Así es que el curso de sus investigaciones llevó a que Marx se planteara otra problemática, explicitada en el tan comentado "Prefacio" a la *Contribución a la crítica de la economía política*, donde aborda de un modo extremadamente sintético y sólo en apariencia simple, las complejas relaciones existentes entre fuerzas productivas y relaciones de producción (estructura o base), superestructura jurídico-política y formas de conciencia. Este texto de 1859 mereció una atención casi obsesiva por parte de toda la tradición marxista, ya sea en lo referido a la interpretación materialista de la ideología, que desveló primero a los dirigentes de la Segunda internacional y arrastró luego a la mayor parte de los teóricos, conscientes de que estar ante una obra inacabada. Los conceptos, nociones e imágenes que se fueron proponiendo en esta investigación a lo largo de todo el siglo XX ilustran incertidumbres y aporías, rupturas y convergencias, a distintos niveles y entre diversos autores. Necesitaríamos varios encuentros nada más que para repasar el abanico de actitudes adoptadas por los teóricos del marxismo buscando una teoría general de la ideología, establecer la *distancia* base-superestructura, recurriendo a *mediaciones*, evocando algunos la *altura* o los "anillos intermedios" que *complejizan* y *oscurecen* los procesos, el fenómeno de *anexión* de algunas formas ideológicas por una dominante, subrayando otros la *autonomía* más o menos relativa de la ideología. El recurso metodológico de la *deducción* cuestionando con agudeza la idea de determinación *en última instancia*, la reaparición constante de las metáforas de la *inversión*, de la *reversión* y el recurso último y salvador a la *dialéctica.*

No por falta de interés, sino de tiempo, de toda esa larguísima discusión me limitaré a destacar

solamente el original enfoque de Gramsci, desarrollado especialmente en sus *Cuadernos de la cárcel*, donde distingue entre "ideologías arbitrarias" y las "ideologías orgánicas" que serían necesarias para una determinada estructura, y que lee el texto marxiano de 1859 tomando como hilo conductor la afirmación de que *es en el terreno de la ideología donde los hombres cobran conciencia de los conflictos que se manifiestan en el mundo económico.* En vez de confinar la ideología al terreno de lo psicológico, Gramsci *la integra en la totalidad social base-superestructura, reconociéndole eficacia material.* A partir de este enfoque desarrolla también el concepto de de *bloque histórico* así como también el de *hegemonía* (una clase dirigente se afirma como tal si además de imponer su *dominación* logra ser reconocida como *hegemónica* y con ello un consenso más o menos activo de otras clases o fracciones de clase) en lo que constituye uno de los aportes más originales a la tradición marxista.

Ideologías y clases sociales.

A partir de *La ideología alemana* también se abrió también otro camino, relacionado con los anteriores pero que conducía a una problemática diferente, en la medida en que Marx y Engels intentan explicar las razones del surgimiento de la ideología, más allá de las apariencias que había descrito. Ellos advierten que a partir de la configuración de clases diferenciadas y que ocupan lugares distintos en la producción, en cada formación social una clase es dominante, y su dominación se ejerce tanto en la producción material como en la producción intelectual. Dicho de otra manera: el poder económico es también el poder ideológico *y el poder político.* Quienes deciden sobre las relaciones materiales establecerían, con ello mismo "la producción y la distribución de los pensamientos de su época". ¿Esto significa que no existiría ninguna diferencia entre la realidad y su representación, que la ideología no sería ni siquiera una cortina de humo? De ninguna manera, porque las relaciones materiales que confieren a una clase su posición dominante, generan en esta clase una determinada visión de esas relaciones, o sea las ideas que ella se hace de su dominación, que tienen una función no sólo de auto-justificación sino de justificación de tal situación a los ojos de las clases subalternas. Quiere decir que las ideas dominantes, de una época y una clase determinada, deben hacerse reconocer. El interés de la clase dominante debe ser presentado como si fuese el interés colectivo. Aquí reside el principio de la *separación* de la ideología, y la explicación también de la *ilusión* y la *inversión.* Llevado al extremo esto conduce a la conciencia de una *autonomía* de las categorías que la concepción idealista de la historia registra y presenta como supuesto motor del mundo real.

Marx sostiene que el marco general que explica el hecho de que determinadas relaciones sociales se separen, cobren autonomía y se enfrenten como potencias extrañas a los mismos hombres que las crearon, es el marco dado por *la división del trabajo.* Afirma además que esa inversión ideológica se afirma con más fuerza en la medida que algunas profesiones por su misma naturaleza se prestan a ello (por ejemplo, en el caso de los hombres de iglesia, de los juristas, etc.). Pero la autonomía profesional no actúa con independencia de la existencia de las clases, porque las condiciones personales pasan a ser condiciones comunes y generales de toda una clase, a las que el individuo queda subordinado. Claro que la relación clase-individuo se presenta con formulaciones bastante distintas a lo largo de lo que, recordemos, no era estrictamente un libro sino un borrador inacabado. En cualquier caso, la división del trabajo no se manifiesta sólo en la división en clases y la distribución de los individuos distintos trabajos, sino que atraviesa también a las clases y crea, en el seno de la clase dominante, una dicotomía entre *"trabajo intelectual y material"*, entre *"conceptualizadores ideológicos activos"* y *"receptores pasivos"*. Toda clase dominante posee así *"profesionales de la separación"*, trabajadores de *lo universal*:

los hombre de iglesia, los hombres de Estado, los juristas, los moralistas, a cuya sombra los patrones de la industria ganan con un trabajo que no hacen así como los comerciantes hacen circular riquezas que no crearon. Lo que no lleva a considerar otras dos cuestiones relacionadas aunque distintas: la función de lo ideológico en relación a las clases y al Estado.

En cuanto al lugar de la ideología en las clases, Marx se ocupó del asunto en sus estudios históricos concretos, que reconocen y describen no solamente sus efectos a nivel de la conciencia de grupos e individuos, sino también en la materialidad de sus diversas prácticas (usos y costumbres, lengua, literatura, religión, filosofía...) y de sus instituciones (para la transmisión de saberes, de la cultura *y de la política*). Marx trata esto detalladamente en obras llamadas como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* o *La lucha de clases en Francia*, que bien leídos constituyen una verdadera cantera de informaciones *teóricas*. Con lujo de detalles se muestra que la ideología lejos de ser un reflejo pasivo es una formación activa secretada por la clase. Esto reaparece constantemente en otros trabajos de este tipo y sobre todo en la nutrida correspondencia teórica y política sostenida por Marx y Engels, entre sí y con los principales dirigentes obreros y pensadores críticos de su tiempo. De todo ello surge que la clase esta simultáneamente inscripta en el proceso de producción y en la ideología, vale decir, que se representa en la ideología su propia relación con el proceso. Pero esta representación no es más "libre" que el proceso mismo, proceso que la produce y reproduce incesantemente. Esto no tienen nada que ver con las versiones difundidas por el "marxismo vulgar" de una relación mecánica, y se aleja también de la idea de que existirían siempre clases ya constituidas y funcionando como engranajes de reloj, no sólo porque no existen barreras infranqueables entre las clases sino las clases sólo existen como lucha de clases, y sólo de la lucha de clases puede esperarse *"la salida de toda esta mierda"*, como solía escribir Marx.

En cuanto al Estado, lo que importe es la relación dominante-dominado. En *La ideología...* se deja entender que dominación del idealismo y dominación de la burguesía son una misma cosa. Se tiende un puente entre la ideología y la posición privilegiada de una clase, entre poder material y poder espiritual y también, por lo tanto, de la posibilidad *en principio* de una crítica radical, históricamente fundada o "científica" de las ideas dominantes y también de las ideas de la revolución proletaria. Sin embargo, si las ideas dominantes son siempre las ideas de la clase dominante, y si esto ha sido así a lo largo de siglos y siglos, bajo las distintas formas sociales que se han sucedido hasta el momento ¿cómo logrará el proletariado afirmar su propia ideología, su propia política y, en consecuencia, asegurar su propia dominación? ¿Acaso la función del Estado con su monopolio legítimo de la fuerza y con su acción como fuerza ideológica que impone activamente una ideología que sirve precisamente para ocultar su relación y la relación de la política en general con los hechos económicos no pondrían "un candado" seguro? Son posibles dos respuestas, invocando a ambas al "Prefacio" de 1859, según se lo lea como una estructura con dos pisos o niveles (base/superestructura) o, alternativamente, con tres niveles (estructura/superestructura jurídico-política/formas de conciencia). En este último caso vemos un esquema de escisión-proyección (autonomización según *La ideología alemana*, o separación según la cuarta de las *Tesis sobre Feuerbach*). La clase que manda a nivel de las relaciones de producción impone, mediante el Estado, su dominación sobre el conjunto de la estructura. La ideología es el reflejo invertido de un mundo al revés, encantado. Es inevitable una imagen óptica, tanto de la alienación como del fetichismo, ambos omnipresentes. En el primer caso, la ideología circula por todas partes en la estructura social. Conciencia de los conflictos y de las prácticas, es conciencia de los dominadores que tratan de conservar su poder, y conciencia de los dominados que in-

tentan afirmar su identidad a través incluso de los espejismos montados por los dominantes. Las reivindicaciones iniciales trabajan sobre la ideología burguesa tratando de volverla contra sí misma: libertad-igualdad-fraternidad, justicia social; relaciones sociales semejantes gobiernan los dos tipos de conciencia y fijan sus límites, sujetas a los vaivenes de la lucha de clases. Se trata pues tanto de una historia de la ideología, como de una posible práctica proletaria. De hecho, las dos lógicas se cruzan sin llegar exactamente a coincidir. En este sentido, la problemática del fetichismo en *El capital* no es fundamentalmente diferente de la que está presente en el "Prefacio" de 1859. Para el *Manifiesto*, como antes aún para el folleto *La cuestión judía*, el proletariado era algo así como un grupo excluido casi absolutamente de la formación social burguesa, una especie de negativo de la misma y capaz por ello mismo de negarla. Y algo similar sugería Engels cuando en su libro sobre *La situación de la clase obrera en Inglaterra* constataba que de hecho existían allí *"dos pueblos"*. Los subalternos quedarían entonces en cierto sentido excluidos también de una dominación ideológica, que sería además de eficacia dudosa en un mundo en el que *"todo está ahogado ... en las aguas heladas del cálculo egoísta"*, según explicaba *El manifiesto comunista*. En cuanto a *El capital*, donde la palabra ideología está prácticamente ausente, lo que se trataba de explicar era la dominación del capital sobre el trabajo *también* en el terreno de las ideas. Ya no se considera que la clase obrera esté por fuera de la sociedad, sino más bien que sólo existe sometida al capital, tanto en cuanto *asalariado* como en las instituciones y las *"formas de conciencia"* que lo expresan. El *"único método materialista, y en consecuencia científico"* es para Marx explicar *"como las condiciones reales de la vida revisten poco a poco una forma etérea"* o, dicho de otra manera, como se producen el fetichismo y la reificación de las relaciones sociales, cuál es la legitimidad de las respuestas *internas* a los procesos dominantes como son, por ejemplo, la cooperación, el contrato, el trabajo libre o la igualdad y como asumir una crítica *externa* al sistema en favor de la revolución. Puesto que la ideología dominada es, necesaria y simultáneamente, forma de sumisión y forma de lucha, la reproducción de las relaciones sociales y la lucha de clases delimitan el lugar por excelencia, contradictorio, en el que la política proletaria se esfuerza por romper el dique de contención conformado por los aparatos ideológicos. La afirmación de la autonomía de la clase dominada se confunde con la actualización de la tendencia comunista que sería inherente al modo de producción capitalista. Es donde realmente se juega la subversión de la dominación, en el corazón mismo de las relaciones capitalistas. Posiblemente Engels intentó pensar esta doble lógica cuanto reemplazó el concepto de ideología por el de "concepción del mundo". El anti-estatismo de la clase obrera (expresado en la transicional "dictadura del proletariado") daría las condiciones que harían posible una réplica al Estado de la burguesía, como generador-supervisor de ideología y efectivo antídoto contra el *economicismo* que puede hacer incluso del marxismo una ideología dominada.

La "ideología científica".

Lenin quiso cortar por lo sano. A partir de la creciente hegemonía del marxismo en el movimiento obrero internacional, y radicalizando en los primeros años del siglo pasado la crítica al reformismo de la Segunda internacional, ya iniciado por Rosa Luxemburgo, combina la tesis kautskyana de fusión entre ciencia y clase obrera que debería darse en cada contexto nacional y la tesis (que luego será muy apreciada por Gramsci) de la producción por la clase obrera misma de sus propios intelectuales, antagónicos a los ideólogos burgueses, planteando la inexistencia de una tercera vía entre ideología burguesa e ideología socialista. La clase obrera debe elevarse a la conciencia del conjunto de la estructura social, *"debe tener un conocimiento preciso*

de las relaciones recíprocas de todas las clases de la sociedad contemporánea". Su ideología, la ideología socialista, vehiculiza una ciencia y ligaría indisolublemente teoría revolucionaria y movimiento revolucionario. Según esto, un verdadero "ideólogo" es quien marcha por delante del movimiento espontáneo, indicando el camino y siendo capaz de resolver antes que otros las cuestiones de teoría, de política, de táctica y organización con los que tropiezan fatalmente el movimiento. La conciencia de clase, en principio como "conciencia atribuida" (como teorizaría Gyorgy Lúkacs en su libro *Historia y conciencia de clase*) sería entonces el manejo de la racionalidad y de los posibles rumbos de la revolución. La valoración de las tendencias y riesgos de que las luchas obreras quedasen encuadradas dentro de los márgenes fijados por las ideas dominantes fue menospreciado por Lenin (que parece ignorar el fetichismo de la mercancía), y reemplazado por una permanente denuncia de las faltas y capitulaciones de la socialdemocracia por el sometimiento a la ideología burguesa, debido a las influencias pequeño burguesas o el rol de los intelectuales. En consecuencia el concepto de ideología se separa del de superestructura y el Partido se erige en contra-sociedad, como un Estado dentro del Estado. La oposición ciencia/ideología es desplazada y reemplazada por las reverencias al "espíritu de partido" y la "ciencia de partido"...

Pero la vieja contradicción reaparece y cobró nuevas formas en la ex Unión Soviética y el llamado "campo socialista", en donde la ligazón ideas dominantes-clase dominante fue asumida literalmente y convertida en principio directriz. Con lo que pasó a imperan un adoctrinamiento ideológico que reproduce, en lugar de invertir, el proceso de dominación burguesa: rol de la educación, enseñanza obligatoria del marxismo-leninismo, propaganda, censura... El voluntarismo para la producción del "hombre nuevo" llegó al punto de atribuir a los factores ideológicos un rol privilegiado, como ocurrió por ejemplo durante la llamada "Revolución Cultural" en China y como lo testimonió, en diversos países, el "culto a la personalidad" que, más allá de rasgos individuales, no fue algo accidental sino la resultante de un sistema. Lo mismo podríamos decir del surgimiento, en países que se llamaban "socialistas", de nacionalismos que llevaron a confrontaciones armada Estados "hermanos" y posteriormente, como se de viera en la ex Yugoslavia o la misma Unión Soviética, a sangrientos enfrentamientos étnicos.

A MODO DE SÍNTESIS Y APERTURA DE NUEVAS DISCUSIONES, diría que las reflexiones y debates sobre la cuestión de la ideología muestran que la tradición marxista no es unívoca (incluye incluso aportes de autores que no se consideran o no son considerados estrictamente marxistas). Pero a pesar de las diferencias y también gracias a ellas, polémicamente, se ha venido delimitado una problemática más o menos común, porque hay cuestiones que han sido teorizadas y ofrecen una base de diálogo. Creo también que hoy es necesario señalar que, más allá de sus intenciones, las expresiones de Engels sobre el *"socialismo científico"* o de Lenin hablando de *"ideología científica"*, formulaciones ambas en las que el adjetivo "científico" opera como sustituto de *verdadero*, tuvieron consecuencias desagradables en la teoría y trágicas en la práctica política. La pretensión de "verdad" lleva a excluir como *falso* todo lo que no tiene origen en las obras reconocidas como "propias" y a descalificar otras construcciones teóricas como falsas o enemigas, o como "eclecticismo": algo así como una herejía que apartaría de un supuesto camino ya trazado o un *corpus* inmaculado. Lo dicho sirve como deslinde con las diversas variantes del "marxismo cientificista", sin por ello renegar de la ciencia, ni plegarse a modas más o menos irracionalistas. Lo que importa es dejar sentado que la oposición tajante entre "verdadero" y "falso" es pertinente y necesaria en el campo de la *lógica*, y que la producción científica y sus resultados necesitan de la lógica, pero

no se agotan en ella. En realidad, la producción científica requiere comprobación, mecanismos de validación inter-subjetiva así como apertura a refutaciones y nuevos desarrollos y, con todo ello y más allá de ello, no escapa a condicionamientos sociales e influencias ideológicas. Mas allá de esto, queremos llamar también la atención sobre el hecho, muy significativo, de que las pretensiones de cientificidad a las que antes aludimos constituyen un *síntoma* que encubre una recaída inadvertido en lo ideológico. Esto es así porque la idea del "socialismo científico" se avecina a lo ideológico revelando la búsqueda (a nivel, podríamos decir, *ontológico*) de alguna garantía teleológica trascendente para el cumplimiento de la famosa misión "histórica" del proletariado, en tanto que el recurso a esa "ideología científica", pretende (en este caso mas a nivel *epistemológico*) la falsa seguridad de contar con una brújula capaz de guiar a los explotados en el camino de su emancipación, al precio de caer en una expresión redundante o auto-contradictoria, porque si la ideología del proletariado fuera "científica", no sería necesario llamarla ideología (que de por sí no sería científica). Otra cosa es advertir que la ideología puede "contener" conocimientos científicos – o resultados de una producción científica – incorporadas o asumidas en el "sentido común" de un determinado grupo o colectivo humano como *creencias*. En el marco y desarrollo de las relaciones sociales de trabajo o de consumo y mucha más en el fragor de las luchas sociales y políticas, nadie anda "demostrando científicamente" nada, aunque sus acciones estén motorizadas por algún resultado de la producción científica. Inútil resulta buscar algún tipo de "garantías" en el camino de la emancipación. Gramsci no dijo ya que el marxismo sólo podía indicarnos, en el mejor de los casos, el momento y lugar de las confrontaciones políticas, pero no sus resultados, porque esto se resuelve en la lucha misma. En todo caso, el enigma irresuelto sobre los modos en que las clases subalternas podrán emanciparse y, como productores libres asociados, construir "la forma social nueva" no es una cuestión que pueda ser resuelta teóricamente. Se resolverá seguramente en la lucha y para librar el combate en mejores condiciones no necesitamos "garantías" sino, en todo caso, una radical renovación y ampliación de las luchas y tareas transicionales, en correspondencia con las actuales condiciones del capitalismo y la lucha de clases.

En palabras de István Mészáros: *"el punto crucial para la política socialista es: cómo hacerse de un asidero firme en las* ***mediaciones necesarias*** *al mismo tiempo que se elude la trampa de las mediaciones falsas que constantemente produce el orden establecido a fin de asimilar las fuerzas de oposición. Porque la realidad del conjunto de "malas mediaciones" establecido -con toda su "falsa positividad" condenada justamente por Marx- sólo puede ser contrarrestada por otro conjunto de mediaciones específicas, según las circunstancias cambiantes ...para convertir al proyecto socialista en una* ***realidad irreversible*** *tenemos que efectuar muchas* ***"transiciones dentro la transición"****, así como bajo otro aspecto el socialismo se define como una constante a auto renovación de "revoluciones dentro de la revolución" ... el proceso de la transformación socialista -precisamente porque debe abarcar todos los aspectos de la interpenetración entre el capital, el trabajo, y el estado- es concebible solamente como una forma de reestructuración transicional basada en la heredada y progresivamente alterable eficacia de las mediaciones materiales"* (en *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*). Esta es la batalla contrahegemónica que, supongo, tenemos planteada★

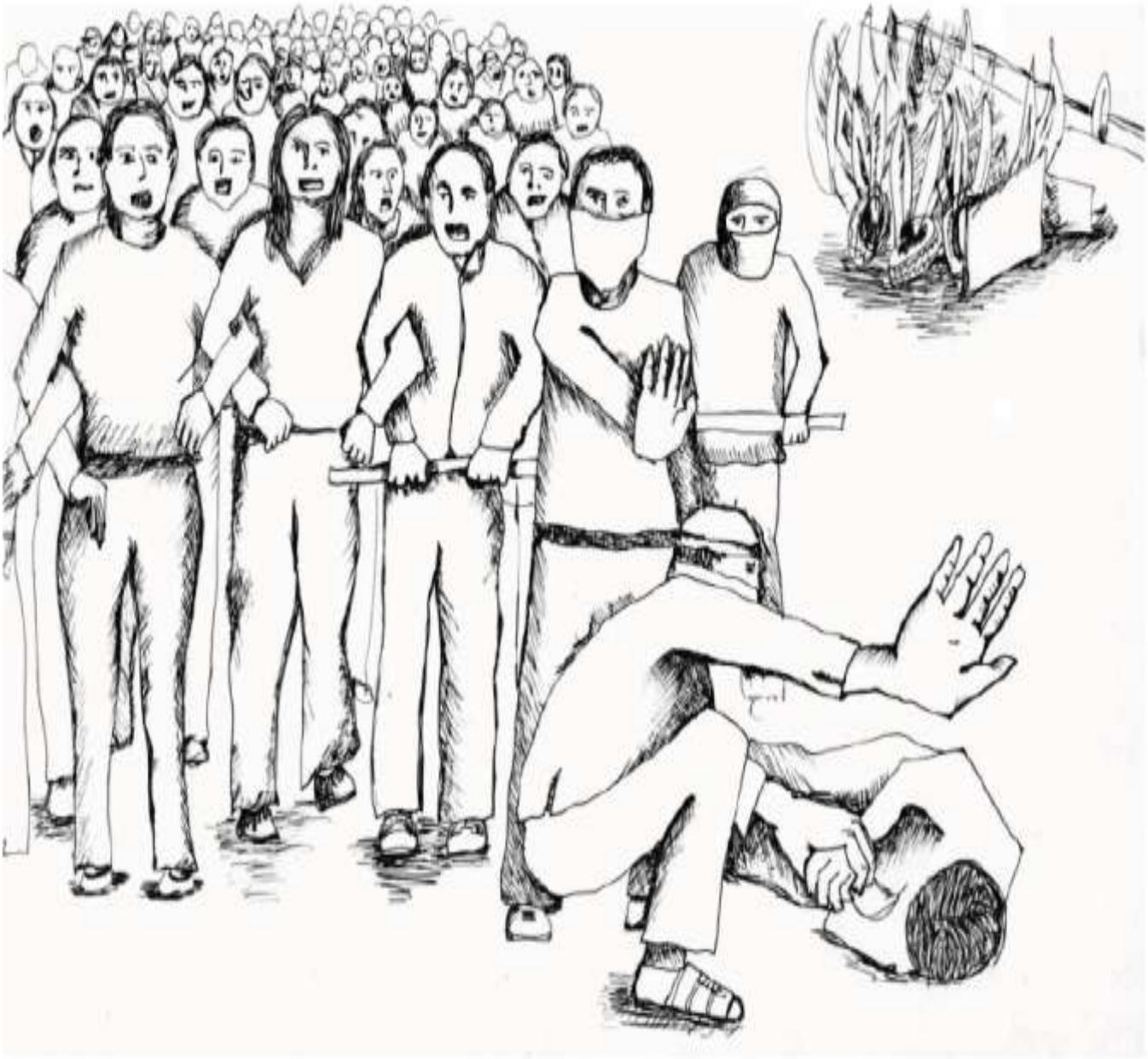

Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844

Karl Marx

Nota sobre el texto: Escritos en París por un joven Marx (tenía por entonces 26 años) que ya había iniciado el camino del exilio, en el que se desarrollaría el resto de su vida. Atrás quedaban sus estudios jurídicos y filosóficos (se doctoró en 1841), su labor como jefe de redacción de una publicación (la *Rheinische Zeitung*) que lo había enfrentado con la censura y el reaccionario Estado prusiano, y varios trabajos significativos como *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, *Sobre la cuestión judía* y la *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Además de participar activamente en los debates de los obreros alemanes exiliados y establecer relación directa con Prohudon, Louis Blanc, Leroux, Heine o Bakunin, y estrechó su amistad con Friedrich Engels. De éste último en particular (que había tenido una relación directa con la situación de la clase obrera británica y escrito *Esbozos para una crítica de la Economía Política*) recibió un estímulo decisivo para emprender su propia crítica de la Economía política, ya desde una perspectiva comunista, crítica de la cual estos Manuscritos representan un primer y brillante resultado. **Recién fue publicado en 1932 y en castellano en 1960.** Este fragmento fue tomado de la versión digital del International Marxist Archive. Existe una nueva y muy recomendable traducción directa del alemán de Miguel Vedda publicada en Colihue Clásica.

[El trabajo enajenado]

(XXV) Hemos partido de un hecho económico, el extrañamiento entre el trabajador y su producción. Hemos expuesto el concepto de este hecho: el trabajo *enajenado, extrañado*. Hemos analizado este concepto, es decir, hemos analizado simplemente un hecho económico.

Veamos ahora cómo ha de exponerse y representarse en la realidad el concepto del trabajo enajenado, extrañado.

Si el producto del trabajo me es ajeno, se me enfrenta como un poder extraño, entonces ¿a quién pertenece?

Si mi propia actividad no me pertenece; si es una actividad ajena, forzada, ¿a quién pertenece entonces?

A un ser otro que yo.

¿Quién es ese ser?

¿Los dioses? Cierto que en los primeros tiempos la producción principal, por ejemplo, la construcción de templos, etc., en Egipto, India, Méjico, aparece al servicio de los dioses, como también a los dioses pertenece el producto Pero los dioses por si solos no fueron nunca los dueños del trabajo. Aún menos de la *naturaleza*. Qué contradictorio sería que cuando más subyuga el hombre a la naturaleza mediante su trabajo, cuando más superfluos vienen a resultar los milagros de los dioses en razón de los milagros de la industria, tuviese que renunciar el hombre, por amor de estos poderes, a la alegría

de la producción y al goce del producto.

El ser extraño al que pertenecen a trabajo y el producto del trabajo, a cuyo servicio está aquél y para cuyo placer sirve éste, solamente puede ser el *hombre* mismo.

Si el producto del trabajo no pertenece al trabajador, si es frente él un poder extraño, esto sólo es posible porque pertenece a *otro hombre* que no es el trabajador. Si su actividad es para él dolor, ha de ser goce y alegría vital de otro. Ni los dioses, ni la naturaleza, sino sólo el hombre mismo, puede ser este poder extraño sobre los hombres.

Recuérdese la afirmación antes hecha de que la relación del hombre consigo mismo únicamente es para él *objetiva y real* a través de su relación con los otros hombres. Si él, pues, se relaciona con el producto de su trabajo, con su trabajo objetivado, como con un objeto poderoso, independiente de él, hostil, *extraño*, se esta relacionando con él de forma que otro hombre independiente de él, poderoso, hostil, extraño a él, es el dueño de este objeto; Si él se relaciona con su actividad como con una actividad no libre, se está relacionando con ella como con la actividad al servicio de otro, bajo las órdenes, la compulsión y el yugo de otro.

Toda enajenación del hombre respecto de sí mismo y de la naturaleza aparece en la relación que él presume entre él, la naturaleza y los otros hombres distintos de él, Por eso la autoenajenación religiosa aparece necesariamente en la relación del laico con el sacerdote, o también, puesto que aquí se trata del mundo intelectual, con un mediador, etc. En el mundo práctico, real, el extrañamiento de si sólo puede manifestarse mediante la relación práctica, real, con los otros hombres. El medio mismo por el que el extrañamiento se opera es un medio práctico. En consecuencia mediante el trabajo enajenado no sólo produce el hombre su relación con el objeto y con el acto de la propia producción como con poderes que le son extraños y hostiles, sino también la relación en la que los otros hombres se encuentran con su producto y la relación en la que él está con estos otros hombres. De la misma manera que hace de su propia producción su desrealización, su castigo; de su propio producto su pérdida, un producto que no le pertenece, y así también crea el dominio de quien no produce sobre la producción y el producto. Al enajenarse de su propia actividad posesiona al extraño de la actividad que no le es propia.

Hasta ahora hemos considerado la relación sólo desde el lado del trabajador; la consideraremos más tarde también desde el lado del no trabajador.

Así, pues, mediante el *trabajo enajenado* crea el trabajador la relación de este trabajo con un hombre que está fuera del trabajo y le es extraño. La relación del trabajador con el trabajo engendra la relación de éste con el del capitalista o como quiera llamarse al patrono del trabajo. La *propiedad privada* es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo* enajenado, de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo.

Partiendo de la Economía Política hemos llegado, ciertamente, al concepto del *trabajo enajenado (de la vida enajenada)* como resultado del *movimiento de la propiedad privada*. Pero el análisis de este concepto muestra que aunque la propiedad privada aparece como fundamento, como causa del trabajo enajenado, es más bien una consecuencia del mismo, del mismo modo que los dioses no son *originariamente* la causa, sino el efecto de la confusión del entendimiento humano. Esta relación se transforma después en una interacción recíproca.

Sólo en el último punto culminante de su desarrollo descubre la propiedad privada de nuevo su secreto, es decir, en primer lugar que es el *producto* del trabajo enajenado, y en segundo término que es el *medio* por el cual el trabajo se enajena, la *realización de esta enajenación*★

[International Marxist Archive]

GRAMSCI Y EL MÉTODO HISTORIOGRÁFICO

Angel Oliva

I. Reseña biográfica

Antonio Gramsci nació en Ales, cerca de Cagliari en la isla de Cerdeña el 22 de enero de 1891. De familia de clase media baja, Gramsci debe trabajar de pequeño en la oficina del catastro de Ghilarza, mientras recibe los periódicos del movimiento socialista que le envía su hermano desde Turín y traba tempranamente relación con los círculos socialistas sardos. En el verano de 1911 consigue una de las becas ofrecidas por el Colegio Carlo Alberto para estudiar en la universidad de Turín. Esta ciudad es el centro de la producción industrial del norte italiano y de mayor concentración obrera del país. En 1914 Gramsci se alinea con los grupos avanzados de obreros y estudiantes que forman en Turín la fracción de izquierda revolucionaria, y toman parte activa en la gran manifestación obrera del 9 de junio durante la Semana Roja.

Colabora en el periódico partidario *Il grido del popolo*, y más tarde, en la edición turinesa de *Avanti*. En 1919, junto con Tasca, Humberto Terraccini y Palmiro Togliati, deciden crear la revista que representa a la fracción de izquierda del Partido Socialista, llamada *L' Ordine Nuovo*. El grupo participa activamente en la creación de los Consejos de Fábricas turineses, proceso que se extiende a lo largo de todo 1920. En 1921 los delegados de la fracción de izquierda deliberan la constitución del Partido Comunista de Italia (PCI), y al año siguiente Gramsci pasa a formar parte del ejecutivo de la Internacional Comunista. De allí en adelante mantiene una actividad permanente con la Internacional, con asiduos viajes a Moscú. En 1923 el ejecutivo del partido decide crear un nuevo periódico, cuyo nombre Gramsci propone que sea *L'Unitá* y donde plantea por primera vez la necesidad de unir a los trabajadores del norte con los campesinos pobres del sur. Al año siguiente es elegido diputado de la circunscripción del Veneto al parlamento de los partidos democráticos, y en ese mismo año se pone en marcha la transformación de la estructura del partido sobre la base de las «células».

En 1926 se reúne en Lyon el tercer Congreso Nacional del PCI y presenta un informe sobre la situación política general, texto que será conocido como las *tesis de Lyon*. En dicho congreso se afirma de forma definitiva la posición del grupo gramsciano dentro del partido y pasa a formar parte del Secretariado General. En ese mismo mes redacta el ensayo, luego famoso, llamado *Algunos temas sobre la cuestión meridional* donde le da forma definitiva a la posición de la alianza con el bloque campesino del sur.

Le aplican ese mismo año «las medidas excepcionales», y al no optar por el destierro Gramsci es capturado por la policía fascista y juzgado de acuerdo a la Ley de Seguridad Pública.

Gramsci y varios compañeros comunistas son trasladados permanentemente a diversas cárceles del país, hasta recaer, luego de ser condenado a 20 años de prisión, en la Cárcel de Turi en Roma. Gramsci pide al tiempo que le dejen tener acceso a libros y revistas.

En 1929 obtiene permiso para poder escribir en la cárcel, con lo que comienza a hacer notas, apuntes, etc. que serán el primero de los *Cuadernos de la Cárcel*.

En 1932 Gramsci se encuentra muy enfermo pero continúa leyendo y escribiendo; el régimen fascista le acorta la condena a 12 años.

Su estado de salud empeora al año siguiente y envía por medio de su abogado diversos pedidos de gracia en base a su estado de salud. Es trasladado a la cárcel de Cittavechia donde es atendido con internación.

En 1934 se le concede finalmente la libertad condicional, llevando consigo todos los cuadernos de apuntes de la cárcel. Es inmediatamente internado en la clínica Quinisiana de Roma. En 1937, terminada la libertad condicional, Gramsci recupera la libertad plena y planea retirarse a Cerdeña. Pero el 25 de Abril es sorprendido por una hemorragia cerebral y muere dos días después. Sus restos son trasladados al Cementerio de los Ingleses en Roma luego de la liberación de ésta en 1944.

II. Nuestro interés

A los efectos de poder glosar la obra teórica de Gramsci hemos propuesto tres períodos, sólo a los fines de poder marcar los distintos momentos de su escritura:

1) Período de los Consejos de Fábrica y de la dirección de la redacción del periódico partidario *L` Ordine Nuovo* (1918–1921).

2) Período de reflujo de masas y fundación del PC de I, debates con la Segunda Internacional y con la izquierda del partido. Filiación al leninismo (1921–1926).

3) Período de la cárcel y escritura de los Cuadernos (1929–1934).

Nuestra intención es poder centrarnos en el último de estos períodos y en especial en el primer cuaderno que Gramsci escribió entre 1929 y 1930. Lo hemos hecho bajo el criterio de que en él se centran los escritos que –podríamos decir– tienen una específica pertinencia historiográfica.

Se han resaltado constantemente los aportes que el comunista italiano ha hecho a diversas disciplinas como la ciencia política, la sociología y, por supuesto, se lo ha integrado de manera justa y necesaria a la renovación teórica que el marxismo atravesó en los años 20 y 30 como producto de la crisis en que habían entrado sus postulados tal como los partidos socialdemócratas de las países europeos los habían entendido.

Raras veces se lo ha visto a Gramsci desde la perspectiva del historiador. Y esto a pesar de que, de acuerdo a sus compiladores, el *Cuaderno de la cárcel nº 1*, o sea los apuntes en cautiverio que se conocieron con el nombre de *Il Risorgimento* no son otra cosa que apuntes para una obra historiográfica de la formación del Estado capitalista italiano y sus particularidades.

Precisamente como parte de este cuaderno se encuentra un texto innovador de no más de dos páginas y media que Gramsci escribió entre 1929 y 1930, bajo el sugerente título de «Apuntes metodológicos para una historia de las clases subalternas».

Gramsci parece haber escrito este texto como un apartado metodológico de los apuntes que iba tomando para la historia del Risorgimento italiano y por eso para el historiador de profesión tiene mucha importancia.

De ese texto queremos extraer sus primeros párrafos para abordarlo como unidad mínima de análisis, destacando que su dilucidación no sería posible si no se lo vincula con el conjunto del aparato conceptual gramsciano, ya que como todos los cuadernos tiene esa lógica fragmentaria propia de quien, encarcelado, va tomando apuntes de acuerdo a las lecturas e informaciones que va teniendo a mano. En él veremos muchos elementos metodológicos que anticipan el programa de la historia social marxista de los años posteriores, como la *historia desde abajo*, el concepto de *experiencia* y la renovación del concepto de clase, así como un replanteo general de la relación entre estructura y superestructura.

El párrafo dice lo siguiente:

> La unidad histórica de las *clases dirigentes* se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados. Pero uno no se debe creer que esa unidad sea puramente jurídica y política, aún cuando esa forma de unidad tiene su importancia y no solamente formal: la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las *relaciones orgánicas* entre Estado o sociedad política y sociedad civil.
>
> Las *clases subalternas*, por definición, no están unificadas y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en «*Estado*»: Su historia, por lo tanto, se da trenzada con la de la sociedad civil, *es una función disgregada y discontinua de la historia de la sociedad civil, y, por ese intermedio, de la historia de los Estados o grupos de Estados*

1. Gramsci dice cuando comienza el texto:

> La unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado

Esta primera frase afirmativa, sin preámbulos, encierra un fuerte contenido teórico. Primero hay que observar que Gramsci dice *clases dirigentes* y no clases dominantes ¿Por qué? No es un capricho terminológico.

Gramsci maneja aquí una distinción sustancial entre ambas categorías. Las clases dominantes son aquellas que ejercen una coerción sobre los grupos y clases explotadas que nace de las relaciones económicas básicas de la sociedad capitalista, – incluyendo aquellas donde el capital subsume a otros modos de producción, como por ejemplo en la factoría centroamericana – y eleva, por así decirlo, esta coerción al registro jurídico militar de la dominación sobre estos sectores. Ahora bien, como Gramsci maneja paralelamente un registro *conceptual* (hoy diríamos teórico) con uno *procesual* (hoy diríamos histórico) de la historia del capitalismo, con esta distinción, cuando habla de clases dominantes a secas también se está refiriendo al proceso en que los capitalistas individuales – en el lenguaje de Marx – aún no se han unificado en un proyecto estratégico, están aún en el plano de la competencia individual entre ellos y no han salido de la lógica de la libre concurrencia en el mercado y que Gramsci ha llamado *fase económico-corporativa* del capitalismo. Por eso para Gramsci en este nivel aún no hay unidad histórica de las clases dominantes ¿Por qué? Porque la dominación está aún en el plano de la mera coerción, es decir, aquellos sobre los que se ejerce la explotación y la dominación no están traccionados más que por la coerción misma hacia los intereses de los capitalistas individuales, hacia los ejes prácticos y simbólicos de su dominación.

La unificación se da entonces en el seno del Estado: *clases dirigentes* se aplica entonces:

a) cuando las clases dominantes, en el seno del Estado, desde el punto de vista de su diversidad de intereses por sectores (económicos, geográficos, culturales, etc.) se unifican en un plan que tiene como condición el *ejercicio de la hegemonía* sobre el conjunto o la mayoría de las clases subalternas,

b) a la vez que las clases dirigentes se unifican y se homogeinizan en el seno del Estado, pasando de lo que Marx llama, todavía en el plano de las relaciones de producción, pasaje de los capitalistas individuales al capitalista social, el Estado se diversifica en función de los escollos que encuentra en el derrotero histórico, en la búsqueda de la hegemonía de clase.

De este modo la distinción permite a Gramsci denominar con estas categorías una dimensión conceptual de los sujetos en su contemporaneidad y a la vez marcar la dimensión procesual con funciones que, lejos de ser suprimidas se conservan a la manera de estratos en la evolución del modo de producción.

El Estado, por lo tanto, no es sólo una herramienta jurídico militar, es el ámbito de ordenamiento político–cultural donde las clases dominantes pretenden llevar el bloque de fuerzas propiciado por las relaciones capitalistas, y a la vez, es el terreno donde, guiadas por la pretensión de la institucionalización del conflicto de clase, esas clases dominantes se unifican bajo un mismo plan estratégico hegemónico.

Las clases dominantes se hacen *dirigentes* en el Estado y éste se conforma históricamente determinado por las relaciones sociales concretas.

Luego Gramsci dice:

> [...] y su historia [la de las clases dirigentes] es esencialmente la historia de los Estados o de los grupos de Estados

Gramsci deriva aquí al registro historiográfico una interpretación que mantenía en el registro teórico político. Maneja – y está presente en el

propio título del apunte – la distinción entre una Historia como derrotero «histórico objetivo» y una *historia* como historia escrita por los historiadores.

Debemos entender entonces, que cuando Gramsci dice que «*la historia de las clases dirigentes es esencialmente la historia de los Estados*», está diciendo que:

a) el comportamiento sociológico – digamos- de las clases dominantes en relación con sus antagonistas de clase delineará cómo será la forma que asuma históricamente un Estado nacional determinado y conjuntamente la forma como las políticas de ese Estado moldearán los comportamientos económico-culturales de dichas clases; y

b) que la historia que se escriba propiciada por esas clases dominantes, será esencialmente, una historia no sólo estatal – lo cual es prácticamente de perogrullo- sino una historia de los hombres de Estado en tanto dirigentes y en relación con otros hombres de Estado, dirigentes de otros Estados.

Es, en resumen, para Gramsci, una *historia visible y continua*, en tanto es parte de una operación intelectual destinada a reforzar la dominación y la hegemonía en el seno del Estado mismo.

2. Gramsci arranca este segmento con una advertencia que hoy llamaríamos metodológica:

> Pero no se debe creer – nos dice- que esa unidad [la de las clases dirigentes] sea puramente jurídico-política, aún cuando esa forma de unidad tiene su importancia y no es solamente formal.

¿Qué es lo que no es puramente esta unidad, por tanto? Una unidad jurídico-política- responde Gramsci. ¿Qué quiere decir aquí unidad jurídico-política?

En un principio remite al aspecto eminentemente funcional de una relación social.

Si llevamos esta interpretación al registro de la unidad de las clases dirigentes –que es donde la lleva Gramsci-, podemos sostener que el teórico italiano dice que esta unidad no está puramente reflejada en el aspecto legaliforme del aparato de Estado, en el aparato político del Estado. Ejemplo: la unidad política de una Nación no se da solamente por el «consenso» de los distintos sectores dominantes presentes en el texto constitucional.

Está dando con su crítica en el corazón epistemológico de todo funcionalismo. En el corazón epistemológico de su idealismo constitutivo, crítica que inició Marx contra la *Filosofía del Derecho* de Hegel.

Pero aún no sabemos qué falta para la correcta interpretación. Entonces Gramsci dice:

> la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las relaciones orgánicas entre el Estado o sociedad política y sociedad civil

La clave está entonces en aquello que Gramsci llama *relaciones orgánicas*.

Pero antes hay que señalar que no se trata de relaciones orgánicas entre cualquier cosa. Dice

> entre Estado o sociedad política y sociedad civil

¿Qué es aquí Estado o sociedad política?

Sería imposible deducir el significado de esta frase si no se notara que Gramsci está hablando aquí del *Estado en su sentido restringido*, es decir: gobierno+todo el aparato de dominación de clase, administrativo, militar legal, es decir el Estado desde el punto de vista de lo que el marxismo clásico ha llamado instrumento o herramienta de dominación de la burguesía.

Gramsci deja ver que en esta interpretación del Estado capitalista por parte de la teoría marxista no deja de destacarse el aspecto funcional del Estado, Aún cuando esté vertebrada por la noción de antagonismo de clase.

Pasemos ahora a *sociedad civil*. Gramsci está ubicando en este concepto todas las relaciones de producción y todo el sistema privado de producción, pero lo extiende –de acuerdo a la trama histórica que quiere caracterizar– al conjunto de *aparatos privados* donde se recrea la hegemonía y que emergen de los efectos sociales de las relaciones de producción. Se trata pues de aparatos de reproducción hegemónica que *amplían el papel del Estado*, y que juegan su papel, «son el Estado en la sociedad civil», aún sin ser, de manera directa su aparato institucional normal. El papel histórico de la iglesia, por ejemplo, en esto ha sido clave; o de los actuales medios de comunicación en su fase monopólica, o también actualmente las ONG, fundaciones, comunidades o hasta el mismo papel de los sindicatos integrados al sistema político.

Bien, ahora podemos volver a la idea de *relaciones orgánicas*. Para Gramsci, entonces, siempre

en el capitalismo hay una trama entre sociedad política y sociedad civil, desde la creación del Estado moderno; pero no siempre esas relaciones han sido orgánicas y no todas lo son.

Una relación es orgánica cuando, por un lado, se la ha llevado, desde el punto de vista de su permanencia en el tiempo, *de su mero estado de choque de fuerzas hasta su institucionalización y, entonces cumple una función social en el conjunto de las relaciones*. Y por otro lado cuando esta *funcionalidad se orienta, de manera más o menos constante y ostensible, y en un período de tiempo determinado, hacia la dominación de clase en estabilidad*.

Ahora bien, Gramsci sabe perfectamente que el elemento coercitivo de las relaciones de clase de parte del Estado, así como la propensión de la relación al conflicto en base a un antagonismo estructural del sistema, no desaparece aunque la relación se haya institucionalizado. Por tanto:

a) una relación orgánica no puede caracterizarse históricamente sólo por su aspecto funcional; debe, a la vez, mostrarse el grado de conflictividad interna que ella reviste y sus efectos políticos en el tiempo procesual;

b) *Toda relación orgánica tiende a la inestabilidad*, en tanto y en cuanto está cimentada sobre el choque de fuerzas constitutivo y permanente de la sociedad de clase.

Comprendemos ahora por qué sostiene al comienzo del párrafo que «la unidad de las clases dirigentes no puede ser sólo una unidad jurídico-política»

Porque las clases dominantes consiguen su unidad, y por tanto se convierten en dirigentes, en tanto consiguen, aunque de forma provisoria, incluir, integrar de diversas maneras, a las clases subalternas en su *sociedad política*, en sus reglas de juego; y lo hacen a traves de aparatos de hegemonía que no pueden estar sólo reducidos a la órbita del Estado en su sentido restringido, aunque éste último siempre sea la retaguardia de la política integradora.

Por lo tanto cuanto mayor sea el grado de integración de las clases subalternas al conjunto orgánico, más será el grado de unidad de las clases dominantes en su papel de dirigentes. *Lo orgánico* siempre remite a una unidad nacional económica, política, ideológica, territorial y cultural que rebasa ampliamente el aspecto funcional de las relaciones, para remarcar su aspecto genético de constitución histórica y el comportamiento móvil de los sujetos que la integran en un conjunto social signado por el juego de fuerzas.

3. En la segunda parte del texto, Gramsci comienza con una afirmación especular con el comienzo, dice:

> Las clases subalternas, por definición, no están unificadas

¿Qué quiere decir para Gramsci *clases subalternas*?

Gramsci habla de *clases subalternas*, no sólo porque existen clases explotadas no obreras, como los campesinos o los trabajadores rurales, sino porque existen fracciones de clase, que por definición no son obreros ya que no subsisten por un salario clásico, pero tampoco son burgueses ya que no son propietarios de medios de producción, ni explotan mano de obra, y que tienen un comportamiento social errático, en permanente disputa desde el punto de vista de las clases antagónicas fundamentales; por ejemplo, los profesionales y diversos sectores medios, los cuentapropistas, los pequeños comerciantes urbanos, etc. Son lo que Gramsci llama *grupos auxiliares* y que, desde el punto de vista estructural del conjunto social en el marco del choque de fuerzas, se integran entre las clases subalternas.

Ahora bien, ¿por qué dice que *por definición no están unificadas*? Porque de acuerdo a la interpretación histórica genetista a la que Gramsci suscribe, las clases subalternas se han conformado como efecto devenido de relaciones privadas que se han hecho estatales en base a estrategias y fines de las clases dominantes, que son sólo de manera mediada intereses y fines de las clases subalternas. Por ejemplo, el reclamo obrero de salario al gobierno no es un elemento genético constitutivo de la supervivencia de ese Estado, en cambio, la apelación de la burguesía a la custodia de la propiedad privada sí lo es, la historia de ese Estado es la historia de la propiedad privada de los medios de producción, sólo en un momento histórico determinado de su evolución ese Estado integra al salario del trabajador en su reproducción.

Análisis que se completa con la segunda parte del párrafo:

> [...] y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en «Estado»

Es fundamental que nosotros retengamos ese «...no puedan convertirse...» ya que Gramsci no dice, siguiendo la metáfora clásica, cosas como: deben tomar, o asaltar el Estado. «convertirse en Estado» quiere decir que consigan, en base a la unificación de sus intereses, *sustraer las funciones de ese estado burgués* a tal punto de que ya se haga evidente la caducidad de las clases dominantes de ese Estado capitalista para la reproducción de su ciclo vital. Otra vez convertirse en Estado es construir un bloque de relaciones que rebase los intereses inmediatos de cada sector en particular. Es esto lo que podríamos llamar *contrahegemonía* de las clases subalternas.

4 – En la segunda parte de este segmento Gramsci nos dice:

> Su historia, por lo tanto, se da trenzada con la de la sociedad civil, es una función disgregada y discontinua de la historia de la sociedad civil.

Otra vez debemos retener en este párrafo de riquísima intuición teórica, la doble dirección que le da Gramsci a la noción de historia, cuando dice que la historia de las clases subalternas está «trenzada con la de la sociedad civil», está nuevamente resaltando el aspecto procesual de la Historia con mayúscula, es en la historia de las relaciones «privadas» en donde hay que ir a buscar a esas clases, allí radica el ámbito de sus apariciones.

De modo correlativo, cuando sostiene «es una función disgregada y discontinua de la historia de la sociedad civil» Gramsci nos está resaltando un aspecto metodológico clave para el estudio historiográfico de esas clases. Y es que si a esas clases se las ve aparecer como un efecto de la evolución del modo de producción, su *visibilidad* no es un atributo continuo sino que sólo *aparecen cuando se manifiestan en su conflictividad* sectorial, cuando condicionan la continuidad y estabilidad de las relaciones establecidas y vulneran el cerco de «normalidad» de la vida burguesa. Si su disgregación, como antes dijimos está en la matriz de su genética, su discontinuidad es la consecuencia procesual de su condición de disgregadas. Todo un arsenal interpretativo de la historia tradicional cae al resaltar el modo estructural en que las clases subalternas se manifiestan en la sociedad, ya que no se puede seguir interpretando la sociedad –como en el caso de la historia escrita desde el Estado– como un continuum acontecimental, y nos obliga a tomarla como un *problema*, cuya médula es la discontinuidad con que se manifiesta el antagonismo.

Pero hay más, ya que Gramsci dice terminando el párrafo:

> [...] y, por ese intermedio [por intermedio de la historia de la sociedad civil], de la historia de los Estados o grupos de Estados.

Señalamiento claramente gramsciano, por su profundidad orgánica. Nos está diciendo que esta función no nos impide escribir la historia de los Estados o de los grupos de Estados, sólo que en la medida que ahora el cambio de foco apunta a la discontinuidad constitutiva con que las clases subalternas se manifiestan en la sociedad civil, el tema de la historia del Estado ya no será el de los grandes hombres de Estado sino el de las modificaciones, las transformaciones de los contornos de esos Estados como respuesta a las sucesivas apariciones de la conflictividad de las clases subalternas en «sus fronteras». De este modo, proceso histórico y base conceptual adquieren una correspondencia heurística y metodológica que arriba a los postulados, en la temprana fecha de 1929, de la historia social posterior, y cuyos contenidos y problemas serán objetos de arduo debate en los años 50 y 60.

El marxismo de Gramsci, de este modo también arribó a la pregunta de cómo escribir la historia y lo hizo en base a otra más acotada y doctrinariamente lógica que es: ¿de qué modo debemos escribir la historia de las clases subalternas? Reparó luego en que el cambio de perspectiva cambiaba la interpretación y el abordaje de la historia de todas las clases y no sólo de las clases subalternas. Pero esto sólo hemos podido deducirlo vinculando este abigarrado y luminoso escrito con la proposición teórica integral del pensamiento gramsciano.